



ACTAS del
XXI Capítulo general

—

Instituto de los
hermanos **Maristas**

ACTAS del
XXI Capítulo general

Roma | abril 2010

Edita:

Instituto de los Hermanos Maristas
Casa general – Roma, 2010

® Instituto dei Fratelli Maristi
C.P. 10250, 00144 – Roma, Italia
Tel.: (39) 06 545171
Fax: (39) 06 54517217
e.mail: publica@fms.it
Sito web: www.champagnat.org

Maquetación y fotolitos:

TIPOCROM
via Antonio Meucci 28
00012 Guidonia
Roma (Italia)

Imprime:

C.S.C.GRAFICA
via Antonio Meucci 28
00012 Guidonia
Roma (Italia)

Abril 2010

ÍNDICE

de las ACTAS del XXI Capítulo general

Presentación	5
I. El desarrollo del XXI Capítulo general	9
1. Preparación	11
2. El Capítulo	13
II. El documento oficial del XXI Capítulo general: «¡Con María, salid de prisa a una nueva tierra!»	43
1. Presentación	45
2. Carta del XXI Capítulo general	48
3. Llamada fundamental	58
4. Horizontes de futuro	60
5. Decisiones	66
III. XXI Capítulo general: otros textos y decisiones	75
1. Informe de la Mesa de verificación de poderes	77
2. Cambios en las Constituciones y Estatutos	82
3. Métodos de elección usados por el XXI Capítulo general	92

IV. Normativa acerca del Capítulo general	99
1. Estatutos del Capítulo general.....	101
2. Reglamento del Capítulo general.....	116
V. Anexos	131
1. Cartas regionales al XXI Capítulo general.....	133
<i>África</i>	133
<i>América</i>	138
– <i>Arco Norte</i>	138
– <i>Brasil</i>	144
– <i>Cono Sur</i>	151
<i>Asia</i>	159
<i>Europa</i>	165
<i>Oceania</i>	174
2. Mensaje del hermano Seán D. Sammon en la apertura del XXI Capítulo general	187
3. Mensaje de los laicos maristas invitados al XXI Capítulo general.....	205
4. Palabras del hermano Emili Turú en la clausura del XXI Capítulo general.....	211
5. Listas de miembros	223
1. <i>Hermanos capitulares</i>	223
2. <i>Invitados</i>	226
3. <i>Colaboradores</i>	226
4. <i>Comisión preparatoria</i>	227
5. <i>Comisiones precapitulares</i>	228
6. <i>Mesa provisional</i>	229
7. <i>Mesa de verificación de poderes</i>	229
8. <i>Comisión central</i>	229
9. <i>El hermano Superior general y su Consejo</i>	230

PRESENTACIÓN

El XXI Capítulo general, en su última sesión del día 10 de octubre, delegó al Consejo general la responsabilidad de la publicación oficial de los textos capitulares. En diciembre de 2009, ya estaba publicado el **Documento del XXI Capítulo general** – *“Con María, salid deprisa hacia una nueva tierra”*.

Publicamos ahora en este volumen las **Actas del XXI Capítulo general**. Ulteriormente se presentará una edición actualizada de las **Constituciones** que contenga todos los cambios introducidos por los Capítulos generales posteriores a la primera edición de las mismas en 1985. Para ello se contará con un equipo nombrado a tal efecto por el Consejo general, de acuerdo con lo establecido por el propio Capítulo.

Estas **Actas**, realizadas bajo la responsabilidad del hermano Superior general y su Consejo, constituyen el documento de referencia para el propio Consejo general, para los gobiernos provinciales y para todos los miembros del Instituto, al servicio de la memoria, comprensión y aplicación de las intuiciones y decisiones del mencionado Capítulo en su totalidad.

Estas Actas están divididas en cinco secciones:

1. Desarrollo del XXI Capítulo general.

Presenta la preparación del Capítulo y su desarrollo en el día a día de las sesiones. Ayuda a comprender los pasos dados por la asamblea capitular y a contextualizar sus definiciones.

2. Documento oficial del XXI Capítulo general:

“Con María, salid deprisa hacia una nueva tierra”

Reproducimos aquí el Documento oficial con sus diversas partes, tal como fue publicado y distribuido a todo el Instituto como primera divulgación pastoral de las decisiones Capitulares. La versión electrónica se ofrece también en nuestra página web www.champagnat.org.

3. XXI Capítulo general: otros textos y decisiones

En esta sección encontramos el Informe de la Mesa de verificación de poderes, todos los cambios de las Constituciones y Estatutos aprobados por el Capítulo y los métodos de elección usados durante el XXI Capítulo general.

4. Normas acerca del Capítulo general

Dos documentos constituyen estas normas: los Estatutos del Capítulo general y el Reglamento del Capítulo general. Tal como fueron aprobados por el XXI Capítulo general servirán de base para el inicio del XXII Capítulo general.

5. Anexos

Esta sección contiene cinco partes. Las cuatro primeras son los textos que expresan mucho de lo que fue vivido por el Capítulo. Estos textos son: las Cartas regionales enviadas al XXI Capítulo general, el Mensaje de apertura

del hermano Seán Sammon, el Mensaje de los laicos maristas invitados y las palabras de conclusión del hermano Emili Turú. La última parte es un conjunto de listas con el nombre de las personas directamente implicadas en el desarrollo del XXI Capítulo general.

Estas Actas se publican en las cuatro lenguas oficiales del Instituto: francés, inglés, español y portugués. La lengua original cambia según los documentos pero es la que sirve de referencia para las otras tres versiones.

El hermano Superior general y su Consejo han decidido que las modificaciones introducidas en las Constituciones y Estatutos, aprobadas por el XXI Capítulo general y, en los casos necesarios, por la Santa Sede, entran en vigor el día 6 de junio de 2010. Como discípulos de San Marcelino Champagnat, queremos continuar dando vida y actualidad a su forma de seguir a Jesús, al servicio del Reino.

Roma, 18 de abril de 2010

I. EL DESARROLLO

del XXI Capítulo general

1. LA PREPARACIÓN

Cuando la Comisión preparatoria inició sus trabajos en noviembre de 2007, se planteó la cuestión: ¿cómo hacer la consulta a los hermanos del Instituto solicitada por los Estatutos del Capítulo general? La Comisión ha optado por un recorrido en dos etapas.

En primer lugar, una amplia consulta, no solamente a los hermanos, sino también a los laicos y jóvenes maristas mediante un proceso de discernimiento en grupo. Un primer documento ha puesto en marcha el proceso: “En camino hacia el XXI Capítulo general”. Estuvo acompañado por medios de animación audiovisuales y por una agenda, la “Guía del peregrino marista”. 464 comunidades que representan a 2.483 hermanos enviaron sus aportes; así como 162 grupos de laicos (2.072 personas), 71 comisiones o Consejos provinciales (556 personas) y 62 grupos de jóvenes (816 personas). Las contribuciones recibidas por la Comisión preparatoria pusieron de relieve 4 temas principales (identidad del hermano, el laico marista, la misión marista, la espiritualidad marista) y 6 temas complementarios que fueron presentados en un segundo documento: “Orientaciones para la reflexión”.

La segunda etapa ha implicado a todos los miembros del Capítulo los cuales han tenido encuentros con los hermanos de las comunidades, con los grupos de laicos y con los jóvenes, relacionados con los temas capitulares. Posteriormente, los capitulares hicieron eco, a través de una carta abierta a su Provincia, de lo que habían percibido. A continuación se hicieron los encuentros regionales, cuyo objetivo era escribir la carta de la Región, que sería enviada al Capítulo, para poner de manifiesto la voz particular de la Región con relación a los temas. Estas “Cartas regionales” junto con el “Informe del Consejo general al Capítulo”, fueron el punto de partida del XXI Capítulo general.

La utilización de Internet en el proceso de preparación ha jugado un papel significativo permitiendo ampliar el diálogo a todos los actores de la vida marista, principalmente a través de foros de discusión.

El Consejo general designó, según normativa, a los miembros de la Mesa provisional del Capítulo, los hermanos Maurice Berquet (Consejero general), Benjamin Consigli (USA), Manuel De Leon (East Asia), João Carlos Do Prado (Brasil Centro-Sul), John Graham Neist (Sydney), Josep Maria Soteras (L’Hermitage), Emili Turú (Consejero general), Sylvain Yao (Afrique de l’Ouest).

Esta Mesa comenzó su trabajo el 2 de septiembre de 2009, siendo coordinador el hermano Maurice Berquet y el hermano Josep Maria Soteras, secretario. Como sucesora de la Comisión preparatoria, su tarea fue la de proponer el programa de los primeros días del Capítulo hasta la elección de la Comisión central.

2. EL CAPÍTULO

DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2009, LUNES

Por la mañana todos los capitulares ya estaban presentes en Roma, tal como les pidió la Comisión preparatoria, para organizarse y agilizar el aprendizaje del sistema informático del Capítulo. Se completó la mañana con una visita guiada, por grupos lingüísticos, a las distintas dependencias y servicios de la Casa general.

Como la asamblea capitular estaba distribuida en diez mesas de ocho o nueve miembros, por la tarde se convocó a dos personas por mesa para ofrecerles una breve formación sobre la función de facilitación. A las 17.00h, los capitulares se reunieron de nuevo en la sala capitular para una breve sesión informativa y organizativa previa al inicio del Capítulo.

DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2009, MARTES

Por la mañana tuvo lugar una magnífica celebración de apertura, coordinada por el equipo de animación, formado por los hermanos Marcondes Bachmann, Balbino Juárez, Anthony Leon y Albert Nzabonaliba. En el día de la Natividad de la Virgen, se alumbró también nuestro Capítulo bajo la protección de Jesús, María y Champagnat.

Después de las dinámicas de integración de la mañana, la primera sesión de la tarde estuvo dedicada a compartir los sentimientos de los capitulares ante el desafío de este Capítulo. En la segunda sesión de la tarde, el hermano Patrick McNamara presentó el informe elaborado por la Mesa de verificación de poderes de los capitulares, nombrada a tal efecto por el Consejo ge-

neral de acuerdo con la normativa. La mesa estaba constituida por los hermanos Patrick McNamara, coordinador, Juan Miguel Anaya, Nicolás García y Pedro Ost. Su informe, que reconoce la validez de las elecciones, fue aprobado por unanimidad. En consecuencia, el hermano Seán Sammon, Superior general, declaró el XXI Capítulo General regularmente constituido. El Capítulo está compuesto por 83 capitulares y 11 invitados, entre ellos, 9 laicos presentes durante las dos primeras semanas de Capítulo.

El hermano Maurice Berquet propuso admitir diversos observadores. Las propuestas aprobadas fueron:

- Presencia de dos expertos, el P. Jesús Pedro Alarcón Méndez, padre marista y capellán del Capítulo, y el Sr. Bruce Irvine, asesor-facilitador.
- Presencia de los dos secretarios auxiliares, los hermanos Teodoro Grageda Vázquez y Juan Carlos Jairo Villarreal Riaño y de los secretarios por lenguas, los hermanos Balbino Juárez, Anthony Leon, Marcondes Bachmann y Albert Nzabonaliba, además de los otros auxiliares técnicos y traductores.

Finalizó el día con la solemne celebración de la Eucaristía, seguida de una cena informal en el jardín central de la casa. Un clima fraterno y alegre presidió la jornada, con expectación ante la etapa que se estaba abriendo con la confianza puesta en el Señor y en la presencia de nuestra Buena Madre.

■ **DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2009, MIÉRCOLES**

La mañana arrancó con la alocución del hermano Seán Sammon, Superior general. Fue seguida con mucha atención por toda la sala capitular y concluyó con un gran aplauso. Al final

se dedicaron unos minutos a un diálogo abierto con el hermano Seán. En la segunda sesión, se presentaron las líneas generales para el Plan del Capítulo por parte de los hermanos Emili Turú y Josep M. Soterias. Al finalizar, se realizó un breve diálogo en las mesas y se anunció para el viernes el estudio y aprobación del mismo.

Por la tarde, se presentó el método de trabajo propuesto por la Comisión preparatoria: el método de consenso. Los hermanos Ben Consigli y Emili Turú describieron las características del mismo, y tras un diálogo en las mesas, se abrió un espacio para aclaraciones y comentarios en la asamblea. En el fondo, se proponía superar la exclusividad y rigidez del método parlamentario y abrir nuevos espacios para un diálogo más fraterno de búsqueda en común de la voluntad de Dios. La aprobación estaba prevista para el viernes, y para tener más elementos de juicio, la Mesa provisional sugería experimentarlo durante el inicio del Capítulo antes de tomar una decisión definitiva. Por esta razón, propuso la suspensión temporal del art. 1.4 del reglamento, puesto que la función del moderador suponía implícitamente la aplicación del método parlamentario. Por dificultades técnicas, se pospuso al día siguiente la aprobación de dos cambios más del reglamento.

DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2009, JUEVES

Se inició el día aprobando la suspensión temporal del art. 5.1 que instituye el procedimiento parlamentario para regular los debates en la asamblea. También se aprobó la modificación del art. 2.6, sustituyendo la grabación magnética por la digital.

A continuación, el hermano João Carlos do Prado presentó la dinámica de la jornada: la recepción por el Capítulo de las cartas regionales y del informe del Consejo general, en el con-

texto de una celebración eucarística que se desarrolló a lo largo del día. Se dio comienzo en la misma sala capitular, con la celebración de la Palabra, leyendo algunos fragmentos de las cartas; siguió un tiempo personal y un compartir por regiones. En la primera sesión de la tarde se compartió en las mesas lo percibido en cada una de las regiones y se terminó la sesión con un foro abierto. Un tiempo personal sirvió de preparación para continuar la celebración de la eucaristía en la Capilla a partir del ofertorio.

□ DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2009, VIERNES

En la primera sesión del día se trabajó sobre el Plan del Capítulo. Después de un breve recordatorio, las mesas exploraron el acuerdo inicial sobre su contenido y la fecha de clausura, y recogieron las sugerencias para la Comisión central. La puesta en común evidenció que había un amplio consenso en la asamblea y se pasó a consolidar la decisión con el voto: se aprobaron las líneas generales del Plan del Capítulo. La segunda sesión estuvo dedicada al método de consenso. Después de algunas aclaraciones, la asamblea decidió adoptarlo como método habitual de trabajo.

Se dedicó la tarde a definir los criterios, composición y proceso de elección de la Comisión central. Se trabajó por mesas, y oídas sus sugerencias, la Mesa provisional propuso: que hubiera ocho miembros; que cada mesa propusiera tres o cuatro posibles nombres; que la elección empezara por cuatro miembros y luego prosiguiera de dos en dos. Todas las mesas estuvieron de acuerdo en que las funciones u oficiales se designasen internamente entre los miembros de la Comisión, para evitar al máximo cualquier paralelismo con la elección del Superior general y su Consejo. Finalmente cada mesa sugirió tres o cuatro nombres como posibles candidatos.

DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2009, SÁBADO 

La mañana estuvo consagrada a buscar la fórmula para enriquecer la lista de posibles candidatos para la Comisión central, puesto que los nombres suscitados el día anterior fueron solamente nueve. Al final de la mañana se consiguió una lista de 17 nombres, más representativa de todas las regiones y culturas presentes en la sala capitular. Estos nombres fueron promovidos por las mismas mesas y no por las regiones como en otras ocasiones.

Al mediodía, llegaron los capitulares que participaban en el Capítulo general de los Padres maristas y unas representantes de las Hermanas Maristas y de las Hermanas Misioneras Maristas para celebrar juntos la eucaristía del día dedicado al Santo Nombre de María. Estuvo presidida por el nuevo Superior general de los Padres maristas, P. John Hannan. La fiesta continuó compartiendo la mesa fraternalmente en el jardín central de la casa.

A las 16.00h, se reanudó el trabajo capitular. En primer lugar, se tomaron las decisiones oportunas para modificar el reglamento de acuerdo con el consenso alcanzado en estos dos días. Se aprobó que la Comisión central estuviera compuesta por 8 miembros, que los oficiales fueran escogidos por la misma Comisión central de entre sus miembros y, después de un debate un poco más largo, que los componentes se eligieran por turnos, el primero con 4 nombres a la vez, seguido de otros dos turnos con 2 nombres a la vez.

Fueron necesarios seis escrutinios para completar los 8 miembros de la Comisión central del XXI Capítulo general, resultando elegidos los siguientes Hermanos: Josep Maria Soteras, Graham Neist, João Carlos do Prado, Ben Consigli, Sylvain Yao, Maurice Berquet, Ernesto Sánchez y Manuel de Leon.

□ DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2009, DOMINGO

Para el domingo, se organizaron tres visitas a lugares cercanos, donde se está viviendo alguna experiencia significativa de vida cristiana y solidaridad que apunta al nuevo rostro que la Iglesia necesita para el mundo de hoy y del mañana: Loppiano (Focolares), Nomadelfia y Sant'Egidio (Roma). La salida contó con la presencia de los hermanos que prestan algún servicio auxiliar al Capítulo y también con los que están en la Casa general. Fue una nueva oportunidad para estrechar relaciones y abrirse a la escucha de la voz del Señor en estos días iniciales de Capítulo.

- La segunda semana del Capítulo estuvo dedicada a identificar la llamada que, en este momento de la historia, Dios está dirigiendo a nuestro Instituto. Esta llamada se encarna en temas-clave y en caminos-direcciones que es preciso emprender o por los que hay que seguir avanzando. Los laicos invitados participaron como uno más en esta búsqueda compartida hasta el final de la semana. El clima sereno de diálogo, de búsqueda, de escucha y de fraternidad que impregnó la semana entera ayudó a superar las dificultades que las mesas encontraban en las sucesivas actividades que se proponían.

□ DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2009, LUNES

Al principio de la mañana, el hermano Manuel de Leon, actuando como portavoz de la recién elegida Comisión central, anunció el reparto de funciones en el seno de la misma de acuerdo con la normativa que había sido aprobada por el Capítulo: el hermano Maurice Berquet asumía la función de Comisario, el hermano Graham Neist, la de Vicecomisario y el hermano Josep M. Soterias, la de Secretario del Capítulo.

El resto de la jornada estuvo dedicado a distintas presentaciones y exposiciones de realidades maristas que apuntan al futuro, ya sean del Instituto como tal (Laicos maristas, FMSI, Misión "ad gentes", Comisión de misión, Proyecto Hermitage de los lugares maristas y Formación conjunta hermanos-laicos del Secretariado de laicos) o de las Provincias (Obras sociales de Rio Grande do Sul, Nueva organización provincial de Brasil Centro Sul, Horizonte provincial de la misión marista en Cruz del Sur, Simposium de casas de espiritualidad de L'Hermitage y Proyecto Huelva en la Provincia Mediterránea). Al mismo tiempo, en el corredor de los Superiores generales, se dispuso una exposición permanente de materiales que habían traído las Provincias y Distritos o las distintas oficinas de la Casa general. Durante este día, la Comisión central prosiguió su trabajo de programación. A última hora de la tarde, se presentó el retiro que iba a celebrarse al día siguiente.

DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2009, MARTES

Este día se dedicó enteramente a retiro: un espacio para la escucha y sedimentación de todo lo vivido durante la primera etapa de Capítulo y como introducción a la segunda, en la que se pretendían vislumbrar las llamadas que Dios está dirigiendo al Instituto en este momento de la historia. La jornada empezó con una oración al estilo de Taizé en la gran capilla y con la Eucaristía al caer de la tarde, en la que se ofrecieron al Señor las grandes cuestiones que cada uno había percibido durante la jornada.

DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2009, MIÉRCOLES

El hermano Sylvain Yao comenzó la jornada presentando la nueva composición de las mesas. A continuación, el hermano João Carlos do Prado introdujo el proceso que se iba a seguir

para el discernimiento de la llamada central: primero con unas preguntas que pretendían orientar hacia esa búsqueda y seguidamente con la identificación de valores, palabras-clave o temas cruciales tras los cuales resonaba el eco de la voluntad divina para el Instituto. Durante media hora, los capitulares compartieron lo vivido en el día de retiro de dos en dos y, acto seguido, lo pusieron en común alrededor de las mesas.

Por la tarde, el hermano Ben Consigli invitó a buscar un consenso de mesa sobre los dos o tres temas cruciales para el Capítulo y las razones que justificaban su importancia a juicio de la mesa. Se terminó la jornada con la puesta en común de los temas que cada mesa había identificado y se delegó en el grupo de secretarios, uno por mesa, la elaboración de una síntesis.

DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2009, JUEVES

El hermano Ernesto Sánchez motivó un tiempo personal para dejar resonar internamente los temas presentados por las mesas, mientras los secretarios elaboraban la síntesis. En la segunda sesión, el hermano João Carlos do Prado presentó la síntesis, que agrupaba los temas en tres grandes bloques:

- Un corazón nuevo: en referencia a las actitudes interiores de cara a las llamadas del Señor (presenta la señora Irma Zamarripa).
- Un mundo nuevo: en referencia a aquello a lo que Dios nos invita (presenta el hermano John W. Klein).
- La misión marista: unas líneas de acción en respuesta a estas invitaciones anteriores (presenta el hermano Antonio Ramalho).

Terminó la mañana con un tiempo de eco en las mesas y de foro abierto sobre la síntesis presentada. Se percibe una gran

sintonía y las participaciones simplemente subrayan aspectos o añaden matices.

Por la tarde, con la síntesis de temas delante, el hermano Ernesto Sánchez dejó un tiempo personal para que cada uno intentara formular, en pocas palabras, la llamada fundamental que resuena detrás de todos esos temas como una melodía común. A continuación, compartiendo en la mesa los propios hallazgos, se invitó a consensuar una propuesta conjunta de llamada para todo el Instituto. Durante la segunda sesión de la tarde, las mesas proclamaron sus propuestas y un tiempo de foro abierto cerró la jornada, no sin antes delegar en otro grupo de secretarios, uno por mesa, la búsqueda de un consenso sobre la llamada.

DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2009, VIERNES

Al inicio de la jornada y a modo de paréntesis aparente, el hermano Tony Leon invitó a los presentes a reproducir un dibujo normalmente; después sugirió invertir el dibujo e invitó a reproducirlo de nuevo. Cuando se comparan las reproducciones, la última acostumbra ser mejor, probablemente porque no interviene la anticipación mental y la interpretación racional en el trazado de las líneas. Este ejercicio fue una invitación a reconocer el potencial de la acción de Dios en cada uno, sobre todo si se es capaz de cambiar de perspectiva y de liberarse de las propias expectativas.

A continuación, tomó la palabra el hermano Graham Neist, como portavoz del grupo de secretarios, para presentar los valores observados en las formulaciones de cada mesa y los agrupó en tres bloques:

- Valores comunes que subyacen en todos los grupos: *necesidad de moverse, María, hermanos y laicos juntos, movimiento hacia algo nuevo.*

- Valores que toda la asamblea reconoce pero con distintos acentos: *profetas de fraternidad, entre los niños y los jóvenes, la llamada a la conversión.*
- Valores particulares citados por algún grupo: *nuevos corazones marianos, la transformación incluye cambio en los comportamientos, testimonio.*

Al inicio de la segunda sesión, el hermano Ben Consigli planteó una hipótesis de formulación de la llamada fundamental, para avanzar hacia la construcción de un consenso como asamblea: *“Venid deprisa Maristas de Champagnat, mis niños os necesitan ahora, allí me encontraréis, María os dirá cómo”*. Tras un tiempo de diálogo en las mesas, se compartieron las apreciaciones en la asamblea. En conjunto, de la propuesta se apreciaba el sentido de llamada, la forma de expresar la urgencia de forma dinámica y la figura de Jesús como el protagonista de la llamada; en cambio, se echaba en falta, una figura más activa de María, la conversión del corazón, el sentido de renovación, la citación explícita de los niños “pobres”, la ausencia de figura bíblica y la preferencia del verbo “ir” en lugar de “venir”. Terminó la mañana con un breve turno libre de palabra, en el que se subrayó la evidencia de un sentir común y, al mismo tiempo, la necesidad de avanzar y de no quedar anclados en la búsqueda de una formulación feliz.

Por la tarde, el hermano Maurice Berquet presentó una propuesta de palabras-clave o direcciones como núcleo de la llamada fundamental:

- Conversión
- Corazón nuevo, un mundo nuevo
- Urgencia de la llamada a una tierra nueva
- Misión para los niños y jóvenes pobres
- Juntos, hermanos y laicos
- Aspecto mariano.

Tras comprobar el apoyo casi unánime de la asamblea y algunas pocas reservas (de dos a seis según el punto), el hermano Ben Consigli introdujo la siguiente propuesta de trabajo. Con la imaginación, trasladó la asamblea al 2016 y encomendó a cada mesa redactar una carta de evaluación para la comisión preparatoria del XXII Capítulo general, como respuesta a la consulta inicial. Se trataba de describir y consensuar como mesa, el Instituto que quisiéramos ver y vivir durante los próximos siete años. Invitó, en la medida de lo posible, a citar los medios usados durante esos siete años para alcanzar esa realidad de “ensueño”. Una vez superado el desconcierto inicial, los presentes se pusieron manos a la obra, generándose un ambiente extraordinariamente positivo en los grupos a medida que iban diseñando el futuro. La conciencia de la realidad, bien presente en las mentes de los capitulares, no ahogó su espíritu a la hora de buscar el mejor futuro posible, con los pies bien firmes en el suelo. Este estado de ánimo se puso de manifiesto en una rápida evaluación final de la jornada. La carta era un acceso a la llamada desde otra perspectiva, del revés, y el resultado se percibía más satisfactorio, tal como ya había sucedido a primera hora de la mañana con el dibujo.

DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2009, SÁBADO

La mañana del sábado estuvo dedicada a proclamar el contenido de las cartas en la gran asamblea. La lectura serena de las mismas ejercía un efecto balsámico en los capitulares y creó una conciencia espléndida de comunión, en la visión del futuro que el Instituto tiene por delante.

En la segunda sesión, los laicos invitados presentaron el mensaje al Capítulo con el que finalizaban estos días de estrecha e intensa participación al lado de los hermanos. Siguió un breve eco en las mesas y unas participaciones en foro abierto que apreciaron y valoraron muy positivamente su aportación.

A continuación, se inició la eucaristía que fue preparada por ellos mismos como signo de comunión con el Instituto. Los gestos de despedida, ya iniciados en la velada del día anterior por el hermano Seán Sammon, tuvieron su justo colofón en esta misa y en la mesa compartida.

■ **DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2009, DOMINGO**

El sábado por la tarde fue libre para los capitulares, así como el domingo. Dos semanas intensas de trabajo bien merecían un espacio de reposo sereno antes de enfrentarse a la siguiente etapa del Capítulo. La Comisión central aprovechó el domingo para seguir preparando el desarrollo del Capítulo.

■ **DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2009, LUNES**

En la primera sesión de la mañana, la Comisión central presentó el plan y el método de trabajo que diseñó para las siguientes tres semanas. En esta fase del Capítulo, se buscaba profundizar en la metodología del diálogo fraterno y del consenso con objeto de llegar a decisiones firmes en los distintos frentes. En vez de un trabajo en comisiones especializadas, se pretendía crear un tejido de diálogo cruzado en las mesas y con las otras mesas. Para empezar, se identificaron siete tareas que debía abordar el Capítulo: Visión (el conjunto de temas de fondo y la Llamada fundamental), Constituciones, Gobierno, Finanzas, Casa general, Elecciones y Transmisión. Las mesas designaban un secretario para cada una de esas tareas y éste, a su vez, formaría un grupo de trabajo con los otros secretarios designados para esa misma tarea. Estos grupos de trabajo serían los mediadores del diálogo sobre cada una de las tareas encomendadas, preparando una dinámica para madurar los temas en la asamblea, con el fin de llegar a decisiones con el

máximo grado de consenso. El trabajo desarrollado por esos grupos sería contrastado en las mesas y, con esos aportes, los grupos podrían ir perfilando propuestas que recabarán el máximo consenso posible de todas las mesas y de la asamblea en general.

Respecto al horario concreto, se proponía dedicar la primera sesión de la mañana a las reuniones de secretarios y la segunda al tema de la Visión, mientras que las tardes se reservarían para las otras tareas más específicas. Con este desarrollo en paralelo de todas las tareas, se pretendía evitar la acumulación de asuntos al final del Capítulo y que la reflexión de la mañana iluminara también los criterios y decisiones que se tomaran por la tarde. Como los capitulares de Brasil retiraron la propuesta de disminuir el período de gobierno a seis años (que requiere la autorización previa de la Santa Sede), esto permitió presentar un calendario que preveía la elección de Superior general y Vicario para el sábado siguiente. Al finalizar la exposición, se dialogó en las mesas y se formularon preguntas que serían respondidas en la última sesión de la tarde.

El resto de la mañana se dedicó a tiempo personal para la lectura de las cartas que contenían los sueños para el futuro del Instituto, intentando identificar las ideas comunes, las ideas minoritarias (las atractivas y las indiferentes para cada uno), los nuevos desafíos, alguna urgencia y las implicaciones para la animación y el gobierno.

Al inicio de la tarde, se puso en común esa reflexión en las mesas y se profundizó a través de una herramienta de análisis que presentaron los hermanos Ernesto Sánchez y Ben Consigli. Esa herramienta pretendía extraer las grandes ideas contenidas en las cartas, y clasificándolas en un cuadro que cruzaba unos hilos temáticos (como conversión, internacionalidad, María, con los ojos de los niños y jóvenes pobres, animación y go-

bierno, fraternidad, formación-vocaciones...) con unas direcciones-clave (hermanos y laicos, autenticidad de vida consagrada, misión y otros...). Este trabajo sería el punto de partida para el grupo que trabajaría la Visión. En la última sesión se explicó con más detalle el método de trabajo, se aclararon algunas dudas y, después de un breve intercambio en las mesas y de algunas indicaciones más, se dio por terminada la sesión.

■ **DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2009, MARTES**

Se empezó el día con una nueva distribución de mesas y con un tiempo para que los componentes pudieran presentarse y conocerse. Esta composición ya sería fija para el resto del Capítulo. A continuación, las mesas designaron a los secretarios para cada una de las siete tareas previstas. Todos los que quedaban libres fueron convocados al grupo de Visión. En la segunda sesión se tuvo el primer encuentro por grupos de trabajo para un primer contacto con la tarea, delimitar el campo de trabajo, definir funciones y acordar unos objetivos e intenciones respecto a la tarea encomendada. Esa primera reunión sirvió para comprobar la composición de los grupos de trabajo por si había que remodelar alguno en función de las competencias lingüísticas de sus miembros. Se pretendía trabajar prioritariamente en dos idiomas por grupo, por lo tanto, con la ayuda de un solo traductor.

Por la tarde, los secretarios informaron en las mesas del trabajo inicial que los grupos habían desarrollado por la mañana. Este primer eco resultó interesante para tomar conciencia de la amplitud de los temas y de las pretensiones iniciales del trabajo a desarrollar durante el resto del Capítulo. Quedaba claro que estos grupos debían mediar la reflexión y el trabajo para toda la asamblea. En la última sesión, se dieron algunas indicaciones más y otras aclaraciones, siendo conscientes que sólo la práctica

acabaría de disipar las dudas y los detalles de aplicación. Al final de estos dos días, la asamblea se encontraba en condiciones de aprobar y adoptar este método de trabajo para el desarrollo de las tareas que tenía ante sí el Capítulo, a pesar de la inseguridad que provocaba la novedad. Con ese refrendo masivo, el Capítulo se dispuso a aplicarlo a partir del día siguiente.

DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2009, MIÉRCOLES

Las dos sesiones de la mañana se dedicaron al trabajo por grupos de secretarios. Por la tarde, el grupo de Elecciones presentó los textos en vigor que regían las elecciones del hermano Superior general y su Vicario: Constituciones, Reglamento y el proceso aprobado en el anterior Capítulo. Se dialogó en las mesas sobre el asunto y la puesta en común puso en evidencia un acuerdo básico sobre el procedimiento vigente. El grupo tomó nota de todas las sugerencias de cambio con la intención de elaborar una propuesta definitiva para el día siguiente.

En la segunda sesión de la tarde, el grupo de Gobierno empezó por comunicar a la asamblea que el debate sobre la concepción y estructura del gobierno general no tiene mayor incidencia sobre la elección del hermano Superior general y su Vicario, puesto que suelen regirse por otros criterios; sin embargo, sí que puede determinar la composición y elección del Consejo general. A continuación, presentó su plan de trabajo, el documento precapítular sobre este tema y unas preguntas iniciales para orientar su trabajo como grupo: una rápida evaluación de la etapa de gobierno que acababa y una primera valoración de los diversos modelos de animación y gobierno presentados en los documentos. Los secretarios de este grupo recogían las aportaciones del diálogo en las mesas. Con estas premisas, el grupo de Elecciones propuso llevar a cabo la elección del hermano Superior general y Vicario el viernes y sábado siguientes; la propuesta fue aceptada por unanimidad.

□ **DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2009, JUEVES**

La primera sesión de la mañana se dedicó al trabajo por grupos de secretarios. En la segunda sesión, el hermano Graham Neist explicó la organización del grupo de Visión: un subgrupo sobre la Llamada fundamental, otro sobre hermanos y laicos (“maristas: hermanos y laicos juntos”), otro sobre la Consagración (“corazones nuevos para un mundo nuevo”) y finalmente otro sobre la Misión marista (“misión marista para el mundo nuevo”). El resto de la sesión estuvo a disposición del equipo que trabaja la llamada fundamental. Presentaron un primer borrador con la intención de desarrollar su trabajo de acuerdo con el sentir de la asamblea. El proyecto presentado proponía un objetivo, unos contenidos y unos ámbitos de expresión de la llamada fundamental: el lema, una explicación, una oración (y/o canción) y una imagen. El grupo explicó sus ideas sobre cada uno de esos ámbitos y recabó el eco que suscitaban sus propuestas en el diálogo por mesas. Un aplauso final sirvió de colofón al trabajo de la mañana, ratificando la satisfacción de la asamblea al comprobar que las intuiciones y llamadas iban tomando forma.

Por la tarde, el grupo de Elecciones presentó el procedimiento para la elección del hermano Superior general y Vicario de acuerdo con los aportes del día anterior. Consiguió la aprobación de las mesas, con la modificación de alargar dos horas el escrutinio del sondeo previo y así dar un tiempo suficiente para la consulta a los candidatos. También se aprobó la inclusión de la estatua de la Buena Madre, junto al crucifijo y la reliquia de San Marcelino Champagnat en la mesa de votación. El grupo de Gobierno tomó el relevo para proponer un tiempo de diálogo en las mesas sobre el tema de la regionalización del Instituto. Los secretarios tomaron nota de las aportaciones de las mesas.

En la segunda sesión de la tarde, se sucedieron tres grupos de trabajo para presentar esencialmente los documentos precapitu-

lares que debían servir para iluminar la reflexión de la asamblea capitular sobre sus respectivos temas. En primer lugar el grupo de Constituciones, después el grupo sobre la Casa general y finalmente el grupo de Finanzas. Los tres abrieron un espacio de diálogo en las mesas para reaccionar ante cada uno de los temas y validar la propuesta de trabajo que proponían para este Capítulo.

DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2009, VIERNES

Según el procedimiento aprobado para las elecciones del hermano Superior general y Vicario, este día fue vivido en clima de oración y reflexión. La mañana estuvo más orientada a la oración y reflexión personal, dando la posibilidad de intercambios por parejas, y la tarde a la reflexión y al discernimiento compartido en grupos espontáneos de capitulares. Se inició a las 8.30h en la capilla con la liturgia de la Palabra. Cada capitular recibió la papeleta para el sondeo previo que se entregó en el ofertorio al final de la mañana, con el que se continuó la celebración de la Eucaristía. A las seis de la tarde, en el curso de la oración mariana, los hermanos Seán Sammon y Benito Arbués entregaron una lista de siete nombres resultante del sondeo y como ayuda al discernimiento, sabiendo que la elección no se somete exclusivamente a esta lista.

DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2009, SÁBADO

A las 9.00h de la mañana, todos los capitulares se congregaron en la sala capitular. La mesa que presidía la sesión estaba compuesta por el hermano Seán Sammon, presidente del Capítulo, hermano Maurice Berquet, comisario, hermano Josep M. Soteras, secretario, y dos secretarios adjuntos para esta sesión, los hermanos Matthews Nicholas Banda y Sunanda Alwis. Actuaron como escrutadores, los hermanos Eugenio Magdaleno y Abel Muñoz.

El presidente del Capítulo pidió que sólo quedasen en la sala los hermanos capitulares y que fueran apagados todos los aparatos electrónicos. De acuerdo con el procedimiento establecido en las Constituciones (art. 131) y en el Reglamento del Capítulo (art 7.1 a 7.11), se dio inicio a la elección del hermano Superior general. El hermano Emili Turú obtuvo la mayoría absoluta y respondió afirmativamente cuando el hermano Seán Sammon le preguntó si aceptaba la elección. En consecuencia, el hermano Emili Turú resultó elegido nuevo Superior general del Instituto. La asamblea aplaudió y todos los hermanos desfilaron para felicitarle, al tiempo que sonaba la campana que anunciaba el acontecimiento a toda la casa y al resto del Instituto. Acto seguido se organizó una procesión hacia la capilla de la casa, precedidos por el hermano Emili que llevaba en alto una reliquia de San Marcelino Champagnat. En la capilla, el hermano Emili dirigió sus primeras palabras como nuevo Superior general; habló de las emociones que le embargaban y recordó la esperanza y generosidad de tantos hermanos y laicos maristas que, en todo el mundo, están comprometidos con la misión marista. Tras una breve oración, concluyó el acto.

A las 16.00h, los capitulares se reunieron de nuevo en la sala capitular para proceder a la elección del hermano Vicario general. Después de la oración mariana, la mesa que presidió la sesión de la tarde fue la misma que la de la mañana, con excepción del presidente del Capítulo, que a partir de este momento ya era el hermano Emili Turú. De acuerdo con el procedimiento establecido en las Constituciones (art. 132 y 133), se inició la elección del hermano Vicario general. El hermano Joseph Mc Kee alcanzó la mayoría absoluta. El hermano Emili Turú le preguntó si aceptaba la elección, y con su respuesta afirmativa la sala estalló en un aplauso y los hermanos se acercaron a felicitarle.

Terminó el día con la solemne eucaristía de acción de gracias a las 18.30h, cena y celebración fraterna, donde todos los hermanos capitulares y de la Casa general dedicaron un calu-

roso aplauso a los hermanos Seán Sammon y Luis García Sobrado por su servicio abnegado y su liderazgo del Instituto en los últimos ocho años.

DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2009, DOMINGO

Para el domingo, se organizaron tres visitas culturales: Asís, Pompeya y Tívoli.

DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009, LUNES

Fue un día de muchas presentaciones. La primera sesión se destinó al trabajo en grupos. En la segunda sesión, el hermano Peter Rodney presentó el trabajo del grupo de Transmisión. Después de informar de los recursos que se estaban produciendo, propuso diálogo en mesas acerca de los destinatarios, estilo, formato y contenidos de lo que produzca el Capítulo para su transmisión. En la puesta en común, se manifestó el deseo de usar un lenguaje incluyente para hermanos y laicos, y que también se tuviera en cuenta a los jóvenes; respecto al formato, parecía sugerente una “hoja de ruta” pero habría que precisar mejor esta propuesta. A continuación, el grupo de la Casa general hizo una primera aproximación al tema de su viabilidad, costes y posibilidad de cambio, y pidió un primer eco de la asamblea sobre qué datos necesitaría para formarse un juicio.

Por la tarde, se aprobó el resumen de actas de la primera y segunda semana. Acto seguido, el grupo de Gobierno promovió una reflexión en la asamblea para ir buscando la mejor forma de organizar el Instituto en respuesta a las llamadas de Dios. Se habló de la regionalización y de las distintas instancias de gobierno y animación. Las aportaciones de las mesas eran enviadas al grupo de trabajo. Quedó de manifiesto que no ha-

bía mayor interés en que algunos Consejeros generales vivieran en las regiones y también se empezó a reflexionar sobre el número adecuado de Consejeros generales. En la segunda sesión de la tarde, el grupo de Constituciones presentó el programa de trabajo que se había trazado para este Capítulo y pidió a la asamblea algunos criterios para abordarlo.

■ **DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009, MARTES**

La primera sesión se destinó al trabajo en grupos. En la segunda sesión, el subgrupo de hermanos y laicos presentó su primera reflexión para motivar el trabajo de la asamblea. Para ello se sirvió de un texto que recogía el “sentir del Capítulo” en torno a este tema y una serie de propuestas. Las mesas dialogaron sobre todo ello y enviaron sus apreciaciones al grupo de trabajo.

En la primera sesión de la tarde, el grupo de Constituciones empezó por proponer que el gobierno general nombre un equipo de edición que se encargue de integrar todos los cambios aprobados por los sucesivos Capítulos generales en nuestras Constituciones y Estatutos, corrija la numeración y las referencias y asegure coherencia en el lenguaje y el estilo. A continuación, el grupo presentó una propuesta de revisión profunda de las Constituciones como un medio para revitalizar nuestra vocación. Tras unas aclaraciones, se dedicó un tiempo de diálogo en las mesas. Finalmente, se presentó el primer bloque de cambios que se pondría a votación en otra sesión. La última sesión del día, el grupo de Gobierno presenta las cuatro propuestas, fruto de las aportaciones que les había enviado la asamblea: el Consejo general sigue siendo una comunidad; la primera prioridad de gobierno es la animación y para ello, el acompañamiento de los superiores de las Unidades administrativas; el Capítulo elige 6 Consejeros generales; el Superior general y Consejo nombran al Secretario general y Ecnómico general como miembros del Consejo general (cf.

Const. 136.1). Durante el diálogo posterior, el grupo fue verificando el consenso que obtenían sus propuestas en la asamblea, para presentar más adelante, una propuesta definitiva a votación.

DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009, MIÉRCOLES

Al principio de la mañana, se dedicó un tiempo para que los secretarios de los grupos de trabajo informaran a sus respectivas mesas de origen sobre la evolución de sus trabajos. Acto seguido, el grupo de Elecciones presenta un borrador del procedimiento de elección del Consejo general: criterios, proposición de candidatos y proceso de elección. En la segunda sesión, el subgrupo de la Misión marista presenta a la reflexión de la asamblea un texto con unos criterios y 16 propuestas para ir recabando el sentir de la asamblea. Las valoraciones de las mesas tendieron a reconocer el reflejo de la llamada fundamental en las propuestas, pero se debía seguir trabajando.

Por la tarde, el hermano Víctor Preciado, ecónomo general, presentó el informe económico. Seguidamente se tuvieron 40 minutos de diálogo en las mesas sobre la financiación de la administración general y la financiación de las Unidades administrativas. La segunda sesión se dedicó a Constituciones. En primer lugar se aprobó la propuesta sobre una revisión profunda de las Constituciones. Después se votó el primer paquete de cambios de las Constituciones. Finalmente se presentó el segundo paquete de cambios y modificaciones, dando pie a un intercambio en las mesas.

DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2009, JUEVES

La primera sesión se destinó al trabajo en grupos. En la segunda sesión, el subgrupo de Consagración presentó lo que había conseguido cristalizar a partir del camino recorrido por la

asamblea capitular hasta entonces. Su propuesta aglutinaba los diversos elementos en cuatro núcleos: corazón del hermano, comunidad marista, apertura para el mundo nuevo y espiritualidad apostólica marista. Como icono integrador de todos estos elementos, terminaron presentando el camino de María en la Anunciación, Encarnación, Visitación-Magníficat y Pentecostés. Después de un tiempo de diálogo por mesas, se pusieron en común las apreciaciones que servirían al grupo para avanzar en su trabajo.

En la primera sesión de la tarde, el grupo de Gobierno presentó de nuevo sus propuestas para orientar la acción del gobierno general en los próximos años, habiendo integrado las aportaciones de las mesas. Se justificó la supresión de la recomendación de nombrar Consejeros generales a los hermanos Secretario general y Ecónomo general por la diversidad de pareceres y la confusión que genera. Tras un diálogo con la asamblea, se acabó aprobando el número de seis Consejeros generales. La última sesión del día se dedicó a aprobar el procedimiento de elección del Consejo general. Después de perfilar algunos detalles, un sondeo final dejó listo el procedimiento para que al día siguiente se pudiera aprobar y aplicar a continuación.

■ DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2009, VIERNES

Se empezó la jornada aprobando el procedimiento de elección del Consejo general. A continuación, se puso en marcha el procedimiento aprobado, empezando por una reunión de los capitulares distribuidos en cuatro grupos de Provincias y Distritos, con el objeto de suscitar un número predeterminado de candidatos para cada zona: África y Madagascar, 3; América, 6; Asia y Pacífico, 3; y Europa, 4. Después de recabar la aceptación de los nominados, a las 12.00h, los capitulares acudieron de nuevo a la sala capitular para recibir la lista completa de can-

didatos suscitados por los distintos grupos e iniciar el tiempo de discernimiento en vistas a la elección prevista para la tarde.

A las 15.30h, se inició la elección de los Consejeros generales con un tiempo de oración mariana, como de costumbre cada tarde. La mesa que presidía la sesión estaba compuesta por el hermano Emili Turú, presidente del Capítulo, hermano Maurice Berquet, comisario y secretario en funciones, puesto que el hermano Josep M. Soteras había sido nominado en la lista de candidatos, y dos secretarios adjuntos para esta sesión, los hermanos Matthews Nicholas Banda y Sunanda Alwis. Actuaron como escrutadores, los hermanos Eugenio Magdaleno y Abel Muñoz.

De acuerdo con lo establecido en las Constituciones (art. 136 y 137), se dio inicio a la elección. Los hermanos John Klein, Antonio Ramalho, Ernesto Sánchez y Michael de Waas resultaron elegidos, recibiendo el abrazo del hermano Emili y la felicitación de la asamblea. A partir de este momento, el hermano Michael de Waas pasó a ser miembro de derecho de la asamblea capitular, que pasó a tener 84 miembros.

DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2009, SÁBADO

A las 9.00h, se inició la elección de los dos últimos Consejeros generales. La mesa que presidía la sesión mantenía la misma composición del día anterior. Obtuvieron mayoría y aceptaron su elección los hermanos Eugène Kabanguka y Josep María Soteras. El hermano Emili saludó a ambos y recibieron a continuación la felicitación de la asamblea.

Tras una pausa de 45 minutos, la última sesión de la semana se dedicó a evaluar la marcha del Capítulo y a dar sugerencias a la Comisión central para la planificación de la última semana de trabajo capitular. En síntesis, los capitulares expresaron la sa-

tisfacción por la experiencia vivida de diálogo y discernimiento compartido sobre la vida del Instituto y, al mismo tiempo, alguna preocupación por la administración del tiempo y el trabajo que quedaba por hacer. La Comisión central recogió todas las sugerencias con la intención de presentar un plan de trabajo para la última semana en el primer momento del lunes.

■ **DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2009, DOMINGO**

El sábado por la tarde fue libre para los capitulares, así como el domingo. Cuatro semanas intensas de trabajo, bien merecían un espacio de reposo sereno, antes de enfrentarse a la semana conclusiva. La Comisión central aprovechó el domingo para preparar el plan de esa última semana.

■ **DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2009, LUNES**

La semana comenzó con la presentación del plan de trabajo diseñado por la Comisión central. Tras resolver algunas dudas e inquietudes, los hermanos Maurice Berquet y Ben Consigli presentaron la propuesta de producciones escritas del Capítulo: una Carta, un Documento con las orientaciones más relevantes y las Actas. Se manifestaron algunas dudas sobre el procedimiento y el alcance de esos documentos; la Comisión central explicó con más detalle todas estas iniciativas y tomó nota de las cuestiones por resolver. La segunda sesión se destinó al trabajo en grupos.

Al medio día los capitulares se reunieron en el aula capitular con los demás hermanos y laicos que trabajan en la Casa general para agradecer los años de servicio del Consejo general que terminaba y dar la bienvenida al Consejo que empezaba, en una breve pero intensa y emotiva ceremonia. A continuación se compartió la comida en medio de un ambiente festivo.

Al inicio de la tarde, el grupo de la llamada fundamental presentó el resultado de su trabajo, después de haber recibido e integrado las aportaciones que les habían llegado de las mesas. El lema que propusieron para condensar esta llamada central del Capítulo fue “¡Con María, salid deprisa a una nueva tierra!”. Junto con el lema, se explicó el texto complementario que precisa el sentido de las expresiones y ofrece un contexto para los distintos subgrupos que han trabajado el tema de la Visión para esta nueva etapa del Instituto; una oración final sirve como conclusión de la propuesta que fue muy bien recibida por la asamblea.

A continuación se trató el tema de la Casa general, empezando por responder a las preguntas que se formularon en la sesión anterior y se provocó una nueva reflexión de la asamblea a la luz de los datos y razones aportadas. Se terminó el día sometiendo a votación el segundo paquete de modificaciones de las Constituciones. Se acabó la sesión presentando el siguiente bloque de modificaciones.

DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2009, MARTES

Se empezó el día con la aceptación del grupo de escritores que redactaría una Carta del Capítulo, como primera e inmediata expresión del mismo: hermanos Patrick McNamara, Pedro Ost, Hipólito Pérez y Jean-Pierre Destombes. A continuación, el grupo de Finanzas con ayuda del hermano Víctor Preciado, economista general, ofreció los datos e informes necesarios en respuesta a las preguntas que los capitulares habían formulado en la anterior comparecencia del grupo. A continuación, se presentaron los principios que deben orientar la gestión económica y financiera del Instituto y dos propuestas sobre la financiación de la Administración general y de las Unidades administrativas. Tras un tiempo de diálogo, el grupo recogió las sugerencias y aportes de

las mesas para perfilar la propuesta que querían someter a la aprobación de la asamblea. La segunda sesión se empleó en aprobar el siguiente bloque de modificaciones de las Constituciones. Se acabó la sesión presentando un nuevo bloque de modificaciones y dialogándolo en las mesas.

A primera hora de la tarde, el hermano Graham Neist presentó el primer proyecto de principios y propuestas de acción suscitados por los tres subgrupos de Visión: el de Consagración, el de Hermanos y Laicos, y el de la Misión marista. La premura de tiempo no permitió disponer de las traducciones con antelación y esto dificultó el trabajo de la asamblea, que empleó la sesión en estudiar los contenidos de las distintas propuestas, sin detenerse aún en su formulación. Un pequeño equipo se comprometió a trabajar una formulación integrada durante el día siguiente. Terminó la jornada con una nueva comparecencia del grupo de Gobierno, para presentar ya un proyecto muy acabado de texto orientador para la acción de gobierno en esta nueva etapa de la vida del Instituto. Tras un rápido estudio en las mesas, se enviaron las últimas sugerencias al grupo para que pudiera ultimar el documento que presentaría a votación más adelante.

DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2009, MIÉRCOLES

Por la mañana, los hermanos capitulares participaron en la audiencia general del Papa Benedicto XVI, en la que se hizo especial mención del Capítulo general, al que el Papa impartió una especial bendición apostólica a través del hermano Superior general.

En el primer momento de la tarde, el grupo de Elecciones motivó a la asamblea para reflexionar sobre la composición del próximo Capítulo general, por si hubiera que modificar alguna de las reglas que lo configurarán, especialmente la que hace referencia a la representatividad de acuerdo con el criterio de nú-

mero de hermanos. La reflexión se suscitaba por sí, además de este criterio, la asamblea quería instaurar algún otro. Al final se recogieron las sugerencias con las que trabajaría el grupo para presentar alguna propuesta.

Acto seguido, se continuó reflexionando sobre el futuro de la Casa general. Primero se aclaró la aparente incoherencia entre los datos aportados por el grupo y los aportados por el informe económico de la Administración general y en segundo lugar, se presentó una propuesta de proceso a seguir por parte del Consejo general para proseguir el estudio de esta cuestión. La asamblea siguió profundizando en el tema, perfilando los aspectos de la propuesta que sería ajustada por el grupo y presentada a votación al día siguiente. La segunda sesión se empleó en aprobar el último bloque de modificaciones de las Constituciones.

DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2009, JUEVES

En la primera sesión de la mañana, el grupo que redactaba la Carta del Capítulo presentó su proyecto de texto. En primer lugar fue el texto que alimentó la oración de la mañana y después, hubo oportunidad de analizarlo en las mesas. A terminar la sesión, se sugirieron aportes que el grupo agradeció y le sirvieron para proseguir hacia una versión definitiva, prevista para el día siguiente.

En la segunda sesión, cuatro grupos presentaron sus propuestas definitivas. Fue una sesión de validación por voto del consenso que se había ido construyendo con el diálogo de todos estos días. En primer lugar, el grupo de Finanzas puso a votación unos principios orientadores y dos propuestas: una sobre la financiación de la Administración general y otra sobre la financiación de las Unidades administrativas, orientadas a ir consiguiendo gradualmente el sostenimiento adecuado de todo ello.

En segundo lugar, el grupo de Elecciones presentó una modificación del art. 12 de los Estatutos del Capítulo para permitir que el Superior general pueda invitar algunos hermanos jóvenes.

En tercer lugar, el grupo de Gobierno presentó a votación dos modificaciones de las Constituciones: art. 130.1 y art. Conferencia general. Y por último, se votó el conjunto de criterios y orientaciones de animación y gobierno.

Al final de la mañana, se presentó la proposición definitiva sobre la Casa general, que establecía un proceso a seguir por parte del Consejo general para avanzar en el estudio de la cuestión y una serie de condiciones que, de ser favorables, llevarían a recomendar la posible venta y traslado de la Casa general.

En la primera sesión de la tarde, el equipo de síntesis de la Visión presentó una propuesta más elaborada de principios y propuestas de acción para cada uno de los apartados. Tras un tiempo de diálogo en las mesas y de puesta en común, se recogieron las sugerencias para ir mejorando el contenido y la formulación del escrito. La última parte del día, los capitulares tuvieron un tiempo personal para preguntarse sobre las llamadas que han sentido en este Capítulo a partir de la experiencia vivida.

DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2009, VIERNES

Al inicio de la mañana, el grupo de Transmisión motivó el trabajo que se haría por mesas. Los secretarios de este grupo animaron un compartir fraterno en cada mesa para analizar la experiencia vivida en el Capítulo para ir preparando la comunicación de la misma a los demás hermanos y laicos maristas. La segunda sesión se reservó para la reunión de capitulares por regiones, en primer lugar para compartir sobre la transmisión

y después, también para avanzar en la agenda de temas propios de cada zona.

A primera hora de la tarde, se compartió por mesas el fruto del diálogo por regiones y se puso en común en la asamblea. A continuación, se presentó la redacción final de la Carta y se aprobó. A continuación, también se presentó una versión ya muy acabada de los principios y propuestas de acción del grupo de Visión; un sondeo final reveló un apoyo masivo de modo que, con algunos retoques, al día siguiente ya se pudo someter al voto. Por último, el hermano Maurice Berquet, en nombre de la Comisión central introdujo el tema de la publicación de los documentos y decisiones aprobadas por el Capítulo. El tema quedó planteado para llegar a alguna conclusión en la última sesión del Capítulo. El resto del tiempo quedó disponible para que las regiones pudieran tratar su agenda particular de temas.

Después de la cena, toda la Casa general se reunió en la sala capitular para una velada festiva de despedida, en la que los capitulares agradecieron los servicios prestados por tantos hermanos y laicos que, con su entrega generosa y abnegada, han hecho posible este acontecimiento histórico para nuestro Instituto.

DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2009, SÁBADO

A las 8.00h de la mañana se empezó con la oración y el cierre de los asuntos que habían quedado pendientes. En primer lugar se sometió a votación el documento definitivo sobre la Visión para el Instituto, después de incorporar los detalles suscitados el día anterior. Después se reflexionó sobre la publicación de este documento junto a otras decisiones relevantes del Capítulo. Después de un rico debate, se delegó en el Consejo general la responsabilidad de la edición de los textos capitula-

res. Por último, se dialogó sobre la oportunidad y forma de informar acerca de la reflexión sobre la Casa general que, finalmente, también se delegó en el Consejo general.

A continuación se hicieron las fotografías oficiales del Capítulo y del nuevo Consejo general en la misma sala capitular.

La última sesión de la mañana comenzó con la alocución conclusiva por parte del hermano Superior general, que fue seguida con gran atención por el aula. Seguidamente se aprobaron las actas de las últimas tres semanas y el cierre del Capítulo. El hermano Emili Turú declaró solemnemente clausurado el XXI Capítulo general y se dieron las instrucciones para realizar la evaluación durante el resto de la jornada, a través de la intranet. La mañana terminó con la celebración eucarística de acción de gracias y clausura del XXI Capítulo general.

II. EL DOCUMENTO OFICIAL

del XXI Capítulo general

**«¡Con María,
salid de prisa
a una nueva tierra!»**

1. PRESENTACIÓN

El documento que tienes entre tus manos recoge lo que los miembros del XXI Capítulo general decidieron publicar como expresión de cuanto se vivió durante los 33 días en que estuvieron reunidos, así como las principales líneas de acción sugeridas para el Instituto en los próximos 8 años, juntamente con las decisiones más relevantes que tomaron.

En primer lugar, nos encontramos con la “Carta del XXI Capítulo general”, escrita en respuesta a las “Cartas de las regiones”, que fueron muy bien acogidas y trabajadas por los miembros del Capítulo. Creo que la carta se imaginó como una manera de continuar el diálogo que se había iniciado en la fase preparatoria a lo largo y ancho de todo el Instituto, y que se prolongó durante las cinco semanas de desarrollo del Capítulo, no sólo alrededor de las mesas redondas de la sala capitular, sino también en conexión con muchas otras personas, especialmente gracias a Internet. Escrita en manera directa y simple, invita a que el diálogo no se interrumpa una vez finalizado el Capítulo general: to-

das las personas que, de una manera u otra, participaron en el proceso capitular en sus distintas fases, debieran sentirse interpeladas a continuar ese camino de escucha y diálogo, profundizando en la llamada del Señor para el Instituto marista hoy.

La “Carta del XXI Capítulo general” quería ser una comunicación que se distribuyera lo más pronto posible, de manera que se tuviera entre manos lo esencial del XXI Capítulo general, aunque sin necesidad de entrar en todos los detalles. Por eso mismo va a observarse que hay una cierta repetición con los documentos que se presentan a continuación, ya que la carta tomó elementos de todos ellos.

El núcleo de la llamada del Señor al Instituto marista, tal como lo percibió la asamblea capitular, se encuentra formulado de distintas maneras en la “Llamada fundamental”, tratando de usar distintos lenguajes para expresar una vivencia colectiva muy profunda: a través de un lema en imperativo, que se pone en boca del Señor; a través de un texto algo más desarrollado, que explica el lema; a través de las imágenes de María y Champagnat que se ponen en camino, de prisa; y finalmente a través de una oración a María.

La sección que hemos llamado “Horizontes de futuro” desarrolla los distintos aspectos de esa llamada fundamental, ofreciendo unos principios o convicciones y sugiriendo propuestas de acción.

El documento termina recogiendo algunas de las decisiones más relevantes tomadas por los miembros del XXI Capítulo general. Afectan a las Constituciones, “aplicación del Evangelio a nuestras vidas”; a la animación y gobierno del Instituto para los próximos 8 años; a las finanzas del Instituto; a la Casa general. Cada una de estas decisiones va precedida de una pequeña introducción, preparada por el equipo encargado de la publicación de los textos capitulares, con la finalidad de si-

tuarlas en su contexto y facilitar su comprensión. Como decía antes, éstas son sólo algunas de las decisiones tomadas; el conjunto de todas ellas podrá encontrarse en las “Actas del XXI Capítulo general” que se publicarán próximamente.

La experiencia nos dice que no hay una relación directa entre la producción de documentos y los procesos de cambios en las personas y las instituciones. Por eso, cuando en la sala capitular se dialogó sobre cómo transmitir el Capítulo al Instituto marista, se percibió con mucha claridad que cada miembro del Capítulo debía ser el mejor mensaje a través de su compromiso personal, y bien conscientes de que las decisiones que cada persona tome afectarán, para bien o para mal, al conjunto del Instituto.

La conversión empieza cuando se reconoce que la llamada del Señor va dirigida a cada uno de nosotros, de manera muy personal, y cuando empezamos a dar pasos concretos para responder a ella. Dudo mucho de que un reto tan importante a nivel colectivo como el de “salir de prisa, con María, hacia una nueva tierra” pueda llevarse a cabo si no se da al mismo tiempo un desplazamiento, un itinerario interior en cada uno de nosotros. ¿Tendremos la audacia de ponernos en camino, tras los pasos de María de la Visitación, que concibió a Jesús en su corazón antes que en su seno?

Acojamos con fe y confianza el fruto del discernimiento del Instituto marista. El mismo Señor que nos invita a seguirle con radicalidad nos dará los medios y la fuerza necesarios para hacerlo.

María, nuestra buena Madre, nos acompaña con ternura y delicadeza. Que Ella nos bendiga a cada uno de nosotros.

*Hermano Emili Turú,
Superior general*

2. CARTA DEL XXI CAPÍTULO GENERAL

A los hermanos, laicas, laicos
y jóvenes maristas

**«¡Con María, salid de prisa
a una nueva tierra!»**

Queridos hermanos, laicos, laicas y jóvenes maristas:

Un saludo fraterno y marista desde el corazón del XXI Capítulo general. Que la presencia de Jesús, la ternura de Nuestra Buena Madre y la audacia de Marcelino Champagnat acompañen nuestra vida y misión.

Desde hace algunos meses nos hemos puesto en marcha preparando este acontecimiento. Hemos llegado a Roma contagiados por el entusiasmo de muchas personas, hermanos, laicos, laicas y jóvenes, que han sido protagonistas en este proceso: *¡Corazones nuevos para un mundo nuevo!*

En este momento nos dirigimos a ti hermano, laico, laica, joven marista con esta carta para comunicarte y hacerte partícipe de la buena nueva que hemos vivido con el deseo de contagiarte de pasión y esperanza. Con María decimos: *¡Magnificat!*

■ Ahora todo lo hago nuevo (Ap 21,5)

Hemos dejado por unos días nuestras tareas cotidianas; hemos levantado la tienda juntos. Hermanos y hermanas nos hemos encontrado y reconocido en la alegría de ser parte de una misma familia, la familia de Marcelino Champagnat.

La diversidad de nuestras vocaciones y de nuestras culturas nos han permitido dar gracias a Dios por esta riqueza en nuestras vidas y misiones, expresión del carisma de Marcelino Champagnat en el mundo de hoy.

En el discernimiento, la oración y el compartir, nos hemos puesto a la escucha de Dios que transforma nuestros corazones y nos permite leer su presencia en los signos de los tiempos y en la vida de nuestros hermanos.

Alrededor de una mesa redonda, la dinámica y la pedagogía de este Capítulo, nos han ayudado a vivir en escucha evangélica del otro para llegar en diálogo fraterno a tomar decisiones y a ponerlas en práctica. La riqueza de nuestra vida comunitaria nos ha hecho tomar conciencia del gozo de vivir como hermanos y hermanas en la sencillez y la alegría compartidas. Ser marista hoy vale la pena.

Nos sentimos contentos y damos gracias a Dios por la elección de nuestro hermano Emili Turú como Superior general y su equipo de animación y gobierno.

María se ha hecho presente. Ella nos ha tomado de la mano para mostrarnos su amor maternal e invitarnos a salir de prisa.

Un Dios que nos sorprende... (Lc 1,29)

Dios tiene un sueño para cada uno de nosotros, para la humanidad y para nuestro Instituto. Al escuchar nuestros corazones, descubrimos su amor, misericordia y ternura como un Dios Padre y Madre, a la vez que reconocemos nuestras debilidades e incoherencias. Esta misma experiencia llevó a Marcelino a ser un hombre emprendedor, audaz y arriesgado. Su sueño consistió en *“Dar a conocer a Jesucristo y hacerlo amar a los niños y jóvenes”*.

Queremos ser continuadores de su sueño: hombres y mujeres de Dios, profetas de la fraternidad en un mundo deshumanizado en búsqueda de sentido y sediento de Dios. Nos sentimos llamados a responder, como hermanos y hermanas, siendo presencia de este amor y rostro materno de Dios.

□ **...y convierte nuestros corazones (Ez 36,26)**

Hemos sentido que el Señor nos está diciendo: *“Tienen que nacer de nuevo” (Jn 3,7)*. La propuesta de Jesús es la conversión del corazón que implica decisión profunda y apertura a la gratuitidad de Dios para ser transformados por Él. Es Dios quien nos convierte si existe apertura de mente y corazón, enseñándonos a vivir con sus ojos y su corazón. El amor de Dios nos urge a convertirnos y a reencontrar el corazón de nuestras respectivas vocaciones. El mundo tiene sed de testigos auténticos que arriesguen toda su vida para que la Buena Noticia sea anunciada a todos. *“El Reino de Dios está en medio de ustedes, conviértanse” (Mc 1,15)*

Con realismo hemos tomado conciencia de nuestras posibilidades, a la vez que de nuestros límites y pobreza. Percibimos corazones endurecidos por la rutina y el conformismo. Nos pesa la disminución numérica y el envejecimiento. Aparece la preocupación por nuestra identidad y el futuro de nuestro estilo de vida. Sentimos la dificultad para conformar comunidades proféticas. Los procesos de reestructuración todavía no han sido cordialmente integrados. Seguimos manifestando nuestra pobreza espiritual al no saber poner en el centro de nuestra vida a Jesús y su evangelio. El mundo cambiante desafía constantemente nuestras estructuras y nuestros proyectos.

Pero como a María en la Anunciación, Dios ha salido a nuestro encuentro y nos ha sorprendido. Nos ha invitado a salir hacia una nueva tierra. En nuestra pequeñez y debilidad nos

hemos preguntado: *¿Cómo podrá ser esto en este momento de nuestra historia?* Y nos hemos sentido confortados al recordar a Champagnat: *“Si el Señor no construye la casa...”*. Hemos descubierto que en nuestra pequeñez está la fuerza de Dios, y que en nuestra debilidad está la mano cariñosa del Dios amor.

Juntos hemos soñado nuestro futuro y descubierto la llamada fundamental que Dios nos hace hoy: □

¡Con María, salid deprisa a una nueva tierra!

*Nos sentimos impulsados por Dios
a salir hacia una nueva tierra,
que facilite el nacimiento de una nueva época
para el carisma marista.
Supone disposición a movernos, a desprendernos,
a asumir un itinerario de conversión
tanto personal como institucional
en los próximos ocho años.
Hacemos este camino con María, guía y compañera.
Su fe y disponibilidad a Dios nos alientan
a realizar esta peregrinación.
La “nueva tierra” de una auténtica renovación
del Instituto nos pide un verdadero cambio de corazón.*

El espíritu de este XXI Capítulo, el horizonte del Bicentenario y una mayor conciencia de nuestra internacionalidad nos urgen a:

- a.** *Una vida consagrada nueva, arraigada firmemente en el Evangelio, que promueva un nuevo modo de ser hermano*

Durante este Capítulo, el Espíritu nos ha interpelado a acoger la novedad de “nuestro ser de hermano”. Invitados a retomar la originalidad del nombre que Marcelino nos dio: “Hermanitos de María”.

- Hermanos, Hijos de un mismo Padre, llamados por Dios a vivir el don total de nuestras vidas por medio de la consagración religiosa y centrando nuestra vida en Cristo. Cada hermano es el primer responsable de su itinerario de conversión.
- Hermanos entre los hermanos, signos del Reino, en la sencillez de vida, en el compartir de vida y de fe, en una oración renovada y en el perdón mutuo. Comunidad de hermanos visible y abierta, inspirados en el entusiasmo de la primera comunidad de La Valla y reivindicando el espíritu de audacia de L'Hermitage y animados por el testimonio fiel de nuestros hermanos mártires.
- Hermanos de los niños y jóvenes pobres, presentes entre ellos y ayudándoles a dar sentido a su vida. Apasionados por ser signos del amor de Dios y audaces para desplazarnos donde otros no llegan.
- Hermanos universales, abiertos y disponibles para acoger la diversidad de nuestro Instituto. Interpelados a ir más allá de nuestras fronteras, dejándonos evangelizar por el otro.
- Hermanos de María, en camino con Ella. Invitados a descubrirla en el Evangelio como peregrina de la fe. Como Marcelino que la toma como Madre y modelo. *“Y desde aquella hora el discípulo la recibió en su casa” (Jn 19,27)*

Volvamos al corazón de nuestra vida de hermanos, de consagrados religiosos para llegar a ser memoria evangélica para el mundo.

- b.** *Una nueva relación entre hermanos y laicos, basada en la comunión, buscando juntos una mayor vitalidad del carisma marista para nuestro mundo*

Reconocemos y apoyamos la vocación del laico marista. Creemos que es una invitación del Espíritu a vivir una nueva comunión de hermanos y laicos maristas juntos, aportando una mayor vitalidad al carisma marista y a la misión en nuestro mundo. Creemos que es un “Kai-rós”, una oportunidad clave para compartir y vivir con audacia el carisma marista, formando todos juntos una Iglesia profética y mariana.

- La Asamblea Internacional de misión en Mendes, nos permitió a hermanos y laicos, vivir una experiencia de comunión y juntos sentimos unas llamadas para revitalizar nuestras vidas y nuestra misión marista: *“Un corazón, una misión”*.
- Acogemos con satisfacción el nuevo documento *“En torno a la misma mesa”*, como una fuente de reflexión y discernimiento durante los próximos años.
- Apostamos por procesos y experiencias de formación conjunta, hermanos y laicos, que garanticen una buena formación que nos ayude a ser fieles a las intuiciones de nuestro fundador.
- Apoyamos el *Movimiento Champagnat de la Familia Marista* y otras expresiones nuevas de vida y pertenencia marista que están surgiendo en formas diferentes, en diversas partes del mundo; a la vez que sentimos la necesidad de desarrollar procesos que permitan a todos los maristas ser corresponsables de la vida, la espiritualidad y la misión.

- Hermanos y laicos compartimos la responsabilidad de buscar nuevas vocaciones maristas. El grito de Marcelino Champagnat, “¡Necesitamos hermanos!” nos sigue interpelando hoy. Que cada uno de nosotros, hermanos y laicos maristas, se atreva a invitar a los jóvenes a unirse a ser hermanos maristas o laicos maristas.

c. *Una presencia fuertemente significativa entre los niños y jóvenes pobres*

Invitados a ver el mundo a través de los ojos de los niños pobres.

Salgamos de prisa con María de la Visitación y Marcelino Champagnat al encuentro del joven Montagne. Llevemos a Jesucristo a los niños y jóvenes, especialmente a los niños más pobres, “en todas las diócesis del mundo”. En sus rostros descubrimos el rostro de Dios.

- A todos los que trabajan en nuestros centros educativos y obras sociales, los invitamos a animar a sus alumnos a transformar sus corazones, sus vidas y actividades, para que crezcan como personas comprometidas en la construcción de una sociedad justa y solidaria, en el respeto por la vida, conscientes de la ecología en vistas a conseguir un mundo mejor y sostenible. Ir hacia una nueva tierra tiene implicaciones: Compartir la responsabilidad en la misión, dar prioridad a la evangelización, vivir la opción por los pobres y transmitir el carisma a una nueva generación de educadores.
- Promovemos el diálogo intercultural e interreligioso, basado en el respeto, crecimiento mutuo y las relaciones de igualdad entre diferentes culturas, etnias y religiones (*Cf. Mendes*).

- Desarrollamos una mentalidad internacional e intercultural de la misión marista. El Proyecto ad gentes nos invita a fortalecer nuestro espíritu misionero en el Instituto.
- Acordémonos de María y José huyendo rápidamente a Egipto para proteger al niño Jesús. Esta imagen nos inspira a convertirnos en expertos y defensores de los derechos de los niños y jóvenes de manera valiente y profética en los foros públicos. Nos sentimos impulsados a desafiar las políticas sociales, económicas, culturales y religiosas que oprimen a los niños y jóvenes. Ahora es el momento para todos nosotros de unirnos a los esfuerzos de la Fundación Marista para la Solidaridad Internacional (FMSI).
- Como Instituto internacional de hermanos, nos sentimos responsables de las unidades administrativas que viven en situaciones económicas difíciles. Llamados a vivir la solidaridad para compartir nuestros recursos y personas.

Con María, salgamos deprisa a una nueva tierra 
(Lc 1,39)

En nuestra historia marista, Dios nos da el momento extraordinario de este Capítulo para volver a los elementos fundamentales de nuestro carisma. Como los discípulos de Emaús, después de esta experiencia, nuestros corazones están en llamas: *“¿No ardían nuestros corazones mientras nos hablaba por el camino?”* (Lc 24,32)

Hemos sido transformados y enviados a anunciar al mundo marista la buena noticia. Esta parte de nuestra peregrinación

está terminada pero continúa aún y ahora debe echar raíces en todo el Instituto. Por eso, los miembros del XXI Capítulo general les decimos:

- A ti, *hermano mayor*, que has dado lo mejor de tu vida a la misión del Instituto; gracias por tu fidelidad. Una vez más, contamos contigo, con tu testimonio, tu presencia, tu alegría y tu oración.
- A ti, *hermano de mediana edad*, continúa la marcha. No tengas miedo a lo nuevo que queda por delante. Jesús, María, Champagnat y otros hermanos caminan contigo. ¡Camina de prisa con un corazón nuevo para un mundo nuevo!
- A ti, *hermano joven* que comienzas la vida marista. Vive en la alegría y la esperanza de un futuro donde la entrega y el sacrificio de tu vida a Dios ayudarán a transformar el mundo de los niños. Contamos contigo, tu dinamismo y tu fe. ¡El futuro marista está en tus manos!
- A ti, *joven en formación* en nuestros postulados y noviciados. Vive generosamente el don de tu vida a Jesús que te ha llamado. *Dios es fiel y te ama siempre*. ¡Alégrate de ser marista!
- A ti, *laico y laica marista*, que en tu corazón, deseas vivir la plenitud de tu bautismo en el carisma de Marcelino Champagnat. ¡Caminemos juntos!

- *A ti, joven marista*, que sueñas con un mundo mejor. Tómate el tiempo para abrir tus ojos a la realidad del mundo que te rodea. Escucha tu corazón donde Dios te habla. ¡Únete a nosotros en esta marcha!

María y Marcelino han vivido esta peregrinación.
Ahora, es el momento de emprender juntos este itinerario.
¡Maristas nuevos hacia una “tierra nueva”!

*Fraternalmente,
Hermanos del XXI Capítulo general
Roma, octubre de 2009*

3. LLAMADA FUNDAMENTAL

**«¡Con María, salid de prisa
a una nueva tierra!»**

Nos sentimos impulsados por Dios a salir hacia una nueva tierra, que favorezca el nacimiento de una nueva época para el carisma marista. Esto exige que estemos dispuestos a movernos, a desprendernos, a comprometernos en un itinerario de conversión tanto personal como institucional en los próximos ocho años. Hacemos este camino con María, como guía y compañera. Su fe y disponibilidad para con Dios nos animan a realizar esta peregrinación.

La “nueva tierra” de una auténtica renovación del Instituto nos pide un verdadero cambio de corazón. El espíritu de este XXI Capítulo, el horizonte del bicentenario de nuestra fundación y una conciencia más clara de nuestra dimensión internacional nos llaman, con urgencia, a:

- una vida consagrada nueva, arraigada firmemente en el Evangelio, que promueva un nuevo modo de ser hermano;
- una nueva relación entre hermanos y laicos, basada en la comunión, buscando juntos una mayor vitalidad del carisma en el mundo de hoy;
- una presencia fuertemente significativa entre los niños y jóvenes pobres.

CON MARÍA, MARISTAS NUEVOS HACIA UNA “TIERRA NUEVA”

*María, tú eres nuestra compañera de camino
y la principal inspiración de nuestra peregrinación
hacia el bicentenario marista.*

*Bienvenida seas hoy a nuestros corazones y a nuestras casas.
Tu apertura, fe y libertad son una invitación
para que nuestros corazones también se abran al Espíritu
que tu hijo Jesús nos regala.*

*Hermanos y laicos, maristas de Champagnat,
queremos cambiar.*

*Miramos hacia ti, como modelo y compañera,
para vivir nuestra vocación de seguimiento de Cristo
con la alegría, delicadeza, amor y energía
que tú mostrabas al educar a Jesús.*

*Tú nos convocas y reúnes, desde todos los lugares de la tierra,
para formar una comunidad internacional que lleva tu nombre,
y que ha de ser signo de comunión en la Iglesia y en el mundo.*

*Al contemplarte como mujer llena de fe,
sentimos que tu iniciativa y tus intuiciones
nos mueven, como a Marcelino, a ser Buena Noticia
para los niños y jóvenes pobres de hoy,
en “nuevas tierras”.*

*Llenos de confianza decimos, como Champagnat:
“Si el Señor no construye...”
Y proclamamos que “Tú lo has hecho todo entre nosotros”.
¡Magnificat!*

*Contigo María, vamos hacia el Padre,
unidos a Jesús y en el Espíritu de amor.*

Amén

4. HORIZONTES DE FUTURO

*Una vida
consagrada nueva
que promueva
un nuevo modo de
ser hermano*

■ Hermano marista:
**corazón nuevo
para un mundo nuevo**

PRINCIPIOS

Anhelamos que la apertura de corazón y la renovación de la consagración nos abran a una nueva identidad de hermano:

1. Un hermano cuya consagración lo lleva a pertenecer sólo a Dios y, desde esa experiencia, se desplaza con urgencia hacia las nuevas fronteras de los niños y jóvenes pobres.
2. Un hermano de corazón nuevo que testimonia la conversión a Jesucristo en una vida de amor incondicional y disponibilidad radical.
3. Un hermano que, guiado por el Espíritu, hace del discernimiento un ejercicio cotidiano de búsqueda de la voluntad de Dios en el mundo.
4. Un hermano en camino con María, de corazón misionero, testigo de una experiencia de fe encarnada y gozosa, que anuncia la llegada de un mundo nuevo que comenzó con Jesús.

PROPUESTAS DE ACCIÓN

- 1.** Favorecer, desde las distintas instancias de animación y gobierno, la creación o fortalecimiento de redes de espiritualidad que animen la llamada a la conversión, en camino espiritual con María, mediante itinerarios apoyados en la reflexión y el acompañamiento.
- 2.** Orientar la próxima revisión de las Constituciones, con la participación de todos los hermanos, hacia el nacimiento de una nueva época para el carisma marista. Esta revisión nos brindará la oportunidad de realizar un proceso de renovación personal, comunitaria y de nuestras obras, que nos lleve a ser signos de Jesús y su Evangelio.
- 3.** Invitar a todos los hermanos y comunidades a discernir su presencia entre los niños y jóvenes, de manera que ésta sea más cercana, significativa y visible.
- 4.** Propiciar nuevos estilos de comunidad, en contacto con los niños y jóvenes pobres, que nos ayuden a llevar una vida más sencilla.
- 5.** Potenciar la vivencia del amor entre los hermanos, con detalles de afecto recíproco, para que nuestras comunidades sean verdaderamente un signo profético de fraternidad.
- 6.** Impulsar, desde los distintos niveles de gobierno, el establecimiento de casas de formación internacionales, donde las nuevas generaciones puedan adquirir mayor disponibilidad misionera, sentido de internacionalidad y sensibilidad intercultural.
- 7.** Revisar los programas de pastoral juvenil, de pastoral vocacional, de formación inicial y permanente, para

ayudar a comprender mejor la identidad del hermano marista en el mundo de hoy, y promover un crecimiento integral en las dimensiones humana y espiritual.



*Una nueva relación
entre hermanos y laicos,
buscando juntos
una mayor vitalidad*

■ Hermanos y laicos
**en un nuevo
espíritu de comunión**

PRINCIPIOS

- 1.** Reconocemos el valor de la vocación del laico marista.
- 2.** Contemplamos nuestro futuro marista como una comunión de personas en el carisma de Champagnat, donde nuestras vocaciones específicas se enriquecerán mutuamente.
- 3.** Damos prioridad a la formación, tanto específica como compartida.
- 4.** Profundizamos en la estima de la corresponsabilidad como elemento para el desarrollo de la vida, espiritualidad y misión maristas.

PROPUESTAS DE ACCIÓN

- 1.** Continuar apoyando el Movimiento Champagnat de la Familia Marista, y trabajar activamente con otras personas que se sienten atraídas hacia nuestro carisma para explorar nuevos caminos, a través de los cuales sus vocaciones puedan ser reconocidas y alentadas en la vida de la Iglesia.
- 2.** Favorecer el desarrollo de comunidades locales de hermanos y laicos, en las que se comparta la vida, espiritualidad y misión maristas.
- 3.** Llevar a cabo, en las unidades administrativas y en las regiones, experiencias de formación, bien sean específicas o compartidas, que se inspiren, entre otras fuentes, en los documentos *Misión educativa marista*, *Agua de la roca* y *En torno a la misma mesa*.
- 4.** Establecer una Comisión internacional, formada por hermanos y laicos, cuyo objetivo sea elaborar una guía para la formación conjunta, adaptada a las diferencias culturales y regionales.
- 5.** Ampliar el Secretariado de Laicos, e incrementar la implicación de los maristas laicos en las diversas estructuras de animación a nivel regional y provincial, según se vea apropiado en cada lugar.
- 6.** Organizar otra Asamblea internacional de la misión marista, siguiendo el espíritu de Mendes.
- 7.** Revitalizar la pastoral vocacional mediante una labor conjunta de hermanos y laicos.



*Una presencia
fuertemente significativa
entre los niños
y jóvenes pobres*

■ La misión marista
**en un
mundo nuevo**

PRINCIPIOS

- 1.** Queremos ver el mundo con los ojos de los niños y jóvenes pobres, y así cambiar nuestros corazones y actitudes como hizo María.
- 2.** Nos sentimos impulsados a actuar con urgencia para encontrar estilos nuevos y creativos de educar, evangelizar, defender los derechos de los niños y jóvenes pobres, mostrándonos solidarios con ellos
- 3.** Afirmamos que la evangelización es el centro y la prioridad de nuestras acciones apostólicas, proclamando a Jesucristo y su mensaje (Mendes).
- 4.** Como hermanos y laicos maristas que vivimos en el mundo globalizado de hoy, estamos llamados a tener un horizonte internacional en nuestras mentes y corazones.

PROPUESTAS DE ACCIÓN

- 1.** Promover los derechos de los niños y jóvenes desde todos los ámbitos de nuestro Instituto, defendiendo estos

derechos ante los gobiernos, organizaciones no gubernamentales y otras instituciones públicas.

- 2.** Potenciar nuestros apostolados educativos como lugares de evangelización donde se fomentan los valores humanos y cristianos, así como la integración de fe y vida.
- 3.** Diseñar, en cada región, programas cuyo fin sea formar personas que se especialicen en la evangelización de los niños y jóvenes pobres y trabajen con ellos.
- 4.** Incluir en todos los programas de formación, ya sean para hermanos o para laicos maristas, el acompañamiento de experiencias que favorezcan la sensibilización hacia las necesidades de los niños y jóvenes pobres.
- 5.** Formar comunidades internacionales e interprovinciales, abiertas a los hermanos y laicos maristas, para atender nuevos campos de misión de frontera.
- 6.** Establecer estructuras para coordinar y guiar las redes de misión marista por todo el mundo, por parte del Consejo general, así como elaborar un plan de iniciativas en esta área a desarrollar en los próximos ocho años.
- 7.** Dar un mayor impulso a la Misión ad gentes en Asia, y extenderla a otras áreas donde el discernimiento nos haga ver que hay necesidad.
- 8.** Organizar un servicio de voluntariado marista en apoyo de nuestra misión, cuyos miembros se ofrezcan a trabajar en nuestros campos de apostolado que lo necesiten, y estén dispuestos a movilizarse en situaciones de emergencia.

5. DECISIONES

1. Constituciones

La asamblea capitular ha reconocido el valor de las Constituciones como “aplicación del Evangelio a nuestras vidas”. Se empezó por aprobar dos grandes propuestas, que siguen a continuación, inspiradas en el trabajo de la comisión precapitular de Constituciones.

Más adelante, se aprobaron cambios en artículos de las Constituciones y Estatutos, que serán publicados en las Actas del XXI Capítulo general.

1. El XXI Capítulo general manda al Gobierno general que nombre un Equipo de edición que integre los distintos cambios, efectuados en las Constituciones y Estatutos por éste y los anteriores Capítulos, en un texto que sea coherente en cuanto a estilo, lenguaje, numeración y referencias.
2. El XXI Capítulo general cree que para un mundo nuevo, necesitamos una conversión del corazón. Una revisión profunda de las Constituciones y Estatutos con una amplia participación de los hermanos nos puede ayudar a revitalizar nuestra vocación. Para facilitar esto el XXI Capítulo general recomienda al Gobierno general que nombre una Comisión para conducir esta revisión y que el nuevo texto se presente al XXII Capítulo general.

2. Animación y Gobierno 2009-2017

El Capítulo reflexionó repetidamente sobre la animación y gobierno del Instituto. Un documento precapitular había preparado el trabajo y presentaba una serie de propuestas de organización, con una valoración de sus pros y contras. Este trabajo permitió avanzar más rápidamente hacia un modelo de gobierno acorde con las necesidades actuales y flexible para responder mejor a la diversidad del Instituto.

Al mismo tiempo, se ofrecen orientaciones y recomendaciones para dinamizar y dar mayor eficacia a las distintas instancias de animación y gobierno del Instituto.

Por animación y gobierno entendemos el servicio que el Gobierno general ofrece a las unidades administrativas, a través de estructuras y procesos para llevar adelante el proyecto de vitalidad emanado del XXI Capítulo general.

La principal misión del Gobierno general (2009-2017) es la animación y gobierno del Instituto. Con el fin de lograr este objetivo, el foco principal del Gobierno general debería ser el acompañamiento y la animación del liderazgo de las Provincias y Distritos, especialmente de los Provinciales y superiores de Distritos.

OBJETIVOS:

- Fomentar en todos los niveles estructuras de animación, coordinación y gobierno que impulsen la vitalidad del Instituto y su misión.
- Implementar la llamada fundamental y poner en marcha las orientaciones emanadas del XXI Capítulo general.

- Ejercer las tareas constitucionales de animación, coordinación y gobierno.

PRINCIPIOS:

1. Subsidiariedad y corresponsabilidad
2. Internacionalidad y multiculturalidad
3. Solidaridad
4. Discernimiento
5. Respeto a las diferencias
6. Presencia fraterna y acompañamiento

MEDIOS:

Conferencia general

La Conferencia general es una asamblea consultiva compuesta por el hermano Superior general, el hermano Vicario general, los hermanos Consejeros generales, los hermanos Provinciales y los Superiores de Distrito, si así lo prevé su estatuto distrital.

La Conferencia general es convocada:

1. para consolidar la unidad del Instituto y favorecer los contactos directos de los Superiores entre sí y con el hermano Superior general y los miembros de su Consejo;
2. para estudiar los asuntos de interés general y proponer soluciones.

El hermano Superior general convoca la Conferencia general entre dos Capítulos. Puede invitar a ella, si lo juzga oportuno, *a otras personas*. (c 632; c 633,1). Nueva redacción del Estatuto sobre la Conferencia general.

Regiones

Es la unión de dos o más Unidades Administrativas del Instituto que se agrupan entre sí para facilitar la colaboración mutua. (Cfr. C 125.1)

Consejo de Provinciales y Superiores de Distritos con base regional y/o internacional

Es la reunión de un grupo de Provinciales y Superiores de Distrito, para tratar temas que generen dinamismo y vitalidad en una región particular o en todo el Instituto, a instancia del Consejo general y/o de las Provincias y Distritos implicados, siempre que se juzgue oportuno.

Consejo general ampliado

Es un medio por el cual, el Consejo general en pleno se reúne con los Consejos de una Región, para acompañar los Consejos provinciales y de Distrito, conocer la realidad de la Región y ejercitar la corresponsabilidad en la animación y gobierno del Instituto.

Visitas de acompañamiento

Las visitas son un medio para animar las Unidades Administrativas, en el espíritu de la llamada fundamental y las orientaciones del XXI Capítulo general. Se ofrecen a todos los hermanos, sobre todo a los responsables de las Provincias y Distritos.

“El hermano Superior general visitará, por sí mismo, por su Vicario, por sus Consejeros o por otros delegados, las Provincias y los Distritos, *al menos una vez* durante su mandato.” (c 628) Nueva redacción de C. 130.1

RECOMENDACIONES AL CONSEJO GENERAL:

1. Que recurra a la creación de secretariados o comisiones para necesidades específicas.
2. Que impulse procesos de colaboración y organización entre unidades administrativas y/o regiones.
3. Que se evalúe y acompañe los procesos de reestructuración de las unidades administrativas, según los criterios establecidos.

3. Finanzas

Se dedicaron algunas sesiones a estudiar la situación económica y financiera de la Administración general. Los criterios de solidaridad, internacionalidad y misión emanados de la llamada fundamental resonaban con especial intensidad ante el uso y destino que el Instituto hace de los bienes de que dispone.

Además de tomar conciencia del estado actual, se elaboraron algunos principios y recomendaciones para guiar la acción de gobierno de la Administración general y de las unidades administrativas en relación a las finanzas, para un mejor y más eficaz servicio a la misión del Instituto.

PRINCIPIOS:

1. Los recursos del Instituto sirven a la vida y a la misión del Instituto.
2. El gobierno y la animación del Instituto son financiados principalmente por las unidades administrativas.
3. Las unidades administrativas se encargan de los gastos ordinarios de la Administración general de manera equitativa.
4. La transparencia y la responsabilidad son respetadas en la administración de los recursos del Instituto.
5. La independencia financiera y la viabilidad durable son los objetivos a largo plazo, de las unidades administrativas.
6. Las unidades administrativas, en espíritu de solidaridad, están preparadas para ayudarse mutuamente para que esos objetivos se hagan realidad.

RECOMENDACIONES:

1. *¿CÓMO FINANCIAR LOS GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL?*

Que el Consejo general nombre un equipo de personas expertas en finanzas para que elabore un plan de financiación de la Administración general, tomando como punto de partida el trabajo de la Comisión precapitular de finanzas y siguiendo la llamada del XXI Capítulo general.

2. ¿CÓMO PROCEDER A LA FINANCIACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS?

Que el Consejo general nombre un equipo de personas expertas en finanzas para que elabore un plan para lograr progresivamente, la autonomía económica de las unidades administrativas, así como del Sector de Misión ad gentes, tomando como punto de partida el trabajo de la Comisión precapitular de finanzas y siguiendo la llamada del XXI Capítulo general.

4. Casa general

En continuidad con otros Capítulos generales que han tomado decisiones con respecto a la Casa general, también éste trató el tema.

En este caso, el Capítulo contó con un estudio previo sobre el funcionamiento, servicios y costes de la Casa general, además de plantear y valorar algunas alternativas. Con estos datos en la mano, la asamblea capitular recomendó al Consejo general que prosiguiera el estudio y que, si se cumplían las condiciones que se detallan más abajo, se plantease la posible venta y traslado de la Casa general.

El XXI Capítulo general, en coherencia con la visión y las llamadas que lo han inspirado, **recomienda** al Consejo general:

1. la posible venta de la propiedad e inmueble de Piazzale Champagnat,

2. y el consiguiente traslado de la sede de la Administración general con las siguientes **condiciones**:

El Consejo general

1. Nombra una comisión internacional de expertos que profundice el estudio realizado, solicite una segunda valoración de la propiedad e inmueble, pida y evalúa diversas ofertas, acompañe el proceso de posible venta e instalación de la nueva sede.
2. Asegura un beneficio que la comisión de expertos considere razonable.
3. Asegura una información adecuada a todo el Instituto sobre el significado de esta decisión.
4. Decide el destino del beneficio teniendo en cuenta el refuerzo de los fondos de la Administración general y el fondo de solidaridad en favor de los pobres.

El XXI Capítulo general ofrece también las siguientes **orientaciones**:

El Consejo general

1. Decide el lugar más apropiado para la nueva sede teniendo presente las necesidades específicas de una Casa general.
2. Vela para que la nueva sede refleje los valores de sencillez, sobriedad, funcionalidad y favorezca la calidad de la vida comunitaria.

III. XXI CAPÍTULO GENERAL:

otros textos y decisiones

1. INFORME DE LA MESA DE VERIFICACIÓN DE PODERES

(Texto original en español)

1. PREÁMBULO

El hermano Superior general y su Consejo nombraron el 15 de septiembre de 2008 un grupo de verificación de las listas de hermanos de las unidades administrativas, de modo que se determinase el número de delegados que debían ser elegidos en cada una de ellas (hermanos Maurice Berquet, Peter Rodney y Jean Ronzon). Estos hermanos realizaron su trabajo y enviaron instrucciones a dichas unidades para que cada una supiera cuántos delegados debía elegir. Puede verse una copia resumida de su trabajo en la red interna del Capítulo.

A su vez, el hermano Superior general y su Consejo nombraron el 10 de octubre de 2008, otro grupo para supervisar la regularidad de las elecciones de delegados al Capítulo general (hermanos Juan Miguel Anaya, Maurice Berquet, Teodoro Grageda y Peter Rodney).

El pasado 25 de junio de 2009, el hermano Superior general y su Consejo nombraron la Mesa de Verificación de Poderes, que quedó compuesta por los hermanos Gaston Robert, coordinador, Juan Miguel Anaya, Nicolás García, Patrick McNamara y Pedro Ost. Posteriormente el hermano Gaston presentó la dimisión de su encargo para poder estar presente en una importante reunión en Nairobi y el hermano Superior general y su Consejo nombraron el 2 de septiembre de 2009 al hermano Patrick McNamara coordinador de la Mesa y decidieron no sustituir al hermano Gaston en la misma.

La Mesa se reunió el sábado 5 de septiembre de 2009, por la tarde.

2. PROCEDIMIENTO

La Mesa tuvo a su disposición toda la documentación que las unidades administrativas enviaron a la Secretaría general, junto con las dos actas de las reuniones del grupo supervisor de la regularidad de las elecciones. (Dicha documentación se encuentra a disposición de quien la solicite en la Secretaría del Capítulo).

3. RESULTADOS

- a) La Mesa tomó nota de la confusión creada en bastantes unidades administrativas por la aparente existencia de 3 sistemas de normas para regular las elecciones:
 - las que aparecen en las Actas publicadas del XX Capítulo general,
 - las que aparecen en la Circular de Convocatoria escrita por el hermano Seán y

- las correcciones enviadas a las unidades administrativas intentando aclarar los fallos existentes en las Actas publicadas.

Además de sus dos reuniones plenarias, el grupo supervisor de la regularidad de las elecciones intentó mantenerse en contacto via e-mail con las Unidades, dando instrucciones y pidiendo rectificación de algunas decisiones y actas, a medida que se recibían.

La Mesa recomienda encarecidamente que se eviten estas situaciones en el futuro rectificando cuanto antes eventuales errores en las normas que se publiquen y enviando un modelo de Actas a las unidades administrativas para facilitar el trabajo.

- b) A pesar de la confusión citada, no se han encontrado irregularidades que requieran anular ninguna de las elecciones.
- c) El grupo supervisor hizo corregir las listas de voto para la segunda vuelta en las unidades administrativas de Brasil Centro-Sul, New Zealand y Nigeria. Hizo completar el Acta de la 2ª vuelta en Compostela (faltaban las firmas) y el Acta de la 2ª vuelta de Brasil Centro-Sul (faltaba la fecha).
- d) En las siguientes unidades administrativas se han detectado irregularidades menores que no se han corregido:

Madagascar: en la 2ª vuelta cada hermano votó a dos personas, cuando debían haber votado únicamente a una.

Santa María de los Andes: el Acta de la 1ª vuelta no contiene el total de hermanos que recibieron

- votos. Aparecen indicados únicamente los 6 que pasaron a 2ª vuelta.
- Sydney:** el Acta de la 1ª vuelta no contiene el total de hermanos que recibieron votos. Aparecen indicados únicamente los 9 que pasaron a 2ª vuelta. Las Actas no tienen fecha. Se rectificó ese error enviando copia por e-mail. Creemos que habría que haber enviado de nuevo las Actas corregidas.
- USA:** Los hermanos votaron en la 2ª vuelta entre 6 candidatos, en vez de los 12 que les correspondían.

Después de examinados los datos disponibles, la Mesa de verificación opina que las irregularidades detectadas no invalidan los resultados. Es importante señalar que ninguna protesta se ha recibido de ninguna Unidad Administrativa ni por el procedimiento ni por los resultados.

4. SUPLENTES

El hermano Davide Pedri, Provincial de Brasil Centro-Sul ha presentado su renuncia como Capitular, siguiendo una recomendación médica. Ha informado del hecho al hermano Superior general. Será sustituido por el hermano Afonso Levis, primer suplente de la Provincia (cf Estatutos Capítulo general, 29).

5. INVITADOS

El hermano Superior general y su Consejo han decidido invitar al Capítulo a 10 laicos y 2 hermanos (cf Estatutos Capítulo general, 12). La señora Agnes Reyes no ha podido venir finalmente al Capítulo.

6. CONCLUSIÓN

El XXI Capítulo general se compone de

– el hermano Superior general, el Vicario general y el Consejo general	08
– el hermano Superior general precedente	01
– los hermanos Provinciales [<i>es decir, 34 miembros de derecho</i>]	25
– delegados elegidos [<i>25 de las Provincias + 4 de los Distritos + 20 según representación proporcional</i>];	49
– TOTAL	<u>83</u>

La Mesa de verificación de poderes, habiendo examinado todos los datos puestos a su disposición, recomienda a los miembros del XXI Capítulo general que acepten a todos los delegados elegidos como válidamente electos.

Todos los documentos y materiales utilizados para compilar este informe están disponibles en la Secretaría del Capítulo.

*Hermanos Patrick McNamara,
Juan Miguel Anaya,
Nicolás García y Pedro Ost*

2. CAMBIOS EN LAS CONSTITUCIONES Y ESTATUTOS

El XXI Capítulo general adoptó por amplísima mayoría la decisión de solicitar a la Santa Sede la aprobación de cambios en los artículos 1 y 161 de las Constituciones. La Santa Sede no aceptó nuestra propuesta de eliminar la necesidad de que el Administrador provincial sea hermano profeso perpetuo. En este momento no considera oportuno conceder un cambio de esa naturaleza, aunque no existan razones de orden canónico que lo impidan. También indicó la necesidad de realizar otros pequeños cambios en los nuevos textos propuestos por el Capítulo. Finalmente, el pasado 16 de noviembre de 2009, respondió a nuestra propuesta aprobando las siguientes nuevas redacciones de los artículos 1 y 161 de nuestras Constituciones:

1 ORIGEN DEL INSTITUTO

Marcelino Champagnat fundó, el 2 de enero de 1817, un Instituto religioso laical, o Instituto religioso de hermanos, con el nombre de Hermanitos de María. Él lo concebía como una rama de la Sociedad de María.

La Santa Sede lo aprobó en 1863 como Instituto autónomo y de derecho pontificio. Respetando nuestro nombre de origen, nos dio el de Hermanos Maristas de la Enseñanza (F.M.S.: Fratres Maristae a Scholis).

161 EL ADMINISTRADOR PROVINCIAL

El Hermano Administrador Provincial es nombrado por el Hermano Provincial para un tiempo determinado; debe ser profeso perpetuo. Administra los bienes de la Provincia y ejerce su función bajo la dependencia del Hermano Provincial y su Consejo. Orienta a los Herma-

nos Administradores locales, y a los demás administradores, para lograr una gestión unificada en la Provincia.

El XXI Capítulo general adoptó la decisión de modificar los siguientes 41 Estatutos, cuya redacción queda como sigue:

61.3 Nuestro hábito es la sotana con cuello romano o rabat, el cordón y, para los profesos perpetuos, el crucifijo; o un vestido que signifique nuestro estado de consagrados en un Instituto de Hermanos. Las Normas de la Provincia puntualizan los detalles.

Sea cual fuere el hábito, cuidamos que nuestro porte esté siempre tan alejado de la vanidad como de la negligencia. (cf 151.1.3).

80.1 Para fundar una casa, los Superiores necesitan el consentimiento previo del Obispo de la diócesis, dado por escrito. Para cerrar una casa, tiene que consultar previamente al Obispo de la diócesis. Con ocasión de su visita a las comunidades, el Hermano Provincial se pone en contacto con los responsables de la Iglesia local. (c 609,1; 616,1; cf 137.3.1; 150.2.12).

109.3 Cada Hermano elige, en discernimiento con el Hermano Provincial y de acuerdo con él, el campo de especialización o de estudios, según las aptitudes personales y el plan apostólico de la Provincia.

109.5 ESTATUTO ELIMINADO

109.6 Nuestra Señora del Hermitage es el santuario de nuestros orígenes maristas. Su centro de acogida proporciona a los Hermanos y laicos la posibilidad de realizar una experiencia de revitalización en el espíritu del Fundador y de los primeros Hermanos.

109.7 El Hermano Superior General, con su Consejo, organizan periódicamente cursos específicos para ciertas funciones y servicios.

113.2 Para la validez de la profesión temporal se requiere:

- 1 que el novicio tenga, por lo menos, dieciocho años cumplidos;
- 2 que el noviciado haya sido realizado válidamente;
- 3 que la admisión haya sido hecha libremente por el Hermano Provincial con su Consejo;
- 4 que la profesión sea explícita, hecha sin violencia, miedo grave o dolo;
- 5 que el Hermano Provincial la reciba personalmente, o por medio de un delegado, en nombre del Hermano Superior General (c 656).

113.6 El año de profesión temporal se cuenta, normalmente, de un retiro anual a otro. Para otras situaciones se necesita la autorización del Hermano Provincial.

125.1 Aquellas Provincias o Distritos que tengan intereses comunes pueden agruparse libremente. Tales Provincias o Distritos agrupados pueden darse un estatuto, que será aprobado por el Hermano Superior General, cuando se prevean aspectos que no siguen claramente lo previsto en las Constituciones y Estatutos (cf 137.4.13).

130.1 El Hermano Superior General visitará, por sí mismo, por su Vicario, por sus Consejeros o por otros delegados, las Provincias y los Distritos, al menos una vez durante su mandato (c 628).

137.1 El Hermano Superior General reunirá el pleno de su Consejo, al menos una vez al año, para analizar la situación del Instituto, precisar su plan de gobierno y exa-

minar los asuntos prioritarios (cf 137.4). Para la validez de las decisiones se requiere la presencia, al menos, de 4 miembros de su Consejo.

137.2 Cuando un profeso de votos perpetuos pide el indulto de salida del Instituto, el Hermano Superior General transmitirá la petición a la Santa Sede con su opinión personal y la de su Consejo (c 691,1).

137.3 Casos en que el Hermano Superior General no puede actuar sin el consentimiento de su Consejo:

137.3.14 La convocatoria de un Capítulo General extraordinario.

137.4 Casos en que el Hermano Superior General actúa en forma colegiada con su Consejo y en que las decisiones se toman por mayoría absoluta de votos de los presentes:

137.4.5 Nombramiento de los miembros del Consejo Internacional de Asuntos Económicos y de la Comisión para Asuntos Económicos del Instituto; (c 1280; cf 160.4; 160.5).

137.4.6 Fijación de la fecha del Capítulo General.

137.5 El Hermano Superior General actúa de la misma manera que en el Estatuto 137.4 en los casos siguientes.

137.6 El Hermano Superior General actúa en forma colegiada con su Consejo cuando se trata de la expulsión de un Hermano, conforme a las normas del derecho canónico (c 699).

137.10 El Hermano Administrador General es el encargado del servicio de las finanzas y de la administra-

ción de los bienes de la Administración General. Si el Hermano Administrador General no es Consejero General, es convocado al Consejo cuando este trata asuntos económicos.

137.11 Hay otras personas que se encargan de los demás servicios de la Administración General, especialmente comisiones, secretariados, cursos de formación, archivos, estadísticas, investigación sobre la historia del Instituto y comunicaciones.

LA CONFERENCIA GENERAL

La Conferencia General es una asamblea consultiva compuesta por el Hermano Superior General, el Hermano Vicario General, los Hermanos Consejeros Generales, los Hermanos Provinciales y los Superiores de Distrito, si así lo prevé su estatuto distrital.

La Conferencia General es convocada:

- 1.** para consolidar la unidad del Instituto y favorecer los contactos directos de los Superiores entre sí y con el Hermano Superior General y los miembros de su Consejo;
- 2.** para estudiar los asuntos de interés general y proponer soluciones.

El Hermano Superior General convoca la Conferencia General entre dos Capítulos. Puede invitar a ella, si lo juzga oportuno, a otras personas (c 632; 633,1).

143.6 Ayuda al Hermano Provincial un Secretariado Provincial que gestiona y conserva los documentos de la Provincia (cf. 149.2, 151.1.3, 151.6...). Dicho Secreta-

riado se mantiene en estrecha relación con el Hermano Secretario General. Se encarga de la buena conservación de los archivos y vela para que se envíen en su momento los distintos documentos que pide la Administración General.

149.2 El Hermano Provincial reúne su Consejo, normalmente, una vez al mes, o al menos seis veces en el año. Comunica el orden del día a los Consejeros, a ser posible con unos días de antelación. Las actas se registran en el libro correspondiente y, una vez aprobadas, las firman todos. Para la validez de las decisiones, se requiere la presencia de la mayoría absoluta de los miembros del Consejo.

149.4 Las Provincias pueden crear organismos, a los que pertenezcan Hermanos y seglares, encargados de la reflexión, consulta y decisión sobre las cuestiones relacionadas con las obras. El Hermano Provincial y su Consejo determinan cómo crear tales organismos y el alcance de su poder de decisión.

150.1.6 Para iniciar el procedimiento de expulsión de un Hermano, conforme a las normas del derecho canónico (c 697).

150.2.3 Para pedir al Hermano Superior General la expulsión de un Hermano, conforme a las normas del derecho canónico (c 697).

150.2.9 Para aprobar los presupuestos e informes económicos de la Provincia, de las casas y de las obras; (cf 161.3), así como los controles, los métodos y los procedimientos que se deben usar en las transacciones financieras (cf 157.1).

150.2.12 Para fundar una casa, con el consentimiento escrito del Obispo diocesano (c 609,1).

150.2.13 Para proponer al Hermano Superior General la supresión de una casa, después de haber consultado al Obispo diocesano (c 616,1).

150.2.16 Para determinar, cuando sea necesario, las atribuciones del Director de una obra, de su Consejo y de los demás responsables de la misma.

150.2.20 Para aprobar, si fuera necesario, el estatuto de un Sector o el estatuto civil de una obra o un conjunto de obras (cf 143.3; 155.1).

150.3.1 Elección de Consejeros Provinciales, fuera del tiempo de Capítulo Provincial, para completar el número fijado por dicho Capítulo (cf 151.1.2).

LA ASAMBLEA PROVINCIAL

El Hermano Provincial puede convocar la Asamblea Provincial. Es una reunión abierta a todos los Hermanos para fomentar las relaciones entre ellos y entre las comunidades, y despertar el interés común al analizar los asuntos importantes de la Provincia. Dicha asamblea, que es consultiva, no reemplaza al Capítulo Provincial. El Hermano Provincial puede invitar también a otras personas (c 632; 633,1; cf 150.1.5).

RESPONSABLES DE LAS OBRAS

El Director de una obra apostólica marista es una persona al servicio de la misión y de los miembros de la co-

munidad educativa, que ofrece a cada uno su colaboración, su consejo y el apoyo de su autoridad.

Gobierna con la ayuda de su Consejo y de otros directivos. Todos ellos son los principales animadores del espíritu apostólico de la obra y de los valores maristas.

La forma de nombramiento, el mandato y las atribuciones del Director de una obra serán determinados por el Hermano Provincial, quien concreta también lo correspondiente a los demás responsables de la obra, como el administrador, los consejeros y los demás directivos (cf 150.2.16).

Estas personas cuidan del buen funcionamiento de la obra, evitan la ostentación y procuran que en todo esté patente la sencillez marista. Recuerdan que sus decisiones podrían comprometer al Instituto. Actúan con la prudencia necesaria y en los límites estrictos de sus atribuciones.

Entre ellos, los que son Hermanos dependen de su Superior de comunidad en todo lo que se refiere a su condición de religiosos.

158.3 Una persona, una casa o una Provincia no pueden abrir una cuenta corriente sin autorización de la autoridad competente. Para desviar del fondo común cualquier ingreso, sea cual fuere su procedencia, también es necesaria una autorización.

160.4 El Hermano Superior General nombra un Consejo Internacional de Asuntos económicos de cuatro expertos, por lo menos, para ayudar al Hermano Administrador General en la aplicación de la política económica del Consejo General. El mandato del Consejo Económico es el mismo que el del Hermano Administrador General y éste será su presidente. Las reuniones del Consejo económico, que han de ser tan frecuentes

como sea necesario, se deben tener, por lo menos, una vez al año (c 1280; cf. 137.4.5).

160.5 El Hermano Superior General nombra tres o más expertos para que con el Hermano Administrador General constituyan la Comisión para Asuntos Económicos. Ésta ayuda al Administrador General en su trabajo y estudia las peticiones de carácter económico sometidas al Superior General. Éste, antes de decidir, consulta los informes de la Comisión (c 1280; cf. 137.4.5).

161.5 El Hermano Administrador Provincial determina, de acuerdo con el Hermano Provincial, el sistema contable que se ha de emplear, el tipo de informes que deben ser presentados por las casas, así como la fecha en que esos informes deben ser enviados a la Administración Provincial.

El Hermano Provincial y el Hermano Administrador Provincial tienen derecho a acceder a las cuentas y a documentos similares de las casas y de toda obra de la que la Provincia es responsable.

161.13 Antes de autorizar nuevas construcciones, el Hermano Provincial hará un detenido estudio para asegurarse de su necesidad y conocer su repercusión en el medio social. Tendrá en cuenta también las exigencias de la pobreza evangélica.

Cualquier proyecto de construcción o modificación de una construcción ya existente será sometido al estudio de los afectados por el proyecto, sea la comunidad religiosa, sea la dirección de la obra, o ambas si fuera el caso. En principio, el Hermano Administrador Provincial es el encargado de seguir de cerca los trabajos de construcción.

164.4 El Movimiento Champagnat de la Familia Marista, una prolongación de nuestro Instituto, es un movimiento formado por personas que quieren compartir con mayor plenitud la espiritualidad y el sentido de la misión heredados de Marcelino Champagnat. Los miembros de este movimiento - afiliados, jóvenes, padres, colaboradores, antiguos alumnos, amigos - asimilan el espíritu del Fundador para poder vivirlo e irradiarlo. El Instituto anima y coordina, mediante estructuras apropiadas, las actividades del movimiento.

3. MÉTODOS DE ELECCIÓN USADO POR EL XXI CAPÍTULO GENERAL

El Reglamento del Capítulo prohíbe la publicación de los resultados de las votaciones. Informamos aquí sólo de los métodos utilizados en las tres elecciones más importantes que tuvieron lugar durante el Capítulo; en orden cronológico: la elección de los miembros de la Comisión central, la elección del hermano Superior general y del hermano Vicario general y la elección de los miembros del Consejo general.

1. ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN CENTRAL

El XXI Capítulo general decidió que su Comisión central estaría compuesta por 8 miembros, que serían elegidos con el siguiente método:

PRIMERA VUELTA

PARA ELEGIR A CUATRO MIEMBROS DE LA COMISIÓN

Primera votación: Cada hermano vota por cuatro candidatos en una hoja de papel. Los cuatro con el mayor número de votos son elegidos, si tienen mayoría absoluta.

Segunda votación (si es necesaria): Si se eligieron menos de cuatro candidatos, todos los hermanos votan de nuevo tantos nombres como sean necesarios para completar los cuatro. El/los hermano(s) con más votos es/son elegidos si tiene/n mayoría absoluta.

Si se necesita una **tercera votación**, solamente los dos hermanos con mayor número de votos en la votación anterior son candidatos para esta votación.

SEGUNDA VUELTA

PARA ELEGIR A DOS MIEMBROS DE LA COMISION

Primera votación: Todos los hermanos votan por dos candidatos en una hoja de papel. Los dos con el mayor número de votos son elegidos, si tienen la mayoría absoluta.

Segunda votación (si es necesaria): Si se eligieron menos de dos candidatos, todos los hermanos votan de nuevo tantos nombres como sean necesarios para completar los dos. El/los hermano(s) con el mayor número de votos es/son elegidos si tienen mayoría absoluta.

Si se necesita una **tercera votación**, solamente los dos hermanos con el mayor número de votos en la votación anterior son candidatos para esta votación.

TERCERA VUELTA

PARA ELEGIR A DOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

Primera votación: cada hermano vota por dos candidatos en una hoja de papel. Los dos con el mayor número de votos son elegidos si tienen mayoría absoluta.

Segunda votación (si es necesaria): Si se eligieron menos de dos candidatos, todos los hermanos votan de nuevo tantos nombres como sean necesarios para completar los dos. El/los hermano(s) con más votos es/son elegidos si tienen mayoría absoluta.

Si se necesita una **tercera votación**, solamente los dos Hermanos con el mayor número de votos en la votación anterior son candidatos para esta votación.

Todos los casos de empate se resuelven a favor del más joven.

2. ELECCIÓN DEL HERMANO SUPERIOR GENERAL Y DEL HERMANO VICARIO GENERAL

PRIMER DÍA: VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE

Mañana

08.30h: Inicio de la Eucaristía (Liturgia de la Palabra).
Entrega de papeleta para escribir los DOS nombres.

* Preguntas orientativas para el discernimiento.

Tiempo personal de retiro:

- Espacio de oración, escucha, reflexión y discernimiento.
- Momento para retomar el caminar y las llamadas del XXI Capítulo general.
- Búsqueda del querer de Dios acerca de los hermanos que prestarán el servicio de animación y gobierno en el Instituto en los próximos 8 años.

Cada capitular, teniendo en cuenta lo que esperamos del próximo Consejo general a propósito de la animación y del gobierno, y según el espíritu de este XXI Capítulo general:

- a. discierne sobre las personas capaces de cumplir la función de Superior general y de Vicario general (cf C. 130) y
- b. escribe en una hoja un máximo de DOS nombres de hermanos para estos dos servicios.

Nota: Los capitulares pueden dialogar libremente con otros hermanos.

12.00h: Eucaristía (continuación).

En el momento de ofertorio, los capitulares presentan su hoja escrita.

Los hermanos Benito Arbués y Seán Sammon hacen el escrutinio de este sondeo. Consultan a los hermanos que han sido propuestos con mayor frecuencia, para recabar su aceptación ante la posibilidad de ser elegidos para el cargo. Elaboran una lista alfabética de los nombres de esos hermanos (entre 6 y 12) sin mencionar la frecuencia.

Tarde

18.00h: Oración mariana.

Los hermanos Benito y Seán entregan a los capitulares una copia de la lista. Se pide confidencialidad.

Tiempo personal.

Los capitulares pueden informarse con otros hermanos acerca de los que figuran en la lista.

19.00h: Oración de la tarde.

19.30h: Cena y celebración.

SEGUNDO DÍA: SÁBADO 26 DE SEPTIEMBRE

Mañana

09.00h: Oración de la mañana en la sala capitular.

09.30h: Elección del Hermano Superior general según el Reglamento del Capítulo.

13.00h: Almuerzo.

Tarde

16.00h: Oración mariana.

Elección del hermano Vicario general con la misma lista de hermanos que se utilizó anteriormente, sin el nombre del Superior general electo.

18.45h: Eucaristía de acción de gracias.

19.30h: Cena y celebración.

3. ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL

3.1. Criterios para elegir a los miembros del Consejo general

Entre otros:

1. Capacidad de escucha y discernimiento. Hombre de espiritualidad, apasionado por la vida y misión marista.
2. Sensible y en sintonía con las llamadas del XXI Capítulo general.
3. Capacidad de liderazgo para acompañar y animar a personas, grupos, procesos.
4. Capacidad para vivir en una comunidad internacional y trabajar en equipo.
5. Capacidad para enfrentarse con la realidad y gestionarla; afrontar el conflicto y trabajar bajo presión.
6. Sensibilidad y apertura a nuestro carácter multicultural ante los desafíos ligados a nuestra diversidad como Instituto. Abierto y sensible a la realidad de la Iglesia y del mundo.
7. Capacidad de comunicación y de aprendizaje de idiomas.

3.2. Proceso para elaborar una lista de candidatos para la elección de Consejeros generales

Propuesta de candidatos.

Se hará una lista de 16 candidatos, elaborada con los nombres propuestos por grupos de Provincias y Distritos, de la manera siguiente:

- África y Madagascar: 3 nombres
- América: 6 nombres
- Asia y Pacífico: 3 nombres
- Europa: 4 nombres.

Nota – Cada uno de los grupos de provincias se reúne para proponer candidatos del propio grupo de provincias. Se puede proponer como candidatos a hermanos que no estén presentes en el Capítulo.

La Comisión central hará imprimir la lista de los 16 nombres, indicando el grupo de Provincias y Distritos que los ha propuesto, y entregará esta lista a los capitulares con un tiempo suficiente antes de las elecciones. Posibilidad de consulta de forma personal y en grupos.

3.3. Proceso de Elección de Consejeros generales

VIERNES 02 DE OCTUBRE

- Oración de la mañana

08.30h: en la Sala capitular

- Encuentro por grupos de provincias y distritos
- Entrega de la lista de candidatos a la Comisión central

11.00h: en la sala capitular se entregará la lista de candidatos

- Tiempo de discernimiento personal y posibilidades de consulta

15.00h: Oración mariana

- Votaciones

Proceso de Elecciones:

a. Elección

- Los seis Consejeros se eligen libremente. La lista de nombres es sólo indicativa.
- Los Consejeros se eligen de uno en uno, dejando un espacio de tiempo razonable después de cada dos elecciones, según lo disponga la Comisión central.

b. Proceso de elección

- Los Consejeros son elegidos por voto secreto y por mayoría absoluta de los miembros presentes.
- Después de dos escrutinios sin efecto, el voto se hará sobre los dos candidatos que hayan obtenido el mayor número de votos en el escrutinio anterior y, si hubiere más de dos, sobre los dos más jóvenes.
- Si después del tercer escrutinio los dos candidatos continúan empatados, se considerará elegido el más joven.

IV. NORMATIVA

acerca
del Capítulo General

1. **ESTATUTOS DEL CAPÍTULO GENERAL**

(Texto original en inglés)

Este texto fue revisado en vistas a la preparación del XXI Capítulo general. La versión impresa de las Actas del XX Capítulo general tiene algunos errores que fueron mencionados a los hermanos Provinciales en la Conferencia general del 2005. En el texto que sigue, las clarificaciones han sido aprobadas por el Consejo general (Decisión del CG 14-04-2009) en relación al artículo 17: Las condiciones de la elección.

El XXI Capítulo general ha modificado únicamente el artículo 12. Tal modificación ha sido introducida en el texto que se presenta a continuación.

Esta traducción en español de los Estatutos del Capítulo ha sido hecha a partir de la versión original inglesa revisada.

ÍNDICE

Introducción

1. El Capítulo general.
2. La Comisión preparatoria.
3. Convocatoria del Capítulo general.
4. Sugerencias al Capítulo general.
5. Funciones del Capítulo general.
6. Elección del hermano Superior general.
7. Elección del hermano Vicario general.
8. Elección de los miembros del Consejo general.
9. Composición del Capítulo general.
10. Miembros de derecho.
11. Miembros de elección.
12. Miembros adicionales.
13. Hermanos elegibles como delegados.
14. Hermanos electores.
15. Número de delegados por Provincia.
16. Fecha de la elección de delegados.
17. Condiciones de la elección.
18. Manera de votar.
19. Voto por poder.
20. Escrutinio de los votos.
21. Destrucción de las papeletas de votación.
22. Actas de las elecciones.
23. Obligación de los delegados de asistir al Capítulo.
24. Suplente de un hermano Provincial.
25. Prórroga del mandato del hermano Provincial.
26. Verificación de poderes.
27. Mesa provisional.
28. Apertura del Capítulo general.
29. Obligación de permanencia de los capitulares.
30. Clausura del Capítulo general.

INTRODUCCIÓN

El c 587, párrafo 1, determina que ... «en el código fundamental o constituciones de cada instituto deben contenerse ... las normas fundamentales sobre el gobierno del Instituto...», y el mismo canon, párrafo 4, puntualiza que «las demás normas establecidas por la autoridad competente del instituto se recogerán convenientemente en otros códigos».

El c 631, párrafo 2, que trata expresamente del Capítulo general, requiere que «se han de determinar en las constituciones la composición y el ámbito de potestad del capítulo; el derecho propio establecerá también el modo de proceder en la celebración del capítulo, sobre todo respecto a las elecciones y manera de llevar los asuntos».

Lo referente al Capítulo general se halla en las Constituciones en los números 138 a 142 y en los Estatutos 138.1 y 140.1,2,3. Sin embargo, existen algunos artículos más, aprobados por el Capítulo general, que sólo aparecen en el presente texto.

Para que los hermanos puedan encontrar recopilado en un mismo texto cuanto se refiere al Capítulo general, repetiremos aquí lo que ya se encuentra en Constituciones y Estatutos.

Hemos de recordar que nadie tiene poder para dispensar de estos artículos (c 86). Si se trata de Constituciones, no pueden ser modificados sin autorización de la Santa Sede, y, si se trata de Estatutos, sin la del Capítulo general (C 169). El Capítulo general puede también cambiar los artículos del Reglamento que no contienen elementos del Código de Derecho Canónico.

1. EL CAPÍTULO GENERAL

El Capítulo general es una asamblea representativa de todo el Instituto. Expresa la participación de todos los hermanos en la vida y misión del Instituto, así como su corresponsabilidad en el gobierno.

El Capítulo ejerce la autoridad suprema extraordinaria. Lo convoca y preside el hermano Superior general.

Éste convoca a Capítulo general ordinario cada ocho años. Puede también, por razones graves y con el consentimiento de su Consejo, convocar a Capítulo general extraordinario (C 138).

2. LA COMISIÓN PREPARATORIA

Dos años antes de la apertura del Capítulo general ordinario, el hermano Superior general con su Consejo, nombra una comisión preparatoria (C 137.4.7). Dicha comisión provee a cuanto sea necesario para que el Capítulo pueda cumplir con las funciones señaladas en C 139.

La Comisión colabora con la Administración general en lo relacionado al personal y otras necesidades materiales. Puede pedir que el Consejo general cree comisiones pre-capitulares sobre algunos temas.

Después de haber consultado a las Unidades Administrativas y a los capitulares, la Comisión prepara un plan global de trabajo y del desarrollo del Capítulo, incluyendo una propuesta de fecha conclusiva. Este plan será sometido a la Asamblea capitular para su discusión y aprobación durante los primeros días del Capítulo general.

3. CONVOCATORIA DEL CAPÍTULO GENERAL

Un año antes de la apertura oficial del Capítulo general, el hermano Superior general y su Consejo envían a todos los hermanos la Circular de convocatoria. En dicha circular se indica la fecha de apertura y se trazan las directrices prácticas para la elección de delegados y la apertura del Capítulo (C 137.4.6).

4. SUGERENCIAS PARA EL CAPÍTULO GENERAL

No sólo las Provincias y comunidades, sino cualquier hermano o grupo de hermanos puede enviar libremente sus deseos y sugerencias al Capítulo general. Estas aportaciones, firmadas, se envían a la comisión preparatoria, que las transmite a los capitulares (c 631.3; C 138.1).

5. FUNCIONES DEL CAPÍTULO GENERAL

El Capítulo general ordinario tiene las funciones siguientes:

1. elegir al hermano Superior general, al hermano Vicario general y a los miembros del Consejo general, según el derecho propio;
2. estudiar los asuntos de mayor importancia relacionados con la naturaleza, fin y espíritu del Instituto y promover la renovación y adaptación del mismo, salvaguardando siempre su patrimonio espiritual;
3. elaborar estatutos para todo el Instituto;
4. proponer a la Santa Sede eventuales modificaciones de algún punto de las Constituciones (C 139).

6. LA ELECCIÓN DEL HERMANO SUPERIOR GENERAL

El hermano Superior general es elegido por el Capítulo general según el derecho canónico, en votación secreta y por mayoría absoluta de los hermanos presentes.

En el momento de su elección ha de tener, al menos, diez años de profesión perpetua. Su mandato dura ocho años. No puede ser reelegido más que una vez consecutiva. Su dimisión o su destitución incumben a la Santa Sede.

La elección se hace de la manera siguiente: después de tres escrutinios ineficaces, sólo podrán ser candidatos los dos que hayan obtenido más votos, y, si hubiere más de dos, los dos de más edad. Si en el cuarto escrutinio hubiere empate, se tendrá por elegido el de más edad (C 131).

7. LA ELECCIÓN DEL HERMANO VICARIO GENERAL

El hermano Vicario general es elegido o reelegido por el Capítulo general, con las mismas condiciones y de la misma manera que el hermano Superior general (C 133).

8. LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL

El Capítulo general fija el número de Consejeros generales que debe elegir, - al menos cuatro - y la manera de elegirlos. En el momento de ser elegidos deben tener diez años, por lo menos, de profesión perpetua. Su mandato dura de un Capítulo general ordinario a otro (C 136).

9. COMPOSICIÓN DEL CAPÍTULO GENERAL

El Capítulo general se compone de miembros de derecho y de miembros elegidos por las Provincias y Distritos. El número total de miembros elegidos debe ser superior al de miembros de derecho. El derecho propio determina quiénes son los miembros de derecho y fija el procedimiento de las elecciones (C 140).

10. MIEMBROS DE DERECHO

Son miembros de derecho del Capítulo general:

1. el hermano Superior general;
2. el hermano Superior general precedente;
3. el hermano Vicario general y los Consejeros generales en funciones en el momento de la apertura del Capítulo;
4. los hermanos Provinciales (C 140.1).

11. MIEMBROS DE ELECCIÓN

El número de delegados elegidos al Capítulo general será de quince hermanos más que el número de los miembros de derecho.

Entre los delegados habrá:

- 1º Un elegido por cada unidad administrativa. El número de hermanos profesos de un Distrito dependiente de una Provincia se resta del de la Provincia a efectos del cálculo de delegados de esta última.
- 2º Otros hermanos elegidos de las unidades administrativas en las que los efectivos sean más elevados.

Las elecciones de estos delegados se regirán por las normas siguientes:

Se calculará el coeficiente de representatividad de cada unidad administrativa, es decir, la relación entre el número de capitulares ya determinado y el número de hermanos de la unidad de que se trata. Entre los miembros de derecho contados para estos efectos, sólo se tendrá en cuenta a los hermanos Provinciales. Se clasificará a las unidades administrativas en orden creciente de sus coeficientes respectivos. Se aumentará en uno el número de delegados que se han de elegir en la unidad clasificada en primer lugar. Se rehará la clasificación y se repetirá el mismo proceso hasta que el número de delegados alcance la cifra prefijada (C 140.2).

12. MIEMBROS ADICIONALES

Son también capitulares los hermanos que el Capítulo general elige para Superior general, Vicario general y Consejeros generales, si no lo eran ya antes. Si el hermano Superior general elegido no estuviera presente, habría que esperarlo antes de proseguir las tareas capitulares (C 140.3).

El hermano Superior general y su Consejo pueden invitar al Capítulo a diversas personas, en una proporción no superior al 20% del número de capitulares. En diálogo con la Comisión preparatoria, el hermano Superior general y su Consejo definirán la naturaleza y la duración de la participación de las personas invitadas. Es deseable que entre ellas se encuentren algunos Hermanos jóvenes. El derecho a voto en las decisiones como Capítulo queda reservado a los capitulares.

13. HERMANOS ELEGIBLES COMO DELEGADOS

Son elegibles para delegados al Capítulo general todos los hermanos profesos perpetuos, salvo los que se encuentren en situación canónica de tránsito o exlaustración (C 141).

14. HERMANOS ELECTORES

Son electores todos los hermanos profesos temporales y perpetuos salvo los que se encuentren en situación canónica de tránsito o exlaustración (C 142).

15. NÚMERO DE DELEGADOS POR CADA PROVINCIA

El número de delegados por cada Provincia se determina según el número de hermanos en la Provincia en la fecha de aparición de la circular de convocatoria. La Comisión preparatoria velará para que las estadísticas se establezcan de modo exacto en dicha fecha.

16. FECHA DE ELECCIÓN DE DELEGADOS AL CAPÍTULO

En cuanto se reciba la circular de convocatoria, los hermanos de las comunidades procederán a la elección de delegados en el día señalado por el hermano Provincial, siguiendo el procedimiento indicado en los artículos siguientes.

17. CONDICIONES DE LA ELECCIÓN

Los delegados al Capítulo general son elegidos directamente por los hermanos, en votación secreta y por mayoría absoluta, calculándose esta última según el número de papeletas recibidas.

Para reemplazar a los delegados que no puedan asistir al Capítulo se elegirán suplentes: un suplente por cada delegado elegido.

Para la elección de representantes de las unidades administrativas al Capítulo general se debe tener en cuenta que los puestos que hay que cubrir son los de delegados. Se seguirá este procedimiento:

Primera votación: De la lista de los candidatos elegibles, cada elector elige el mismo número de nombres de delegados que hayan sido asignados a la unidad administrativa. La comisión escrutadora cuenta el total de votos que cada hermano recibe y elabora una lista, en orden decreciente, de todos los hermanos que obtuvieron votos. Los que ocupan los primeros puestos, en número igual al de delegados que hay que elegir, si tienen la mayoría absoluta, son declarados elegidos como delegados. Si con eso se ha elegido a todos los que hay que elegir, los que vienen a continuación, en igual número, son proclamados suplentes, si es que han obtenido al menos un tercio de los votos.

Si en la primera vuelta no se ha elegido a todos los delegados y suplentes necesarios, una segunda vuelta es necesaria. En este caso, la Comisión escrutadora designa los candidatos para la segunda vuelta, que son los hermanos que siguen en la lista. Se designan tres hermanos por cada puesto de delegado y suplente que falta por cubrir.

Segunda votación: De la nueva lista de candidatos, cada elector escribe en su papeleta tantos nombres como el número de delegados que falta por elegir¹. La Comisión cuenta el total de votos que cada hermano recibe y confecciona una lista, en

¹ Si todos los delegados, pero no los suplentes, son elegidos en la primera votación, se requiere una segunda votación. En esta segunda votación cada hermano vota solamente por una persona (CG decisión 26/06/2008).

orden decreciente, de todos los hermanos que obtuvieron votos. Quienes encabezan la lista, hasta el número de delegados que todavía hay que elegir, son declarados elegidos. Los que siguen en la lista, hasta el número de suplentes que todavía hay que elegir, son declarados suplentes. En cada votación los empates se resuelven a favor del (de los) de más edad.

18.MANERA DE VOTAR

Cada elector escribe en una papeleta en blanco (o señala en una lista de los hermanos elegibles) tantos nombres como puestos haya que cubrir. Introduce la papeleta en un sobre pequeño y lo cierra.

Las papeletas de voto así dispuestas se introducen en un segundo sobre que se cierra y sella en presencia de todos los hermanos. Este sobre lleva los nombres y apellidos de cada uno de los votantes, quienes van estampando su firma al lado de su nombre.

Métese todo en un tercer sobre, y se envía por correo certificado al hermano Provincial.

19. VOTO POR PODER

Si un hermano está ausente de la Provincia y cree que no podrá hacer llegar su papeleta de voto al hermano Provincial por correo certificado antes de la fecha tope, puede votar por poder.

En este caso, el hermano informa al hermano Provincial por el medio más seguro:

1. el hecho de que elige votar por poder y
2. el nombre del hermano al que designa como apoderado.

El hermano que ha elegido votar por poder se entiende con quien votará en su nombre.

El hermano Provincial informa al Superior de la comunidad en la que reside el hermano designado como apoderado.

El hermano que vota como apoderado rellena dos papeletas de voto y firma dos veces en el sobre: en nombre propio y «como apoderado del hermano N».

20. EL ESCRUTINIO DE LOS VOTOS

Se creará una Comisión de escrutinio integrada por cuatro hermanos designados por el hermano Provincial y su Consejo. Los hermanos elegidos no deben pertenecer al Consejo provincial. El hermano Provincial señala la fecha del escrutinio y preside la Comisión.

21. LA DESTRUCCIÓN DE LAS PAPELETAS

Las papeletas de voto serán destruidas después de cada elección.

22. ACTAS DE LAS ELECCIONES

El día del escrutinio se debe redactar el acta de la sesión de escrutinio que será firmada por todos los hermanos presentes en ella.

El hermano Provincial envía al Secretario general una copia del acta. Informa de su elección a los hermanos elegidos y comunica los nombres de quienes han sido elegidos en la Provincia. Esta comunicación a los elegidos les sirve de convocatoria para el Capítulo general.

Si detectan cualquier irregularidad, el hermano Superior general y su Consejo pueden anular la votación y mandar repetirla. De ello se informará al Capítulo general.

23. OBLIGACIÓN DE LOS CAPITULARES DE ASISTIR AL CAPÍTULO

Un hermano elegido delegado debe considerar que su deber como capitular está por encima de cualquier otra obligación.

Sin embargo, si algún capitular considera tener motivos serios para no participar en el Capítulo general o para ausentarse antes de su terminación, expóngalos por escrito al hermano Provincial. Este último, con su Consejo, juzgará el caso y, si hubiere lugar a ello, avisará al suplente y también al hermano Secretario general.

24. SUPLENTE DE UN HERMANO PROVINCIAL

Si el hermano Provincial no pudiese acudir al Capítulo general, sería reemplazado por un suplente. El Superior general tiene que ser notificado de ello.

25. PRÓRROGA DEL MANDATO DEL HERMANO PROVINCIAL

Si el mandato de un hermano Provincial termina después de la aparición de la Circular de convocatoria, tal mandato será prorrogado hasta después del Capítulo general. Permanece en el ejercicio de sus funciones hasta la elección del nuevo hermano Provincial.

En casos excepcionales, el hermano Superior general y su Consejo deciden lo que procede hacer y dan cuenta de ello al Capítulo general (C 137.5).

26. VERIFICACIÓN DE PODERES

La Mesa de verificación de los poderes de cada delegado informa a los capitulares de las actas de las elecciones de delegados. Esta Mesa se compone de hermanos capitulares nombrados previamente por el hermano Superior general y su Consejo (cf. C 137.4.8).

Si dichas actas dieran indicios de alguna irregularidad o, si por otras vías, se tuviese información de actuaciones que pudiesen invalidar una elección, el Capítulo las estudiará y tomará una decisión. Si lo juzga necesario, puede nombrar una comisión que haga una investigación detallada. La Comisión hará un informe y los capitulares tomarán una decisión.

Después de que se han comprobado los poderes y aprobado el acta, el hermano Superior general declara el Capítulo general regularmente constituido.

27. MESA PROVISIONAL

Una vez que los nombres de los Capitulares son conocidos, el hermano Superior general y su Consejo nombrarán a los miembros de la Mesa provisional, antes de la apertura del Capítulo.

Convoca a esta Mesa provisional algunos días antes de la apertura para que organicen el programa de los primeros días del Capítulo.

Tras la apertura del Capítulo el orden del día debe ser siempre aprobado por la Asamblea.

28. APERTURA DEL CAPÍTULO GENERAL

Corresponde a la Mesa provisional organizar una ceremonia adecuada para la apertura del Capítulo general.

29. OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA DE LOS CAPITULARES

Todos los capitulares están obligados a estar presentes hasta el fin de los trabajos capitulares. Nadie puede ausentarse definitivamente a menos de razones graves y contando con la autorización de la Comisión central.

La petición para ausentarse debe ser hecha por escrito y depositada en la Secretaría del Capítulo, la cual la remitirá al Comisario del Capítulo.

30. CLAUSURA DEL CAPÍTULO

Cuando se hayan tratado todos los temas, se redacta el acta final que dará cuenta de la duración del Capítulo y del número de sesiones. Esta acta debe especificar que todo lo que se ha discutido, aceptado y votado ha sido fielmente anotado en el Libro del Capítulo general con destino a los archivos; y que se ha preparado una copia de los deseos y las decisiones del Capítulo con destino a la “Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica”. El acta final concluirá con la firma de todos los capitulares.

Una votación final ratificará que el Capítulo se da por concluido.

2. REGLAMENTO DEL CAPÍTULO GENERAL

(Texto original en inglés)

Este texto fue revisado como preparación al XXI Capítulo general.

El XXI Capítulo general suspendió temporalmente la aplicación de los artículos 1.4 y 5.1 de este Reglamento, También modificó la redacción de otros artículos.

Las modificaciones han sido incorporadas al texto que se presenta a continuación.

ÍNDICE

1. Del Reglamento
 - 1.1. Reglamento en vigor.
 - 1.2. Modificaciones del Reglamento.
 - 1.3. Adición de artículos al Reglamento.
 - 1.4. Moderadores provisionales.

2. Organización
 - 2.1. Admisión a la sala capitular.
 - 2.2. Trabajos auxiliares para el Capítulo.
 - 2.3. Presencia de expertos.
 - 2.4. Discreción.
 - 2.5. Toma de decisiones.
 - 2.6. Testimonio oficial de lo que ocurre en el Capítulo.
 - 2.7. Comisiones de estudio y grupos de trabajo.
 - 2.8. Inscripción en las comisiones.
 - 2.9. Comisiones especiales.
 - 2.10. Lenguas de trabajo del Capítulo.

3. Cargos
 - 3.1. Presidente del Capítulo.
 - 3.2. Comisión central.
 - 3.3. Composición de la Comisión central.
 - 3.4. Elección de los miembros de la Comisión central.
 - 3.5. Comisario y Vicecomisario.
 - 3.6. Secretario general.
 - 3.7. Secretarios adjuntos.
 - 3.8. Servicios de los hermanos traductores en las comisiones y grupos.
 - 3.9. Moderadores.
 - 3.10. Funciones del moderador.
 - 3.11. Escrutadores.
4. Trabajo en comisiones
 - 4.1. Elección de oficiales.
 - 4.2. Método de trabajo.
 - 4.3. Subcomisiones.
 - 4.4. Participación de capitulares que no pertenecen a la Comisión.
 - 4.5. Presentación de los informes.
 - 4.6. Redacción de los informes y su traducción.
 - 4.7. Informes de las minorías.
 - 4.8. Asuntos a los que se debe dar preferencia.
5. Trabajo en Asamblea plenaria
 - 5.1. Procedimiento parlamentario.
 - 5.2. Fórum abierto.
 - 5.3. Participación del moderador en el debate.
 - 5.4. Decisiones por consenso unánime.
 - 5.5. Pasos para el estudio de un texto.
 - 5.6. Intervenciones de quienes se han inscrito previamente.
 - 5.7. Intervenciones de quienes se inscriben durante las sesiones.
 - 5.8. Evaluación del método de trabajo.

6. Votaciones
 - 6.1. Votaciones secretas.
 - 6.2. Mayorías necesarias.
 - 6.3. Condiciones para la validez del voto escrito.
 - 6.4. «Iuxta modum».
 - 6.5. Votación electrónica.
 - 6.6. Propuestas ni aceptadas ni rechazadas.

7. Elección del hermano Superior general
 - 7.1.-7.14 Pasos que deben darse para la elección del Superior general.

1. DEL REGLAMENTO

1.1. Reglamento en vigor

Hasta la aprobación del nuevo Reglamento, está en vigor el Reglamento del Capítulo precedente.

El presidente de la Mesa provisional presenta al Capítulo los cambios en el Reglamento del Capítulo propuestos por la Comisión preparatoria.

Su aprobación se hace por mayoría absoluta de los votos de los miembros presentes.

1.2. Modificaciones del Reglamento

Durante el Capítulo cualquier capitular puede proponer la modificación o la supresión de algún artículo del Reglamento aprobado. En tal caso, la Asamblea debe pronunciarse por la mayoría de los dos tercios de sus miembros presentes.

1.3. Adición de artículos al Reglamento

Si durante el Capítulo, algún capitular desea añadir artículos nuevos al Reglamento, los propone a la Comisión central, la cual los somete a continuación a la aprobación de la Asam-

blea. En este caso es suficiente la mayoría absoluta de los votos de los miembros presentes.

1.4. Moderadores provisionales

La Mesa provisional nombra a dos moderadores entre los miembros de la Asamblea hasta que se elija la Comisión central.

2. ORGANIZACIÓN

2.1. Admisión a la sala capitular

Solamente los capitulares, los auxiliares necesarios y las demás personas autorizadas tienen acceso a la sala capitular.

2.2. Trabajos auxiliares para el Capítulo

Con el fin de facilitar la buena marcha del Capítulo, el Superior general y su Consejo y más tarde la Comisión central pueden disponer de algunos hermanos para traducciones, copias, o para cualquier otro trabajo referente al Capítulo. Estos hermanos no tienen acceso a la sala capitular durante las sesiones de elección del hermano Superior general y de los miembros del Consejo general.

2.3. Presencia de expertos

El Capítulo puede solicitar la ayuda de expertos para tratar algún asunto concreto y en un momento determinado. Una comisión puede igualmente hacerlo, con la autorización de la Comisión central.

2.4. Discreción

Tanto los capitulares como sus ayudantes están obligados a la discreción normal que protege a las personas físicas y jurídicas. La Asamblea decide si hay cuestiones que deben quedar bajo secreto.

2.5. Toma de decisiones

La Asamblea de los capitulares, reunida en sesión regular en la sala capitular, es la única instancia competente para tomar decisiones.

2.6. Testimonio oficial de lo que ocurre en el Capítulo

Se reconoce la grabación digital como testimonio oficial de lo que ocurre en el Capítulo. Las actas son redactadas por los secretarios de cada sesión y deben relatar los hechos, resumir los debates de las sesiones plenarias y transcribir aquellos pasajes cuya inclusión textual sea pedida por algún capitular y dar cuenta de las decisiones tomadas, con el resultado de las votaciones. Su texto es sometido a la aprobación de la Asamblea en una sesión posterior. No debe haber grabación digital durante la elección del hermano Superior general ni durante la de los miembros de su Consejo.

2.7. Comisiones de estudio y grupos de trabajo

El Capítulo general creará aquellas comisiones de estudio y otros grupos de trabajo que considere convenientes. Deberán ser aprobadas por la Asamblea.

El propósito y la estructura de los grupos de trabajo pueden variar según las tareas para las que hayan sido creados. Cada grupo de trabajo decide qué oficiales necesita y los elige libremente.

2.8. Inscripción en las comisiones

Los capitulares no podrán inscribirse oficialmente más que en una sola comisión de estudio. Existe la posibilidad de cambiar de comisión durante el Capítulo, pero sólo después de haber avisado a la Comisión central.

2.9. Comisiones especiales

También pueden ser creadas por el Capítulo comisiones especiales para estudiar cualquier asunto particular.

2.10. Lenguas de trabajo del Capítulo

Las lenguas de trabajo del Capítulo son el francés, el español, el inglés y el portugués. Los documentos oficiales del Capítulo se presentan en cualquiera de esas lenguas.

3. CARGOS

3.1. Presidente del Capítulo

El hermano Superior general es el Presidente del Capítulo¹.

3.2. Comisión central

Una vez elegida, la Comisión central es la responsable de la organización y del desarrollo del Capítulo.

3.3. Composición de la Comisión central

La Comisión central está compuesta por oficiales, que son el Comisario del Capítulo, el Vicecomisario y el Secretario general del Capítulo, y por otros hermanos capitulares elegidos por el Capítulo miembros de la Comisión.

La Mesa provisional propone al Capítulo el número de miembros de la Comisión central y los criterios para la elección de esos miembros.

Hay que pedir el consentimiento a los candidatos antes de proponer sus nombres a la Asamblea para una elección.

3.4. Elección de los miembros de la Comisión central

Los miembros de la Comisión central son elegidos por voto secreto, con mayoría absoluta de los miembros presentes. La Comisión central elige sus oficiales de entre sus miembros.

3.5. Comisario y Vicecomisario

El Comisario convoca a la Comisión central y dirige sus trabajos. En caso de necesidad le sustituye el Vicecomisario.

¹ Constituciones 138

3.6. Secretario general

El Secretario general del Capítulo está al frente de la Secretaría y es el responsable de su organización y funcionamiento. Es también secretario de la Comisión central. Tiene la responsabilidad de transmitir todas las informaciones oficiales necesarias, relativas al desarrollo del Capítulo.

3.7. Secretarios adjuntos

La Comisión central propone a la aprobación del Capítulo nombres de hermanos para secretarios adjuntos de las Asambleas plenarias, para ser responsables de las grabaciones y para cualquier otro trabajo de secretaría. Pueden ser hermanos no capitulares.

3.8. Servicios de los hermanos traductores en las comisiones y los grupos

Las comisiones o los grupos de estudio pueden solicitar los servicios de los hermanos traductores del Capítulo, después de haber consultado con el Comisario.

3.9. Moderadores

El moderador de cada sesión de la Asamblea general es elegido por la Comisión central, ya entre sus miembros ya entre los nombres de una lista de otros capitulares, elegidos con este fin por la Asamblea general. Las modalidades de esta elección deben ser propuestas a la Asamblea por la Comisión central.

3.10. Funciones del moderador

El moderador en funciones da la palabra a los capitulares según el orden establecido por la Comisión central; dirige las discusiones y vela por la observancia de las reglas parlamentarias y de los procedimientos establecidos por la Comisión central; declara «fuera de orden» a los que se apartan del tema y a los que pasan del tiempo que les haya sido concedido y re-

suelve los demás problemas de procedimiento que puedan presentarse. Toda reclamación contra sus decisiones debe ser sometida inmediatamente a la Asamblea y decidida por votación. Somete a votación las proposiciones.

3.11. Escrutadores

El escrutinio de las votaciones hechas por escrito se realizará por dos escrutadores. La elección de estos escrutadores se hace a propuesta de la Mesa provisional o de la Comisión central y por mayoría absoluta de votos; en la tercera vuelta de la votación bastará la mayoría relativa.

4. TRABAJO EN COMISIONES

4.1. Elección de oficiales

Cada comisión de estudio elige sus propios oficiales.

4.2. Método de trabajo

Cada comisión estudia seriamente las cuestiones y aportaciones que le sean sometidas. En el seno de la comisión, los capitulares intercambian libremente sus opiniones. Habrá votaciones siempre que se juzgue necesario.

4.3. Subcomisiones

Si fuere necesario, los miembros de las comisiones de estudio pueden dividirse en subcomisiones. Estas subcomisiones eligen sus propios oficiales. Someten los respectivos informes al pleno de la Comisión de la que forman parte, a fin de que puedan ser incorporados al de la Comisión entera. Para que las conclusiones de una subcomisión puedan pasar a formar parte de las conclusiones de la Comisión, deben ser aprobadas por la mayoría de los miembros de la Comisión.

4.4. Participación de capitulares que no pertenecen a la Comisión

Todo capitular tiene derecho a ser escuchado sobre cualquier asunto estudiado por una Comisión, aunque no forme parte de ella. Puede asimismo una Comisión invitar a cualquier capitular a una determinada reunión, como también puede pedir por escrito el parecer del conjunto de los capitulares acerca de una cuestión concreta.

4.5. Presentación de los informes

Los informes de las comisiones deberán presentarse íntegros, ya por partidas ya globalmente, a la Asamblea, sin modificación alguna por parte de nadie. Si en la Comisión hubiera habido votación sobre los informes, se indicará su resultado.

4.6. Redacción de los informes y su traducción

Los informes se redactan en una de las lenguas del Capítulo. Cada Comisión hace las traducciones que juzgue necesarias, con el fin de asegurar una perfecta comprensión por parte de los capitulares.

4.7. Informes de las minorías

Cuando al menos un tercio de los miembros de una Comisión juzgue que no puede suscribir el informe elaborado por la mayoría, puede redactar por sí mismos otro informe que recoja su opinión. Este informe minoritario tiene también derecho a ser presentado ante la Asamblea.

4.8. Asuntos a los que se debe dar preferencia

La Comisión central puede indicar a cada Comisión cuáles son los asuntos a los que deberá dar preferencia.

5. TRABAJO EN ASAMBLEA PLENARIA

5.1. Procedimiento parlamentario

Los debates de la Asamblea se desarrollan normalmente según el procedimiento parlamentario.

5.2. Fórum abierto

En algunas ocasiones, la Comisión central puede proponer que la Asamblea tome la forma de «Fórum abierto» para discutir un punto concreto, propuesto por la Comisión central. Este «Fórum abierto» presenta sus conclusiones a la discusión de la Asamblea general en una sesión posterior y en procedimiento parlamentario.

5.3. Participación del moderador en el debate

Cuando el moderador, en el transcurso de un debate, desee tomar parte en la discusión, se hará reemplazar por otro moderador. Terminado el punto que se discutía, reasume sus funciones.

5.4. Decisiones por consenso unánime

En algunos casos, para tratar un asunto que no necesita pasar por todas las etapas previstas en el Reglamento, la Asamblea puede contentarse con un consenso unánime sin votación. Para ello el moderador dice: «Si no hay objeción alguna, propongo ...». Pero si hay una sola objeción, la Asamblea debe votar lo que ha sido propuesto. La proposición se resuelve por la mayoría de votos prevista en el Reglamento.

5.5. Pasos para el estudio de un texto

Antes de adoptar un texto de cualquier comisión, la Asamblea deberá seguir los pasos siguientes:

- a) La Comisión entrega el texto a los capitulares.
- b) Presenta el texto a la Asamblea. En esta primera sesión,

los capitulares se limitan únicamente a pedir informaciones o aclaraciones sobre el texto.

- c) La Comisión central indicará el tiempo que los capitulares tendrán para presentar enmiendas o nuevas proposiciones.
- d) Debe transcurrir un tiempo razonable entre la entrega de enmiendas y de las proposiciones y su discusión y votación por parte de la Asamblea.
- e) La Asamblea general discute y vota cada una de las enmiendas y de las proposiciones nuevas presentadas por los capitulares.
- f) La Asamblea vota por último el texto enmendado.

5.6. Intervenciones de quienes se han inscrito previamente

Los capitulares que lo deseen pueden inscribirse de antemano para intervenir durante las sesiones de la Asamblea general. Esta intervención no durará más de CINCO minutos.

5.7. Intervenciones de quienes se inscriben durante las sesiones

Si un capítular no se hubiese inscrito previamente para intervenir durante las sesiones, puede hacerse anotar durante éstas, pero en este caso su intervención en la Asamblea no rebasará los DOS minutos.

5.8. Evaluación del método de trabajo

La Comisión central preverá un tiempo para evaluar y adaptar, si fuere necesario, el método de trabajo adoptado.

6. VOTACIONES

6.1. Votaciones secretas

Las elecciones y deliberaciones del Capítulo se deciden ordinariamente por votaciones secretas. Serán obligatoriamente secretas, si lo piden, por lo menos, DIEZ capitulares.

6.2. Mayorías necesarias

En las votaciones se requiere la mayoría absoluta de los votos de los miembros presentes, salvo las excepciones previstas por el Reglamento. Se requieren los dos tercios en los siguientes asuntos:

- modificación o suspensión de un artículo del Reglamento;
- limitación del debate;
- modificación del orden del día ya aprobado;
- cuestión previa;
- oposición a que sea considerada alguna proposición;
- reconsideración de algún asunto ya votado.

6.3. Condiciones para la validez del voto escrito

Cuando la votación se hace por escrito, el voto debe ser *libre* (...), *secreto*, *cierto*, *absoluto*, *determinado*². El defecto de alguna de esas condiciones hace inválido el voto³.

6.4. «*juxta modum*»

En el caso de que alguien vote «*juxta modum*»⁴ en las elecciones o en las votaciones definitivas sobre textos, ya se trate de

² c 172

³ c 172

⁴ « *juxta modum* » no entra en el reglamento normal del procedimiento parlamentario. Esta opción fue admitida en el Concilio Vaticano II para ayudar al estudio progresivo de los documentos, antes de la votación definitiva. Al utilizar el “*juxta modum*”, los asambleístas querían decir que aceptaban globalmente el texto, pero que tenían algunas reticencias sobre alguno de sus puntos de menos importancia. El empleo de este modo de voto suponía el compromiso por parte del que votaba “*juxta modum*” de enviar por escrito sus alegatos o sus sugerencias para que el texto fuera modificado.

No se podía utilizar el voto “*juxta modum*” en:

Las elecciones para oficiales;

Ni en el voto definitivo de un texto, ya se tratara de la votación sobre una enmienda que precediera inmediatamente al voto definitivo, de la votación sobre un texto enmendado o de la votación del texto final.

la votación sobre una enmienda que precediera inmediatamente al voto definitivo, de la votación sobre un texto enmendado o de la votación del texto final, tal voto se contará como abstención.

6.5. Votación electrónica

La Asamblea admite habitualmente la votación electrónica.

6.6. Propuestas ni aceptadas ni rechazadas

Una propuesta que no ha sido ni aceptada ni rechazada por la mayoría absoluta de los miembros presentes, debe volver a la Comisión correspondiente.

7. ELECCIÓN DEL SUPERIOR GENERAL

7.1. La elección del hermano Superior general se llevará a cabo en un clima de oración y de discernimiento espiritual, que incluya la celebración eucarística.

7.2. Al comienzo de la sesión de elección, los escrutadores entregarán una papeleta de voto a cada elector.

7.3. Cada elector rellenará su papeleta, la doblará y la depositará en una urna colocada sobre una mesa, en la que se habrá puesto también un crucifijo, la estatua de la Buena Madre y una reliquia de san Marcelino Champagnat. Esta mesa se coloca delante del Presidente del Capítulo.

7.4. Si algún capitular se halla presente en la casa donde se celebra la elección, pero no puede participar en ella, los escrutadores recogerán su voto escrito⁵.

⁵ c 167.2

7.5. Una vez que hayan votado todos, los escrutadores contarán en voz alta las papeletas, para cerciorarse de que su número no excede al de votantes. Si ocurriere eso, la votación sería nula y, sin abrir las papeletas habría que votar de nuevo. Terminada la comprobación precedente, el primer escrutador tomará una papeleta, la leerá en voz alta y la presentará al segundo escrutador.

7.6. Los secretarios de sesión anotarán, al dictado de los escrutadores y bajo la responsabilidad del Presidente, el nombre que sea proclamado. Se procederá así con todas las papeletas.

7.7. Una vez acabado el escrutinio, hecho el recuento de los votos y realizada la comprobación, el Presidente lee el número de votos obtenido por cada uno. Después de cada votación, las papeletas se destruirán en plena sesión.

7.8. Si la primera vuelta de la votación no hubiera arrojado la mayoría absoluta de votos de los miembros presentes, se procederá a una o a varias votaciones nuevas, según el número 131 de las Constituciones.

7.9. El que es elegido Superior manifiesta al Presidente si acepta o rechaza la elección. En este segundo caso, la elección queda sin efecto y deberá procederse a una nueva elección⁶.

7.10. Si el que es elegido Superior acepta, el Presidente lo proclamará en estos términos: «En nombre de la Santísima Trinidad y bajo la protección de la Santísima Virgen y de san Marcelino Champagnat, en nombre propio y en nombre de todos aquellos a quienes, según las Constituciones, incumbe la elección del Superior general, proclamo elegido al hermano..., que ha obtenido la mayoría requerida de los votos de los capitulares».

⁶ c 177

7.11. Inmediatamente se notificará oficialmente la elección a todas las Provincias y Distritos del Instituto.

7.12. Si el hermano Presidente del Capítulo es elegido Superior general, la proclamación será hecha en la misma forma por el hermano Vicario general.

7.13. El Capítulo puede pedir a la Santa Sede, por mayoría de dos tercios, que acepte como Superior general a algún hermano que no pueda ser elegido en razón de un impedimento canónico dispensable, como la edad o haber agotado los plazos de reelección. En estos casos de postulación se tendrán en cuenta los cánones 180 a 183.

Si alguno de los oficiales del Capítulo resultase elegido Superior general, la Asamblea general elegirá un sustituto.

V. ANEXOS

CARTAS REGIONALES

al XXI Capítulo general

La segunda etapa de preparación del XXI Capítulo general supuso una gran participación de hermanos, y de grupos de laicos y jóvenes, en la reflexión sobre los temas identificados a partir del sondeo hecho en la primera etapa. Se mantuvieron encuentros regionales que tenían el objetivo de escribir una carta regional, dirigida al Capítulo, que expresara la opinión propia de la región sobre los temas propuestos. A continuación se publican esas cartas.

ÁFRICA

Nairobi, 1 de julio de 2009

Queridos hermanos y laicos maristas:

Introducción

Los hermanos y laicos maristas de la región africana les envían muchos saludos desde su Continente cálido y acogedor. Hemos celebrado esta reunión histórica con gran entusiasmo y mucho optimismo. A partir de la convocatoria del Capítulo por el Superior general, hace un año, hemos rezado y trabajado generosamente en nuestras comunidades y grupos, como

miembros activos y comprometidos con las consecuencias esperadas del próximo Capítulo.

Nosotros, capitulares (9 hermanos y un laico) de la región africana, nos hemos reunido en Nairobi, del 29 de junio al 1 de julio. Durante esta segunda fase de animación (de marzo a mayo), los capitulares de cada unidad administrativa han escuchado a los hermanos y laicos de sus unidades y han redactado una carta que contiene sus recomendaciones.

Nuestra reunión de Nairobi se desarrolló en un clima de oración y reflexión, de acuerdo con la metodología recomendada por el XXI Capítulo general. Cada unidad administrativa ha presentado una carta a la delegación regional. Después de haber reflexionado y discernido, recomendamos al Capítulo, como prioridades para África, los puntos importantes citados a continuación:

- IDENTIDAD DEL HERMANO
- LAICOS MARISTAS
- COMPARTIR RECURSOS

Tratamos esos temas según el plan siguiente:

Realidades que observamos, actualmente, en África marista.

Propuestas para mejorar la situación.

Prioridades

1. IDENTIDAD DEL HERMANO

a – Realidad

La identidad del hermano está en crisis.

- *Algunos hermanos han desarrollado una actitud de vida «como todo el mundo», en vez de desempeñar su papel profético como personas consagradas. Es como si dichos hermanos no estuvieran decididos a vivir las consecuencias de su consagración. Tememos que esa actitud vaya creciendo.*
- *La identidad de los hermanos, como religiosos masculinos, no queda clara en el contexto del sistema de clases sociales y en la percepción por parte de la jerarquía de la Iglesia.*
- *La mayor parte de los hermanos se identifican más por lo que hacen que por lo que son.*
- *El porcentaje de perseverancia entre los hermanos es bajo.*
- *La vida comunitaria es floja, a menudo por causa de una falta de verdadero liderazgo.*
- *Nos falta seriedad para alimentar nuestra vida espiritual*

b – Propuestas

- *Debemos llevar signos externos que nos identifiquen como hermanos.*
- *La calidad de la formación inicial debería ser lo bastante exhaustiva como para llevarnos a aceptar los retos de nuestro tiempo.*
- *Los que son nombrados superiores deberían estar bien formados y acompañados en sus funciones como responsables.*
- *Habría que garantizar el acompañamiento de los hermanos, sobre todo de los jóvenes.*
- *Es necesario, en un espíritu de diálogo, favorecer las condiciones que ayuden a los hermanos a responsabilizarse de su crecimiento humano y espiritual.*

- Tendríamos que construir una comunidad de personas consagradas, visible y profética. Sugerimos, pues, desarrollar una espiritualidad de la comunidad marista. La próxima Administración general podría celebrar un “Año de la comunidad”.

2. LAICOS MARISTAS

a – Realidad

Queda mucho por hacer, todavía, en este campo.

- *Algunas personas, con estados de vida diferentes, se sienten atraídas para vivir la espiritualidad y el carisma de san Marcelino Champagnat.*
- *La vocación del laico marista no está suficientemente clara.*
- *Algunos hermanos se muestran reticentes en acoger a los laicos maristas.*

b – Propuestas

- *Cambiar el nombre de laicos maristas por el de Asociados laicos de Champagnat.*
- *Aclarar la vocación de estos Asociados laicos de Champagnat.*
- *Llevar a cabo programas de formación en todas las unidades administrativas.*
- *Implicar a los laicos en las comisiones de los Asociados laicos de Champagnat en todos los niveles.*

3. COMPARTIR RECURSOS (en personal y en dinero)

a – Realidad

La reestructuración geográfica que hemos experimentado no ha resuelto los desequilibrios siguientes :

- *Hay un abismo generacional entre las unidades administrativas del Instituto.*
- *Algunas unidades administrativas cuentan con muchos hermanos de experiencia y pocos hermanos jóvenes, mientras que en otras regiones del Instituto se da la situación inversa.*
- *Algunas unidades administrativas cuentan con mejores recursos financieros que otras.*

b – Propuestas

- *Crear nuevas estructuras para poder compartir mejor los recursos humanos del Instituto.*
- *Consolidar lo que ya se ha hecho con relación a la solidaridad en el Instituto, con objeto de que progrese la autonomía financiera de las unidades administrativas pobres.*

Conclusión

Los hermanos y laicos maristas de la región africana expresamos nuestra confianza en los capitulares del XXI Capítulo general, para que produzcan cambios que generen *Corazones nuevos para un mundo nuevo*. Les tenemos muy presentes mientras ustedes reflexionan y disciernen para saber qué camino va a tomar el Instituto durante los próximos ocho años. Sepan que pueden contar con la ayuda constante de nuestras oraciones. ¡Que María, nuestra Buena Madre, nos acompañe en este santo ejercicio!

Capitulares por la región africana:

Hermanos Lawrence Ndawala, Eugène Kabanguka, Sylvain Yao, Christian Mbam, Thomas Randrianantenaina, Alexandre Rakotomalala, Rémy Mbolipasiko, Chima Onwujuru, Nicholas Banda y Sr. Rufus Ozoh

AMÉRICA

A continuación se presentan las cartas de las 3 subregiones de América.

ARCO NORTE

Guatemala, 17 de mayo de 2009

Queridos hermanos, laicas, laicos
y miembros de la Familia Marista del Arco Norte:

Reciban nuestro saludo, en la alegría de Jesús resucitado y en la ternura de María, nuestra Buena Madre, en este tiempo mariano y pascual. Deseamos que sea el Espíritu quien esté guiando nuestros pasos durante nuestro peregrinar hacia el XXI Capítulo general, reavivando nuestros corazones mientras discernimos juntos en vistas de las correctas decisiones para el presente y futuro de nuestro Instituto.

Agradecemos a los hermanos, laicas y laicos de la Provincia de América Central por su amable recibimiento y hospitalidad así como por el cuidado de tantos detalles que han permitido el buen desarrollo de nuestra reunión. Agradecemos de manera especial a los hermanos Carlos Vélez y João Carlos do Prado, miembros de la Comisión preparatoria, por sus esfuerzos y por su atinada conducción de la dinámica del encuentro.

En la ciudad de Guatemala, nos hemos reunido como región, dieciocho hermanos y cuatro laicos para realizar una etapa más en la preparación del XXI Capítulo general. De entre los veintidós participantes, nos encontramos quince hermanos

delegados capitulares, incluyendo los seis Provinciales del Arco Norte (Canadá, Estados Unidos, México Central, México Occidental, América Central y Norandina) y una laica invitada al Capítulo por el hermano Superior general. Los participantes de cada Provincia han traído la carta que escribieron a partir de la escucha de los diferentes grupos implicados en el proceso de consulta.

Iniciamos nuestra reunión de tres días intercambiando los ecos y llamados de las diferentes experiencias maristas de nuestras Provincias, y pidiendo al Espíritu tocarse nuestros corazones con el ardor de las urgencias y desafíos que enfrenta nuestro Instituto en este momento histórico. Desde la reflexión y oración personal y grupal llegamos a discernir lo que consideramos *la llamada fundamental* para el Instituto hoy. Deseamos compartir todo esto con ustedes, y tal como harán las diferentes regiones del Instituto, presentarlo también al inicio del Capítulo general.

En la carta de uno de nuestros hermanos a su Provincia éste expresó: “La propuesta de Jesús es la conversión del corazón que implica decisión profunda y apertura a la gratuidad de Dios para ser transformados por Él. Es Dios quien nos convierte si existe apertura de mente y corazón, enseñándonos a vivir con sus ojos y su corazón. Esta es quizá, la dinámica más importante a generarse como fruto de esta peregrinación hacia el XXI Capítulo general”. ¡Esta es la misma invitación que Jesús nos dirige hoy a todos cuando nos preparamos a crear *corazones nuevos para un mundo nuevo!*

De ahí que, mientras nos reunimos aquí para discernir cómo ponemos en marcha esta invitación, nos ha parecido claro que **la llamada fundamental** puede expresarse así:

LLAMADA FUNDAMENTAL

Los hermanos y laicos maristas somos llamados a un nuevo Pentecostés, armonizando con alegría y pasión nuestra vida en conversión a Jesús y a su misión, a fin de mostrar un nuevo rostro significativo de nuestra identidad en el mundo de hoy.

Creemos que al acoger esta llamada nos situamos en continuidad con experiencias significativas que ha vivido y vive el Instituto: la canonización de nuestro fundador que nos invitó a tener “un corazón sin fronteras”, la reflexión de laicos y hermanos que comparten “un corazón, una misión” y la disposición para responder a los desafíos de hoy con “corazones nuevos, para un mundo nuevo”.

Una nueva consciencia y expresión de nuestra identidad marista nos hará redefinir hoy, nuestra opción, nuestros votos, nuestra vida comunitaria, nuestra espiritualidad y nuestra misión con los niños y jóvenes pobres.

Sólo así, dentro de las sociedades en que vivimos, podremos ser referencia válida y profética. ¡Los niños y jóvenes buscan testigos de vida plena y feliz a quienes seguir!

Detrás de esta llamada reconocemos las **urgencias y retos** que emanan de las Cartas Provinciales, que al ser compartidas nos permitieron conocer mejor las inquietudes de hermanos y laicos, en las diferentes dimensiones de su ser y hacer cotidiano. Les compartimos aquellas que percibimos como más significativas, sugiriendo algunas **propuestas concretas** de acción, con una doble mirada inseparable y complementaria: hacia el Instituto y hacia nuestra región.

Para el **Instituto**, encontramos las siguientes urgencias y retos, y a la vez proponemos:

a – Identidad del Hermano

Profundizar y recrear la identidad y vocación del hermano marista, integrando consagración, votos, espiritualidad, misión, vida comunitaria y pastoral vocacional, generando nuevas expresiones de vida para el mundo de hoy.

- Desarrollando a nivel del Instituto un proceso de reflexión para profundizar la identidad del hermano.
- Actualizando el documento «Guía de Formación» como pedagogía adecuada para la formación y vivencia del ser hermano.

b – Misión

Actualizar la misión marista, a la luz de la experiencia Montagne, buscando nuevos caminos de presencia y respuesta en el mundo de hoy

- Manteniendo una actitud de apertura y de discernimiento frente al programa “Misión ad gentes”.
- Fortaleciendo la evangelización a través de la educación.
- Comprometiéndonos con los más pobres.
- Actualizando la catequesis para los niños y jóvenes de hoy.
- Asegurando la presencia y contacto directo con los niños y jóvenes.
- Acogiendo a María como fuente inspiradora de nuestra vida y misión.

c – Laicos

Definir y profundizar la vocación, identidad y misión del “laico marista”, y los diversos modos de pertenencia.

- Apoyando a los laicos en su formación y acompañamiento, con programas específicos que les ayuden a discernir, responder y vivir su vocación.
- Asumiendo ellos su responsabilidad en la definición de su identidad y en la implementación de estructuras de animación.
- Favoreciendo y animando la corresponsabilidad y participación en la misión.
- Formulando criterios y políticas documentadas de su identidad y participación.

d – Espiritualidad

Cultivar la vivencia de una profunda espiritualidad en todas las dimensiones de la existencia que nos transforme en hombres y mujeres de Dios.

- Bebiendo del agua de la roca que da vida: la Palabra, la oración, la vivencia de la eucaristía, días de retiro, los votos, el servicio del Reino, el acompañamiento espiritual.
- Profundizando más el documento “Agua de la roca”.
- Buscando ser signo profético, especialmente entre los menos favorecidos.

e – Gobierno-Animación

Actualizar la animación y gobierno del Instituto.

- Acompañando estructuras viables para la vitalidad.
- Dando continuidad a las cinco llamadas del Capítulo anterior.
- Evaluando los secretariados existentes, y la posibilidad de aumentar o reducir los mismos.

- Estableciendo “redes” efectivas que lleven a todo nivel los proyectos que se están ejecutando sin interferirse.
- Apoyando a la nueva Administración general con recomendaciones y no demasiados mandatos.

*f – Para la **región del Arco Norte***

Avanzar en nuestro proceso de regionalización.

- Estableciendo canales efectivos de comunicación dentro de la región.
- Creando una comisión interprovincial para estudiar y buscar respuestas a los retos que vivimos como región.
- Mejorando nuestras habilidades de expresión en las lenguas de la región.
- Responsabilizándonos, todas las Provincias de la región, con nuestras obras ad gentes.

Queridos hermanos, laicas, laicos y miembros de la Familia Marista del Arco Norte, ¡permitámonos soñar juntos un futuro lleno de esperanza, con realismo y audacia, en este nuevo amanecer del Instituto! Gracias por la oportunidad de ser “compañeros maravillosos” en esta peregrinación.

Que Jesús, Señor de la Historia, María peregrina en la fe y San Marcelino, nuestro Fundador, acompañen nuestro peregrinar. Que el Espíritu nos permita vivir un nuevo Pentecostés. Es en ese mismo Espíritu que esperamos ansiosamente los desafíos y las oportunidades que nos ofrecerá el XXI Capítulo para nuestra Región y para nuestro Instituto. Juntos, como hermanos, laicas y laicos maristas, podemos comprometernos con nuestro futuro marista con la misma promesa radical de fe, esperanza y confianza en

Dios. Como resultado, creemos que llegaremos a ser ¡*nuevos corazones para un mundo nuevo!*

Fraternalmente,

Sr. Carlos Navajas, Hermanos Carlos Rafael Vélez Cacho e Hipólito Pérez Gómez (América Central). Hermanos Bernard Beaudin, Gilles Hogue, Gaston Robert (Canada). Hermanos Ricardo Uriel Reynoso Ramírez, José Sánchez Bravo, Fernando Mejía (México Central). Sra. Irma Zamarripa Valdez, Hermanos Eduardo Navarro de la Torre, Ernesto Sánchez Barba, Iván Buenfil Guillermo (México Occidental). Sr. Moisés Beltrán Saavedra, Hermanos Laurentino Albalá Medina, Libardo Garzón Duque, César Augusto Rojas Carvajal (Norandina). Sr. Matt Fallon, Hermanos Patrick McNamara, Ben Consigli, John Klein (USA).

BRASIL

Curitiba, 9 de mayo de 2009

Estimados hermanos,
laicos y jóvenes maristas de Brasil:

Después de vivir un profundo proceso de escucha en las Provincias y el Distrito de Amazonia, nosotros, hermanos capitulares, facilitadores e invitados, estuvimos reunidos, del 6 al 9 de mayo, en el Centro Marista Marcelino Champagnat, en Curitiba, para continuar el periodo de la fase II del proceso preparatorio del XXI Capítulo general. Los trabajos fueron coordinados por los hermanos Carlos Vélez Cacho y João do Prado, miembros de la Comisión preparatoria, y asesorados por el Hermano Mariano Varona, de la Provincia Santa María de los Andes.

El encuentro tuvo como objetivo principal discernir las urgencias, retos y propuestas a nivel regional y de Instituto y, sobretodo, la llamada fundamental de Dios para el XXI Capítulo

general. Todo transcurrió en un profundo clima de oración y reflexión. El punto de partida para el discernimiento fueron las “cartas abiertas” de las cuatro Unidades administrativas de Brasil y el material propuesto por la Comisión preparatoria.

Por medio de esta “carta abierta” hacemos llegar a todos ustedes los frutos de nuestra reunión. Traducen nuestra disponibilidad y apertura al Señor en estos días de escucha profunda de sus llamadas. Queremos manifestar nuestra alegría por la experiencia vivida y hacerles partícipes de los resultados obtenidos, que presentamos a continuación.

1 - Urgencias, retos y propuestas de acción para el Instituto y para Brasil

a - Profundizar en la identidad del hermano y del laico maristas, a partir de la consagración bautismal y religiosa en la perspectiva del mundo contemporáneo.

Propuestas de acción para el Instituto:

- Formación conjunta de hermanos y laicos;
- Elaboración de un documento sobre la identidad del hermano y del laico marista;
- Definición de las formas de pertenencia y vinculación de los laicos maristas al Instituto y de los modos de participación en las instancias de decisión;
- Revisión de la Guía de Formación y de las Constituciones;
- Formación con vistas a la internacionalidad.

Propuestas de acción para la región Brasil:

- Formación conjunta de hermanos y laicos;
- Actualización de la formación inicial y permanente de los hermanos y laicos;
- Recuperación de los documentos del Instituto;
- Revisión del estilo y marco de las estructuras de for-

mación inicial de los hermanos, de manera que se considere la realidad social de los vocacionados (formandos).

b - Reavivar la espiritualidad mariana y apostólica

Propuestas de acción para el Instituto:

- Elaboración de un plan de formación teológica espiritual;
- Revitalización de la Espiritualidad apostólica marista

Propuestas de acción para la región Brasil:

- Acompañamiento espiritual y terapéutico/personal sistemático;
- Elaboración de un plan de formación teológica espiritual;
- Revitalización de la espiritualidad apostólica marista;
- Busca de un estilo de oración y espiritualidad más encarnada;
- Fortalecimiento de la dimensión mariana;
- Retomar el estudio de la Mariología. Año mariano;
- Creación de un centro de espiritualidad interprovincial.

c - Despertar nueva ilusión entre hermanos y laicos por el carisma marista, que responda y corresponda a los retos del mundo contemporáneo.

Propuestas de acción para el Instituto:

- Fortalecimiento de la dimensión teológica de la misión;
- Apertura a los nuevos espacios y fronteras de misión;
- Insistencia en el uso evangélico de los bienes;
- Formación de hermanos y laicos para los retos del mundo contemporáneo;
- Evaluación de la fecundidad evangélica de las obras;
- Fortalecimiento de la dimensión misionera del Instituto con especial insistencia en el proyecto “Misión ad gentes”;

- Opción preferencial por los pobres;
- Implementación de las relaciones entre instituciones: convenios con gobiernos y asociaciones con ONGs, Iglesia, instituciones.

Propuestas de acción para la región Brasil:

- Fortalecimiento de la dimensión teológica de la misión;
- Apertura a los nuevos espacios y fronteras de misión;
- Ampliación del número de comunidades de inserción;
- Formación de hermanos y laicos para los retos del mundo contemporáneo;
- Evaluación de la fecundidad evangélica de las obras;
- Mayor número de hermanos y laicos en contacto directo con los niños y los jóvenes, especialmente con los pobres;
- Implementación de las relaciones entre instituciones: convenios con gobiernos y asociaciones con ONGs, Iglesia, instituciones
- Apertura de comunidades que acojan a jóvenes, laicos, hermanos voluntarios;
- Dar prioridad a la dimensión pastoral en la educación;
- Mayor participación en la Iglesia local;
- Estímulo a los hermanos jóvenes para una mejor actuación en la Pastoral Juvenil Marista (PJM);
- Estudio y discernimiento del número y objetivo de las obras
- Mayor presencia y acompañamiento de jóvenes y grupos de jóvenes;
- Preparación de los hermanos y los laicos para un nuevo compromiso en la misión, después de la jubilación.

d - Actualizar las estructuras de animación y gobierno del Instituto.

Propuestas de acción para el Instituto:

- Garantía de mayor presencia del Superior general y su Consejo en las unidades administrativas y regiones.
- Apoyo a una propuesta de gobierno que considere la consulta a la base para la toma de decisiones.
- Reducción del mandato del hermano Superior general y su Consejo de ocho a seis años.

Propuestas de acción para la región Brasil:

- Búsqueda de un nuevo modelo de gobierno y de gestión que considere una mayor participación de hermanos y laicos.

1.1 - Urgencias, retos y propuestas de acción específicas para Brasil

e - Recuperar la vida comunitaria de los hermanos, potenciando su significado.

- Fortalecimiento de las relaciones fraternas en las comunidades;
- Discernimiento para la formación de las comunidades y el envío para la misión;
- Acompañamiento sistemático de la vida comunitaria y de la vida personal;
- Formación de los hermanos Superiores;
- Creación de nuevos estilos de comunidades, más sencillas y abiertas;
- Creación de comunidades mixtas.

A partir de las urgencias, retos y propuestas de acción a nivel del Instituto y de Brasil, buscamos cuál podría ser la llamada fundamental que Dios hace al próximo Capítulo general.

2 - Llamada fundamental de Dios para el XXI Capítulo general en la perspectiva de la región Brasil:

Profundizar en la identidad y la vocación marista del hermano y del laico a partir:

- *de la consagración bautismal y religiosa,*
- *de la vivencia de la espiritualidad mariana y apostólica,*
- *de la fraternidad en las comunidades y*
- *del compromiso con los niños y los jóvenes, preferentemente pobres, respondiendo así a las llamadas del mundo contemporáneo.*

2.1 - Razones que fundamentan esta llamada:

- El fortalecimiento de la dimensión profética de la vida consagrada y el seguimiento de Jesucristo, por Hermanos y laicos;
- La interpelación de dar un nuevo sentido a la vida religiosa, laical y matrimonial;
- El reto de dar una nueva ilusión a hermanos y laicos por el carisma marista, situando nuestras vocaciones en el contexto del mundo contemporáneo;
- La revitalización de la espiritualidad mariana para el mundo de hoy;
- El deseo de dar un nuevo significado a la fraternidad en la vida de los hermanos y de los laicos;
- La necesidad de esclarecer la identidad del hermano y del laico en los aspectos comunes y específicos;
- La urgencia de formación conjunta de hermanos y laicos;
- La demanda por parte del Instituto y de los laicos de definir las formas de pertenencia al Instituto;
- La existencia de una situación de vida espiritual anémica en muchos hermanos y laicos;
- La vitalidad del Instituto, el despertar de nuevas vocaciones y la perseverancia de las mismas;
- La revitalización del Instituto marista pasa por un re-

encuentro con Cristo Resucitado que se manifiesta de modo especial en el rostro de los pobres;

- La urgencia de la presencia afectiva y efectiva de los hermanos entre los niños y los jóvenes;
- La necesidad de superar el activismo, el relativismo y el profesionalismo;
- La urgencia de una educación ecológica y planetaria con vistas a un mundo sostenible.

Estamos seguros de que nos enriquecemos con el intercambio de experiencias y con una mayor conciencia e identificación de las riquezas y problemas de la realidad marista en Brasil. Este proceso nos mueve a la conversión del corazón y a la construcción de un mundo nuevo inspirado en el Reino de Dios.

A lo largo de estos días, como en Pentecostés, reunidos con María, sentimos la fuerza transformadora e iluminadora del Espíritu Santo; por ello nos atrevemos a decir, como los apóstoles, que *“al Espíritu Santo y a nosotros nos pareció bien”* (Hch 15,28) escribir esta carta.

Agradecemos la cálida acogida de la Provincia Marista “Brasil Centro-Sul”, que facilitó la realización del encuentro, y la sintonía en la oración de tantos hermanos, laicos y jóvenes de todo Brasil.

Deseamos que esta carta produzca en nosotros y en cada uno de ustedes *“corazones nuevos para un mundo nuevo”*, para que Champagnat nos reconozca como los maristas que él soñó.

Participantes en el Encuentro de la región Brasil, preparatorio al XXI Capítulo general.

Hermano Inácio Nestor Etges, Dilma Alves Rodrigues, hermano Anacleto Peruzzo, Adalgisa Oliveira, hermano Francisco das Chagas Costa Ribeiro,

hermano Deivis Alexandre Fischer, hermano Joaquim Panini, Jorge Santos Franz, Gabriella Pérez Howes, hermano Lauro Francisco Hochscheidt, hermano Sebastião Antonio Ferrarini, hermano Davide Pedri, hermano Pedro Vilmar Ost, hermano Antonio Quintiliano da Silva, Elaine Fátima Strapasson Faccin, hermano Valdir Raymundo Gobatto, hermano Valdicer Civa Fachi, hermano Firmino Caetano Biazus, Edigar Barraqui, Ivanda Dolores Gava Presoti, hermano Wellington Mousinho de Medeiros, hermano José de Assis Elias de Brito, hermano Claudino Falchetto, Maria Margarida Farias da Cunha, Gina Bolonha Fiuza de Mello Moraes, hermano Joao Carlos do Prado.

CONO SUR

Buenos Aires, 3 de mayo del 2009

INFORME SOBRE LAS URGENCIAS Y DESAFÍOS PARA EL INSTITUTO Y LA REGIÓN DEL CONO SUR

Como señalamos en la Carta regional, la primera parte de nuestro trabajo estuvo centrada en consensuar, a partir de las Cartas de las unidades administrativas, las urgencias y desafíos que creemos tienen que asumir, en el momento actual, tanto el Instituto como nuestra región. Los acompañamos con algunas propuestas concretas de acción.

1. Identidad del hermano

Generar un nuevo modo de ser hermano con fuerte experiencia de Dios; vida sencilla y pobre; con significativa vida comunitaria abierta a los laicos; cercanía a los niños y a los jóvenes; compromiso con la Evangelización y disponibilidad radical y misionera para desplazamientos más audaces.

a - Propuestas concretas para el Instituto:

- Impulsar estilos sencillos y pobres de vida comunitaria.

- Que el fondo hermanos sea acorde a la clase popular de cada país.
- Impulsar experiencias nuevas en el ámbito de ensanchar la tienda, tales como comunidades mixtas y comunidades abiertas a los jóvenes.
- Acompañar a los hermanos jóvenes en su crecimiento y en la consolidación vocacional.
- Redescubrir y potenciar la dimensión misionera de los hermanos para que más allá de nuestras fronteras provinciales, culturales y de misión, seamos hermanos universales.
- Acompañar procesos de disponibilidad en la misión a lo largo de la vida.
- Replantear el tema de la pastoral vocacional, repensarla mixta y amplia, procesual, y para la Iglesia.

b - Propuestas concretas para la región:

- Diseñar políticas provinciales de acompañamiento de hermanos y comunidades.
- Promover nuevos estilos de vida comunitaria.
- Humanizar los ritmos de trabajo.
- Asegurar diariamente espacios de oración personal y comunitaria.
- Cuidar los tiempos comunitarios, garantizando la vida compartida.
- Priorizar nuestra pastoral vocacional.

2. Identidad de la laica y del laico marista

Profundización de la identidad del laico y de la laica marista: espiritualidad, vocación, misión y vinculación al Instituto.

Formación espiritual y carismática de ellos.

a - Propuestas concretas para el Instituto:

- Proponer instancias de formación.
- Profundizar en distintas formas de asociación y compromiso que resulten a la vez precisas y flexibles.
- Definir niveles y espacios de participación de los laicos y de las laicas en la animación de la misión marista y en la toma de decisiones.
- Revitalizar las fraternidades maristas.

b - Propuestas concretas para la región:

- Propiciar distintas formas de compartir vida entre hermanos y laicos.
- Iniciar procesos de pastoral vocacional marista laical con la posibilidad de culminar en algún grado de pertenencia.
- Crear itinerarios formativos y de acompañamiento.
- Cuidar los procesos de selección de los laicos y las laicas que trabajan en nuestras obras.
- Formación conjunta de hermanos, laicas y laicos que tienen responsabilidades de gestión y animación en la misión.
- Revitalizar las fraternidades maristas.

3. Misión

Apostar decididamente por la evangelización de los niños y de los jóvenes, especialmente los pobres. Ser expertos en la atención de los niños y jóvenes.

a - Propuestas concretas para el Instituto:

- Orientar el Instituto hacia la evangelización y la atención de los niños y jóvenes pobres.
- Discernir la inspiración original de Marcelino Champagnat, adaptada a los tiempos actuales.
- Crear una comisión que esté atenta a la realidad de los niños y jóvenes pobres.

- Estar presente en los espacios donde se debatan políticas sobre los derechos de la infancia y la juventud.
- Revisar los modelos de gestión, de modo que respondan adecuadamente a la misión marista y a la realidad local.
- Revisar atentamente el uso evangélico de nuestros bienes.
- Favorecer la internacionalidad y la interculturalidad, como camino de vitalidad del carisma y de la misión marista.

b - Propuestas concretas para la región:

- Reorientar las tareas de los hermanos para asegurar mayor presencia entre los niños y los jóvenes.
- Instaurar procesos evaluativos de la calidad evangelizadora de las obras y tomar decisiones coherentes.
- Promover experiencias de voluntariado en las comunidades maristas.
- Crear una comisión que esté atenta a la realidad de los niños y jóvenes pobres.
- Integrar a los jóvenes en los análisis, planificaciones y decisiones pastorales de juventud.
- Promover experiencias concretas y fuertes de solidaridad, sobre todo en los que están a cargo de la gestión de la misión marista.
- Potenciar el trabajo con las familias a través de una pastoral familiar más orgánica.

3. Espiritualidad

Reavivar el fuego de la espiritualidad en hermanos, laicas, laicos y jóvenes.

a - Propuestas concretas para el Instituto:

- Profundizar la dimensión apostólica y mariana de nuestra espiritualidad.

- Proponer y desarrollar una espiritualidad en diálogo con las diferentes culturas.

b - Propuestas concretas para la región:

- Impulsar y apoyar a los Equipos Provinciales o Distritales de Espiritualidad apostólica marista para que tengan una real incidencia en la vida de los hermanos y los laicos.

Carta abierta de la región del Cono Sur

Apreciados hermanos, queridas laicas y laicos de las Provincias Cruz del Sur, Santa María de los Andes y del Distrito de Paraguay:

Convocados por la Comisión preparatoria del XXI Capítulo general, hermanos, laicas y laicos de la Región del Cono Sur, nos hemos reunido en Buenos Aires los días 1, 2 y 3 de mayo. Hemos participado en el encuentro trece hermanos, cinco laicas y tres laicos de la Región, acompañados por los hermanos João Carlos do Prado de la Provincia Brasil Centro-Sul y Carlos Vélez de la Provincia de América Central, ambos miembros de la Comisión preparatoria. Entre los participantes, había seis hermanos capitulares y un laico invitado al Capítulo.

El encuentro se ha realizado en tiempo pascual y, de una manera clara, hemos sentido la presencia del Resucitado entre nosotros. Él nos ha regalado su paz y alegría, ha esparcido fraternidad y entusiasmo y nos ha invitado a regresar a la Galilea de nuestras comunidades y obras para anunciarnos unos a otros que, a pesar de las crisis y oscuridades por las que estamos pasando, existe porvenir en nuestro Instituto y muchas ganas de vivir una vida religiosa y laical más atractiva y contagiante. En este sentido, tenemos mucha esperanza de que el XXI Capítulo general despertará en todos ilusión, renovación y vitalidad.

Guiados por los dos miembros de la Comisión preparatoria, hemos recorrido un camino de reflexión y búsqueda, cuyos frutos queremos comunicarles. Comenzamos sintonizando con todos ustedes, leyendo las Cartas que los capitulares elaboraron. A través de ellas conocimos su palpitar respecto al documento: *“Orientaciones para la reflexión ante el XXI Capítulo general”*. Agradecemos muy sinceramente y de corazón los valiosos aportes recibidos. Nos permitieron conocer la realidad de cada Unidad Administrativa, pero también sus sueños, esperanzas y deseos de renovación y cambio.

A partir de las Cartas, trabajando en pequeños grupos, consensuamos urgencias, desafíos y propuestas concretas, tanto para la región como para el Instituto. Se las presentamos en el Informe adjunto.

Una parte muy importante de nuestro encuentro ha sido el proceso de discernimiento vivido para llegar a consensuar, entre todos, lo que nos ha parecido “la llamada fundamental que Dios hace al Instituto”, hoy, a partir de dichas urgencias, desafíos y propuestas. Lo acontecido, al escuchar la formulación de la llamada, lo experimentamos como un “regalo del Espíritu”. Todos hemos quedado asombrados del grado de consenso logrado. Trabajando en cuatro grupos diferentes, a la hora de presentar en el plenario el fruto de la reflexión, nos encontramos con que no sólo el contenido de la llamada era el mismo, sino que además el lenguaje y las expresiones utilizadas eran significativamente parecidas. Estamos convencidos de que sin haberlo esperado ni soñado, el Espíritu nos ha conducido a donde Él ha querido.

LLAMADA FUNDAMENTAL

“Pequeños hermanos, laicas y laicos de María: vayan a la Galilea de los niños y jóvenes pobres, y allí me encontrarán.”

Razones que fundamentan esta llamada:

- Es una llamada que nos implica a hermanos, laicas y laicos como herederos del “sueño” de Marcelino.
- Nuestras identidades se enriquecen al ir haciendo camino juntos como discípulas y discípulos de Jesús.
- Nos invita a vivir el misterio de la encarnación y el abajamiento de Jesús.
- Expresa que somos de María y que Ella inspira nuestra relación con los niños y los jóvenes, desde sus actitudes de sencillez, ternura, cuidado...
- Nos invita a vivir el sacramento de la fraternidad haciéndonos hermanos y hermanas de todos.
- Evidencia que los niños y jóvenes pobres son el “lugar teológico” desde donde resignificamos nuestra vida, misión y espiritualidad como hermanos, laicas y laicos maristas.
- Nos impulsa a acercarnos a los niños y jóvenes, especialmente los pobres, en una iglesia que necesita encontrar modos renovados y creativos de llevar la Buena Noticia.
- Volver a la intuición fundacional de Marcelino clarifica nuestras identidades y da un impulso nuevo a la pastoral vocacional.
- Transparenta mejor el carácter profético de nuestras vocaciones.
- En el altar de la vida de los niños y jóvenes pobres podemos hacer más fácilmente una profunda experiencia de Dios, descubriendo el rostro de Jesús en ellos.

Una vez más, hemos experimentado la presencia viva de Dios y la actualización de la convicción de Marcelino de que *“María lo hace todo entre nosotros”*. Hemos vivido este encuentro en profunda comunión con ustedes. Sabemos que en los frutos alcanzados hay mucho de su oración por nosotros y de la reflexión realizada por ustedes en las comunidades y en las obras.

Al entregarles esta carta, les confesamos que este encuentro nos ha permitido vivenciar de una manera más intensa el sentido de pertenencia a la Congregación. Al pensar en el Capítulo, al colocarnos en su sintonía, al aportar nuestro grano de arena a su preparación, hemos experimentado fuertemente esta realidad de ser parte de un todo más grande que nuestras Unidades Administrativas y región. Al atrevernos a proponer la llamada, como llamada de Dios, hemos sentido que ella era, de alguna manera, eco de los anhelos, voces, esperanzas y sueños de muchos hermanos, laicas y laicos esparcidos por el mundo.

Que María, nuestra Buena Madre, continúe acompañando nuestro caminar hacia el próximo Capítulo general. Que Ella moldee en todos nosotros “corazones nuevos para un mundo nuevo”. En su corazón depositamos lo que hoy nos llena de mucha esperanza, alegría y paz.

Permítannos abrazar a cada uno de ustedes y en el abrazo hacerles sentir el gozo de haber sido llamados a una vocación tan hermosa.

*Hermanos Juan José Bernal, Horacio Bustos, Demetrio Espinosa,
Eugenio Magdaleno, Rubén Seipel, Carlos Urrutia; Sra. Analía Ruggeri,
Srta. Celina Chimeno, Sr. Fernando Larrambebere (Cruz del Sur).
Hermanos Ángel Medina, Ignacio Pruna; Srta. Zunilda Silva y
Sr. Friden Bazán (Distrito de Paraguay).
Hermanos Saturnino Alonso, Rafael Kongfook, Antonio Peralta,
Patricio Pino, Mariano Varona; Sra. Yolanda Abrego, Srta. Sara Sánchez,
Sr. Enzo Bonomo (Santa María de los Andes).*

ASIA

Singapur, 16 de Julio de 2009

Queridos hermanos, asociados en la misión
y jóvenes maristas: ¡Salam!

Les escribimos desde Singapur al terminar nuestro encuentro de participantes de la región asiática en el XXI Capítulo general. Comenzamos nuestro encuentro de dos días ayer, 15 de Julio. Estamos contentos de la acogida que nos han ofrecido los hermanos Thomas Chin, Joseph Dufresse Chang, y Anthony Tan de la comunidad de Singapur y de la ayuda del hermano Lindley Sionosa, miembro de la comisión preparatoria.

Como casi todos sabemos, vivimos en el continente más grande de la tierra. El sesenta por ciento de la población mundial vive en Asia; solamente China e India, cuentan con la mitad de la población mundial. Lo que más nos asombra, sin embargo, no es la cantidad de nuestra población, ni la extensión de nuestro territorio, sino más bien, el mosaico complejo e intrincado de nuestras muchas culturas, lenguas, creencias y tradiciones.

Introducción

La segunda fase de nuestro camino hacia el XXI Capítulo general, nos ha dado la oportunidad de profundizar nuestra reflexión sobre las diversas realidades de la presencia marista en Asia. Hemos dirigido nuestra atención hacia los temas más importantes que nos ocupan y hemos llegado a una comprensión de cómo nuestros hermanos, nuestros asociados en la misión y los jóvenes, viven el carisma que nos ha sido confiado.

Ha sido una bendición poder enriquecernos con la escucha de los diferentes – aunque complementarios – puntos de vista sobre diversos temas dignos de nuestra atención.

Identidad y Vocación

Tomando a María como modelo de quien conserva todo en su corazón, comenzamos por buscar nuestra identidad dentro de nosotros mismos para poder decir **quiénes somos**, más que **qué hacemos**. Y así, nosotros centramos nuestras vidas en Jesucristo y Su palabra, y vivimos en comunidades según la tradición de Marcelino Champagnat y de los primeros hermanos.

Nuestra contemplación constante del aspecto místico de nuestra consagración, integrada en nuestra experiencia de vida, nos llevará a redescubrir la importancia de nuestro modo de vida fraterno. Creemos que la vocación de un hermano – que es un llamado a amar, a creer en Jesucristo, a ser santo (con una buena formación intelectual y al mismo tiempo fácilmente accesible a los otros) es importante en todos los tiempos para la Iglesia y para el mundo multicultural y plurireligioso de Asia.

Creemos que hay abundancia de vocaciones en Asia. Sin embargo, es necesario hacernos visibles, así como somos, alegres y realizados, a través de nuestra presencia activa en nuestro medio social con signos exteriores que atraigan vocaciones a nuestra familia marista.

Misión

La misión en Asia está expuesta a los cambiantes paradigmas y modelos de la época contemporánea. Cuando se utilizan las diferencias en las diversas creencias religiosas, para finalidades egoístas, éstas llevan a los prejuicios y a la violencia. Las condiciones políticas inestables, las estructuras injustas, la cri-

sis económica y la ausencia de libertad religiosa en algunos países, llevan a la degradación de la dignidad humana y al empobrecimiento de los valores humanos. Este contexto exige una respuesta creativa de nuestros hermanos maristas y asociados laicos para asumir un rol activo que nos comprometa en un diálogo profético dentro de nuestro esfuerzo misionero.

Vemos semillas de esperanza sembradas por la presencia de los hermanos maristas y los laicos deseosos de responder a las necesidades sociales en la fidelidad al carisma de Champagnat. Constatamos la presencia evangelizadora de hermanos y laicos cuyo compromiso para “dar a conocer a Jesucristo y hacerlo amar” en los colegios y en diversos apostolados ha afectado muchas vidas y transformado los corazones de muchos jóvenes y de aquellos para quienes ellos trabajan. El desafío está en seguir siendo fiel al carisma del fundador.

Lo que nos parece importante en nuestra misión es reconocer que somos enviados y que deseamos ardientemente proclamar el Evangelio en Asia y aún más allá. Nuestra manera de vivir la misión es construir comunidades en sintonía con el dinamismo de la Iglesia y dando también importancia al diálogo interreligioso.

Apreciamos la iniciativa de la Administración general y la generosidad de los hermanos de las Provincias para llevar a cabo la Misión ad gentes y estamos agradecidos por todo el trabajo que se ha hecho hasta ahora. Como complemento a esto, proponemos crear una Red Internacional de voluntarios y el intercambio de personal, yendo más allá de las fronteras.

Laicos maristas y Asociación

Reconocemos que nuestros laicos asociados son hijos de Dios, iguales en dignidad, distintos de los hermanos en su identidad y, al mismo tiempo, copartícipes y corresponsables

de una común espiritualidad y misión. En un espíritu de respeto mutuo y confianza, fomentamos la asociación entre hermanos y laicos. En Asia, existe todavía una tensión entre la “fobia hacia el laico marista” de los hermanos y el desafío de comprometerlos como asociados iguales en la misión común.

Los movimientos emergentes y las asociaciones de grupos de laicos maristas en algunos lugares de Asia, presuponen la necesidad de un programa de formación. Para profundizar la identidad y espiritualidad maristas, y para el crecimiento en la misión. La participación del carisma de Champagnat de los hermanos con los laicos, es un don del Instituto no sólo a estos laicos sino también a toda la Iglesia.

Los hermanos en Asia ven y afirman la importancia del laicado en la vida del Instituto y en la Iglesia. Ellos ven la necesidad no sólo de “ampliar el espacio de la tienda” sino también de apoyar el surgimiento o creación de “nuevas tiendas” ya que esta espiritualidad y misión pertenecen a todos los que se inspiran en Marcelino Champagnat.

En Asia, la asociación se abre a la inclusión de personas laicas de otras tradiciones y creencias religiosas. Muchos no católicos de la región de Asia han vivido la espiritualidad marista a través del ejemplo y compromiso en el apoyo dado a la misión de los hermanos. Creemos que también ellos, son nuestros asociados maristas.

Espiritualidad

Ante el reto de las ricas tradiciones religiosas y espirituales caracterizadas por la búsqueda de Dios y de la verdad en Asia, estamos llamados a arraigarnos en Cristo y en su Palabra, y a estar abiertos a la acción del Espíritu Santo. Con la convicción de que no tenemos el monopolio de la verdad en un contexto

multireligioso y reconociendo lo que es verdad y santo en otras religiones, nos sentimos llamados a un diálogo interreligioso profético con las mismas. Por tanto nos sentimos animados a profundizar nuestra espiritualidad marista que comprende elementos tales como la práctica de la presencia de Dios, la sencillez y el espíritu de familia que son también características dominantes en Asia.

Como María, nuestros corazones sienten compasión por los jóvenes más necesitados. Necesitamos mostrarles el rostro tierno de Dios. Estamos llamados a renovar nuestros corazones como respuesta a un nuevo mundo.

Vida comunitaria

Deseamos crear comunidades vivificantes caracterizadas por una atmósfera familiar. Sin embargo, reconocemos la necesidad de una mayor capacitación para formar comunidad, lo cual podría ayudarnos a enfrentar los problemas que se plantean por las diferencias generacionales y las diferencias personales. Por tanto proponemos las siguientes iniciativas:

- Preparar líderes y animadores de comunidad
- Crear estructuras que animen la vida como el plan de vida comunitaria, la misión común.
- Formar comunidades viables, considerando la complementariedad de caracteres de sus miembros así como el número de los mismos.

Gobierno y Liderazgo

Afirmamos que en el Instituto se promueve el liderazgo de servicio, según el ejemplo de Cristo. Esto se vive a través de expresiones concretas, como el cuidado pastoral, el acompañamiento, y también sosteniendo la importancia del discernimiento común, entre otras cosas.

Sin embargo, considerando los aspectos del liderazgo y el gobierno, vemos la necesidad de preparar hermanos y laicos para los cargos de liderazgo. El Instituto debería ofrecer oportunidades para desarrollar estas potencialidades de liderazgo.

Los hermanos en Asia sugieren una evaluación del impacto de la reestructuración de las unidades administrativas en relación a la vitalidad y viabilidad.

Conclusión

Como delegados al XXI Capítulo general, tenemos el privilegio de llevar el don que es nuestra región para el Instituto. Vamos con la consciencia de la diversidad y la riqueza que caracteriza nuestra vida y nuestra misión y del desafío de integrar la espiritualidad marista en un contexto definidamente asiático.

Es con un agradecimiento de corazón que asumimos nuestra participación en el trabajo de preparación del XXI Capítulo general. Unimos nuestras oraciones para que nuestra reunión en Roma el próximo mes de septiembre esté llena de la gracia de Dios. Recen por favor para que los delegados y participantes estén abiertos a la acción del Espíritu Santo en nuestras vidas y en nuestro Instituto.

Que Dios nos bendiga en todos nuestros esfuerzos.
Con afecto en Cristo, María y Champagnat,

*Hermanos Sunanda Alwis, Mikel De Waas, Nicholas Fernando,
Manuel de Leon, Robert Teoh y Sra. Agnes Reyes.*

EUROPA

Madrid, 10 de agosto de 2009.

Queridos hermanos y laicos:

Queremos comenzar esta carta al XXI Capítulo general con una expresión de agradecimiento sincero. Los 23 hermanos capitulares, delegados de las 5 Provincias maristas europeas, nos sentimos contentos y agradecidos por la confianza de los 1.232 hermanos a quienes representamos, y también por la rica y valiosa participación de hermanos y laicos en el proceso de preparación de este Capítulo general.

Siguiendo las indicaciones de la Comisión preparatoria, hemos sido partícipes y testigos de las inquietudes y esperanzas que la vida, la misión y el carisma marista despiertan en tantos hermanos y laicos europeos. En las numerosas consultas, respuestas escritas y reuniones hemos compartido el compromiso personal y grupal de muchas de estas personas, así como un rico intercambio de ideas, experiencias y valiosas aportaciones. Nos sentimos agradecidos por todo ello y por seguir buscando juntos la vitalidad marista y el querer de Dios.

La participación y el sentido de fraternidad y el clima de familia, tan maristas, han marcado este proceso. Y nos permiten llegar al XXI Capítulo general juntos y esperanzados.

En esta misma clave de ilusión, de compartir, de abrirnos al futuro confiados en Dios, recogemos la reflexión y las líneas más destacadas de este proceso común, focalizadas en cuatro temas principales.

1. LA IDENTIDAD DEL HERMANO

Es un tema importante y con muchas dimensiones, en el que se entrecruzan nuestra propia autoconciencia personal y grupal y la forma en que la sociedad y la Iglesia nos perciben.

Precisamente por eso, no podemos definir nuestra identidad de hermanos hoy sin su contexto concreto. La secularización, el consumismo, la desestructuración familiar, las nuevas formas de pobreza de nuestra Europa nos confrontan e interpelan... tanto como los muchos rasgos positivos emergentes: el sentido democrático e igualitario, el respeto a los derechos individuales y colectivos, la creciente conciencia ecológica, el aumento de la solidaridad, etc. Un contexto en el que la Iglesia, con sus debilidades, es poco significativa para muchos, pero en el que surgen grupos donde se comparte la fe y se vive en fraternidad.

En esa encrucijada nos situamos los hermanos, y también nuestra realidad institucional, con el progresivo envejecimiento de hermanos, la disminución de vocaciones, nuestra menor presencia en escuelas y obras... a la vez que la continuada y rica dedicación apostólica, la sensibilidad solidaria acentuada en presencias antiguas o nuevas, el positivo caminar en misión compartida de hermanos y laicos, y la nueva forma de entender hoy el "ser marista", desde la perspectiva de hermano o de laico.

Es en este nuevo marco donde hemos de redefinir nuestra identidad de hermanos maristas hoy, de una forma viva y significativa para la sociedad y la Iglesia.

Intuimos que esta identidad ha de ser buscada más en la vida que en las definiciones teóricas, más en el ser que en el hacer, más en la pasión y la visión de nuestra existencia que en las tareas que nos ocupan. Por eso, y para que nuestra vida personal

y comunitaria de consagrados sea fiel al Evangelio, al estilo de María, y significativa en nuestro entorno, creemos que hay elementos de nuestra identidad que conviene subrayar hoy:

- La comunidad, como lugar donde se enraízan y comparten nuestra vida, fe y misión. Y donde se hace más visible la fraternidad.
- El carisma que hemos heredado de Champagnat y que nos transmitieron los primeros hermanos.
- La presencia de María, recuperada y renovada, y su estilo vital de relacionarnos con Dios y con los jóvenes.
- La riqueza de compartir espiritualidad, vida y misión con los laicos.
- La llamada a aportar a nuestra Iglesia una referencia única y preciosa de lo que significa ser religioso-hermano.

2. EL LAICO MARISTA

En este mismo contexto social y eclesial de encrucijada, aparece como un don la presencia creciente de hombres y mujeres laicos que sintonizan con el carisma de Champagnat. Desde distintas vocaciones o profesiones, estas personas aportan energía y vitalidad renovadas que desbordan la propia aportación de los hermanos, aunque esta sea distinta e irremplazable.

Nuestro sentimiento ante esta realidad es de profundo agradecimiento al Padre Dios, creador inagotable, que sigue suscitando vida y regalándonos una familia cada vez más amplia, caminos compartidos, espacios inexplorados y una vitalidad del carisma marista con tantos rostros nuevos.

Como María, a veces contemplamos con perplejidad o incertidumbre esta nueva forma de manifestarse Dios en nuestra historia marista. Pero, a la vez, intuimos que este es un

momento privilegiado para permanecer a la escucha y, como hemos experimentado en el caminar de los últimos años y en muchos de los encuentros preparatorios, abrir nuestros corazones a lo nuevo. Para ello, podemos avanzar firmemente, dando los siguientes pasos:

- Clarificar la identidad, esforzándonos en descubrir y reconocer las peculiaridades del carisma marista vivido como laicos o como hermanos, en dos modalidades que no se confunden ni sustituyen, sino que se complementan.
- Definir y explicitar nuevas formas de compromiso, sobre todo desde la experiencia personal; y dilucidar modelos vitales de vinculación al carisma, (quizá más que niveles de pertenencia al Instituto), con fórmulas asociativas o federativas que expresen la riqueza de esta diversidad vital.
- Potenciar procesos de formación conjunta que nos ayuden explícitamente en esa línea experiencial, y que supongan mucha escucha mutua, búsqueda común y compartir verdaderamente vida.

3. LA MISIÓN MARISTA: EN EL CORAZÓN DEL CARISMA

Nuestra misión tiene su fuente en el corazón del carisma marista. Nuestra vocación de consagrados por el Reino se desarrolla en la misión, la expresión más genuina de lo que somos personal y comunitariamente.

Somos enviados a evangelizar, y a ello se orientan nuestras obras, puestas al servicio del Reino. Sólo seremos creíbles y significativos si logramos ser fieles a esta misión evangelizadora, traducida y expresada hoy en estructuras y acciones humanizadoras; y en formas de anunciar el Evangelio legibles por los jóvenes y que respondan a sus necesidades y búsquedas.

Para ello, algunos caminos de futuro de nuestra misión marista en Europa pueden ser:

- La riqueza de la misión compartida, a la que ya hemos aludido, pero que se convierte en fundamental para que nuestro testimonio eclesial sea creíble. La superación de algunos recelos, y los mencionados procesos de formación conjunta, son pistas de futuro para favorecer la continuidad de la identidad marista en nuestras obras.
- La propia misión de los hermanos es otro valor y otro desafío, que quizá hayamos de afrontar y renovar, ayudando a los hermanos jubilados a resituarse en la misión y a los hermanos más jóvenes a centrarse en la evangelización y la presencia, más que en tareas de gestión.
- Los destinatarios de nuestra misión siguen siendo los niños y jóvenes, sobre todo los más desfavorecidos. Seguimos siendo necesarios en la excelente plataforma evangelizadora de la escuela. A la vez, sentimos la llamada a responder a los niños y jóvenes de los márgenes sociales, envueltos en las más diversas carencias materiales, afectivas, espirituales,... en medio de las nuevas pobrezas emergentes.
- Y, junto a ello, la también necesaria atención a las estructuras, y la búsqueda continua de caminos de viabilidad y futuro evangelizador para nuestras obras y presencias. Para asegurar un acompañamiento suficiente de las mismas, será necesario crear un grupo marista de referencia, formado por hermanos y laicos, que además de compartir espiritualidad y vida, aseguren la vitalidad de la misión marista.

4. LA ESPIRITUALIDAD MARISTA: EN LAS FUENTES DEL CARISMA

Hemos sentido también una fuerte llamada a profundizar en nuestra espiritualidad. Una espiritualidad que es fuente de nuestra vida, que se alimenta y a la vez se manifiesta en nues-

tro ser de hermanos y que, partiendo de nuestra pasión por Jesús, tiene el color y el sabor de nuestro carisma, y sus referentes fundantes en María y Champagnat.

En efecto, los maristas de Europa nos sentimos interpelados y animados a profundizar en nuestra espiritualidad marista, es decir, a retomar y potenciar lo más originario de nuestras raíces (como en buena medida nos han propuesto la red de EAM y el documento “Agua de la roca”): una espiritualidad abierta a los hombres y a los signos de los tiempos, sensible a las necesidades de los niños y jóvenes, apostólica y comprometida; una espiritualidad humana y humanizadora que se enriquece en la vida y que vuelve a la vida, que unifica nuestro ser y nuestro actuar, nuestra verdadera identidad de hermanos.

Algunos caminos para el cultivo de esta espiritualidad renovadora y unificadora pueden ser:

- La propia vuelta a nuestras raíces que acabamos de apuntar, la mirada a Champagnat y a nuestros primeros hermanos, y a su forma concreta de vivir el Evangelio, de llenarse de Dios y de llevarlo a la vida.
- Cultivar esa espiritualidad marial que hemos heredado, y que estamos llamados a expresar y testimoniar en la Iglesia con nueva fuerza y significatividad, bebiendo en las fuentes inagotables de la Escritura y la relación cotidiana con Dios, y contemplando a María de cerca, en casa, para hacer nuestras sus actitudes.
- Conectar esta espiritualidad con la vida y la misión, con nuestra forma de ser y relacionarnos, con nuestro apostolado y presencia entre los jóvenes europeos de hoy, (tan necesitados de esta dimensión), para aportar el profetismo de la fraternidad, y para construir la Iglesia marial, de hijos y hermanos, que Champagnat soñaba.

- Y, finalmente, compartir esta espiritualidad hermanos y laicos, pero sabiendo que es la experiencia nuclear y unificadora de nuestro ser hermanos, y que estamos llamados a desarrollarla comunitariamente. Sólo así nuestras comunidades podrán ser verdaderas escuelas de espiritualidad para los jóvenes.

5. OTROS PUNTOS

Aquí acaba esta presentación, reflexión, análisis y exposición de desafíos que los cuatro temas principales han suscitado en nosotros, recogiendo el sentir de tantos hermanos y laicos y sus aportaciones. Pero, a la vez, no podemos dejar de hacer algunos subrayados más...

Algunos otros temas, que han ido apareciendo entretejidos con los anteriores, han sido remarcados y destacados en diversos grupos y encuentros preparatorios, hasta el punto de que casi pudieran ser otros temas centrales para la reflexión y búsqueda en el XXI Capítulo general.

Por eso, aunque la mayor parte de ellos se han citado ya, no queremos concluir sin destacar estos aspectos con los que los hermanos y laicos maristas de Europa vibramos fuertemente, y que son parte también de nuestra realidad, nuestra sensibilidad y nuestros retos. Son temas tan importantes como: la renovación del papel de María en nuestras vidas y en nuestro Instituto; la pastoral vocacional en una época de disminución importante de vocaciones religiosas en Europa; la búsqueda de nuevos caminos y lenguajes para una evangelización que llegue a los jóvenes de hoy; la respuesta a las nuevas pobreza y necesidades de nuestros jóvenes, derivadas de fenómenos como la inmigración, entre otros; y la misión específica y “resituada” para nuestros hermanos mayores y jubilados.

Y, finalmente, junto a estos temas importantes que los maristas de Europa hemos de repensar y afrontar juntos, no podemos concluir sin apuntar otros aspectos, quizá más estructurales y organizativos, pero que consideramos que el Capítulo general ha de abordar:

- Algunos elementos relativos a la animación y gobierno del Instituto, como son: el propio tipo de animación y gobierno que esperamos, el papel de los miembros del Consejo general, el modelo de visitas a las Provincias,...
- Algunos puntos relativos a la regionalización del Instituto, y nuestras estructuras y futuras formas de animación en Europa,...
- Y otros puntos referidos al nivel Provincial, como son el papel y presencia del hermano Provincial en estas nuevas provincias tras la reestructuración, la búsqueda de estructuras de animación y gobierno eficaces y cercanas a los hermanos, el crecimiento en corresponsabilidad en la misión compartida de hermanos y laicos, la distinción del gobierno de los hermanos de la gestión de la misión y las obras,...

Todos ellos son aspectos que nos preocupan, que han de ser reflexionados y que pueden quizá precisar cambios en nuestras Constituciones y Estatutos.

Como muchos hermanos y laicos europeos hemos expresado, nos gustaría que el XXI Capítulo general no produjese grandes documentos, pero sí nos transmitiese un mensaje de ilusión y esperanza, un impulso positivo, un texto claro y práctico para seguir caminando felices al servicio de los niños y jóvenes de hoy. Ojalá el Capítulo encuentre luz y propuestas renovadoras en estos y tantos otros temas. Y nos pueda ayudar a crecer en vitalidad y fidelidad, en vida y espiritualidad, en sentido y en servicio al Evangelio.

CONCLUSIÓN

Si nuestro mensaje comenzaba con una palabra de gratitud, queremos que su cierre sea un mensaje de esperanza, una profesión de fe, la convicción de que hemos recibido y podemos ofrecer a la Iglesia y a los jóvenes un don precioso: nuestro SER HERMANOS.

Si profundizamos en la palabra HERMANO, estaremos buscando en la fuente de nuestra identidad, en la experiencia fundante de ser hijos de Dios, HERMANOS DE JESÚS. Por eso, nuestra identidad se va tejiendo, multiplicando, plenificando, en la medida que cada uno vivimos:

- SER HERMANO EN FRATERNIDAD, con nuestros hermanos, a través de ellos, con cada persona de nuestro camino;
- SER HERMANO PARA LOS NIÑOS Y JÓVENES, para los más necesitados, para la misión;
- SER HERMANO CON LOS LAICOS, los hombres y mujeres con quienes compartimos el carisma de Champagnat;
- SER HERMANO A LA MANERA DE MARÍA, referencia de nuestra fe, nuestras relaciones y nuestro actuar en la Iglesia y el mundo.

Nuestra vocación de SER HERMANO es un regalo precioso que Dios hace a su Iglesia por medio de nosotros, y que se desarrolla y enriquece en el lugar y la misión a la que cada uno es enviado.

Que el Espíritu de Amor, el mismo que inundó a Jesús, transformó a María, impulsó a Champagnat, nos inspire en nuestro caminar marista hoy en Europa. Con agradecimiento fraternal,

Hermanos Ambrosio Alonso, André Deculty, Antonio Giménez, Antonio Leal, Benito Arbués, Jean-Claude Christe, Jean Pierre Destombes, Joe McKee, José Abel Muñoz, Josep Maria Soterias, Juan Miguel Anaya, Manuel Jorques, Maurice Taideman, Miquel Cubeles, Moisés Alonso, Nicolás García, Óscar Martín, Paolo Penna, Pere Ferré, Primitivo Mendoza, Robert Thunus, Samuel Holguín y Xavier Barceló.

OCEANÍA

Maristas de Oceanía y delegados capitulares:

Ha sido un gran honor y una bendición para nosotros escuchar vuestras esperanzas, sueños, ideas y preocupaciones para el futuro de la vida y la misión marista. Hemos podido reunirnos con vosotros en las Asambleas de Misión, con grupos de hermanos y laicos maristas, en las reuniones locales de hermanos y con las comunidades. Además, cada uno de nosotros está involucrado en las conversaciones en curso en toda la región de Oceanía, en lo que se refiere a muchos aspectos de la vida y la misión marista.

Queremos compartir nuestras ideas acerca de lo que hemos experimentado con vosotros y oído de vosotros. Ésta será también nuestra declaración, como región, a los participantes en el Capítulo general sobre lo que creemos que son los aspectos importantes que el Capítulo tendrá que abordar.

Para empezar, es fundamental que reconozcamos la diversidad dentro de nuestra región de Oceanía. Constituimos tres Provincias y un Distrito, a través de 9 países con una presencia misionera en otras dos. La edad media de los hermanos en las Provincias es, aproximadamente, de 70 años de edad, mientras que en el Distrito es de 40. La vida en Australia y Nueva Zelanda, aunque muy multicultural, se considera generalmente como occidental; mientras que la vida en las islas del Pacífico y el Distrito de Melanesia, se basa más en la aldea, aunque la población se está desplazando a las zonas urbanas. Esto es importante porque si podemos ponernos de acuerdo sobre cuáles son los retos cruciales y los principales problemas que enfrenta nuestra región, las perspectivas sobre estos problemas y las cuestiones clave pueden ser muy diferentes.

También tenemos que reconocer la realidad acerca de quiénes llevan en este momento la misión en Australia y Nueva Zelanda. La misión del Instituto está casi totalmente en manos de los laicos. Ellos representan el 98% del personal de casi todas las escuelas y de los organismos asistenciales, de casi todos los equipos de liderazgo local, incluyendo directores generales y directores locales, y del gobierno de las obras de la Provincia. Más de dos mil laicos han completado los programas formales de formación en la espiritualidad y la misión marista.

Corazones nuevos para un mundo nuevo...

Se desprende de nuestras conversaciones que el “Mundo Nuevo” se nos presenta más claramente, a nosotros maristas de Oceanía, en las numerosas preguntas y comentarios relativos a la identidad y la finalidad del hermano marista hoy, y la identidad de los laicos maristas. Hay quienes desean plantear más radicalmente la cuestión central para nosotros, en los siguientes términos: ¿deberíamos concebirnos como miembros de un movimiento eclesial, los Maristas de Champagnat, y cla-

rificar quién pertenece a este movimiento? Otros quieren avanzar más lentamente mientras dilucidamos nuestra comprensión de quién es marista, y nos aseguramos de tomarnos nuestro tiempo para construir relaciones.

No nos planteamos la cuestión de la identidad en sentido psicológico: “¿Quién soy yo y cuál es el sentido de mi vida?”. Lo hacemos en sentido teológico y eclesial: “¿Cómo participamos en la misión de Dios en el mundo de hoy como hermanos y como laicos?” “¿Cuál es nuestra aportación a la Iglesia como hermanos maristas?” Estas preguntas están relacionadas con las preguntas más inmediatas: “¿Quiénes serán los Maristas del futuro?” y “¿Cómo podemos crecer en nuestra relación con otros como maristas: laicos y hermanos religiosos?”

Un mundo nuevo...

La identidad y la finalidad del hermano marista

En el pasado, nuestra identidad pública se mezclaba con la identidad de la comunidad católica. Nuestra identidad y nuestra finalidad fue fuertemente influenciada porque éramos una fuerza de trabajo para mantener las escuelas católicas, dispuestos a aceptar poca remuneración. Esta fuerte identidad comenzó a romperse con las presiones culturales de la década de los años 1960 y la “llamada universal a la santidad.”

Hoy formamos parte de una Iglesia de la que más y más personas de nuestro tiempo se sienten alienadas. Esto está creando una pérdida de sentido y de dirección entre nosotros.

Muchos hermanos dicen que el papel futuro de los hermanos en la misión necesita reflexión y explicación, particularmente a la luz de la creciente secularización de la sociedad post-moderna, y nuestro énfasis en la vida comunitaria y las llamadas a la solidaridad.

Experimentamos una falta de comprensión por parte de la sociedad, e incluso por parte de la Iglesia, acerca de la vocación del hermano. La gente sabe lo que es “un sacerdote”, tienen una cierta comprensión de lo que es “un monje”, pero ¿qué pasa con un hermano? Luchamos para ver cómo podemos describirnos mejor a nosotros mismos y nuestra finalidad en este “Mundo Nuevo” y cómo comunicar esto a la Iglesia y a la sociedad.

La identidad pública de nuestra Institución marista es clara y fuerte. Pero la identidad pública del hermano marista necesita una nueva expresión para este “Mundo Nuevo”. Si bien el testimonio de la vida de los hermanos y el estar con la gente son fundamentales y primarios, en algunas partes de nuestra región la falta de una forma de vestir común ha contribuido al anonimato y la invisibilidad.

En Australia y Nueva Zelanda, tenemos muy pocos hermanos jóvenes. La mayoría de más de 60 años ya no se dedica al apostolado con los jóvenes. Se hacen preguntas transicionales, típicas de los grupos que envejecen: ¿Dónde encajo? ¿Mi vida tiene sentido todavía?

En Melanesia y el Pacífico, la historia es diferente. Allí el reto ha sido doble: la formación de una identidad marista que está en diálogo con la espiritualidad y las culturas locales, y ayudar a las comunidades escolares locales a garantizar la calidad de la educación católica, en circunstancias nacionales muy difíciles. Si ha habido momentos difíciles y de mucha búsqueda a través de los años, ahora hay un fuerte y creciente sentimiento de identidad como hermanos maristas del Pacífico y de Melanesia. La vida de comunidad y la práctica del apostolado necesitan una reflexión sobre esta identidad marista inculturada. Su voz debe ser escuchada en los debates regionales.

Laicos maristas

Un verdadero signo de esperanza en nuestro “Mundo Nuevo”, es que la gente de todas las edades en nuestros apostolados, y nuestros asociados maristas están descubriendo la finalidad y el significado en sus vidas de ser maristas. La mayoría de los laicos maristas en nuestra región participan en nuestros apostolados. Su presencia nos proporciona confianza en la planificación del futuro de nuestros apostolados.

Algunos obispos han expresado su preocupación, e incluso sus dudas, sobre si los laicos podrán ser fieles al carisma cuando guíen los apostolados maristas en los próximos decenios.

Para hacernos avanzar hay una urgente necesidad de una visión compartida, centrada en el carisma y la formación. Esto exige una profunda interacción entre hermanos y laicos maristas. Una interacción que tenga en cuenta la complementariedad de las funciones respectivas, que evolucione de una experiencia real de asociación, y que aspire a la co-responsabilidad de ser llamados por el Instituto.

Cada una de nuestras unidades administrativas involucra a laicos en el liderazgo y en la toma de decisiones en cuanto a nuestros apostolados a nivel local y provincial. A medida que crecemos en nuestra comprensión de que somos co-responsables en la vida y la misión marista, muchos laicos subrayan que siempre habrá necesidad de presencia de los hermanos, si queremos ser realmente co-responsables.

Muchos laicos viven en un mundo de secularismo y vacuidad, y la atracción de la vida, como laicos maristas, les ofrece una enorme esperanza, da sentido y dirección a su vida y a su apostolado. Con el fin de crecer en comprensión, participación y compromiso, los laicos maristas están pidiendo un mayor apoyo de las estructuras.

Constatamos un gran sentido de buena voluntad para profundizar nuestro sentido de asociación; existen opiniones divergentes acerca de hermanos y laicos maristas viviendo juntos en comunidad. Incluso, la frase: “vivir juntos en comunidad” se entiende de diferentes maneras.

nuevos corazones...

Al clarificar la identidad y la finalidad de los hermanos, es necesario que también consigamos un conocimiento más profundo de nuestros valores fundamentales maristas y una visión profética y apasionante de ser hermano. Esto puede exigir una nueva consideración de nuestra consagración y de nuestros votos.

¿QUIÉNES SON LOS HERMANOS MARISTAS?

Un marco poético que intenta mantener la esencia:

Seguidores de Jesús

Hijos del Padre, a quien amamos y en quien confiamos

Seguidores del Camino; guías del Camino

Personalmente elegidos y enviados “como hermanos”

a la misión de Dios - ni clericales, ni laicales:

- *Públicamente comprometidos a ser pobres, castos y obedientes de por vida; célibes por el bien del Reino de Dios*
- *Compartimos la vida en comunidad, modelada en la sencillez, el espíritu de oración, la armonía y la hospitalidad de la primera comunidad cristiana: “Mirad cómo se aman”*
- *Recuerdo profético para la comunidad cristiana de hoy, y el mundo, de las llamadas y promesas radicales de Jesús*

En el camino de María:

- *Con corazones que escuchan y disciernen*
- *Orando con alegría nuestro Magnificat*
- *Sensatos, sencillos, humildes*
- *Con un corazón ardiendo de amor*
- *Llevando al mundo la vida de Cristo*
- *Hermanos de esperanza radiante para todos los que encontramos en el camino de la vida.*

Con el poder del Espíritu:

- *Con compasión hacia toda la humanidad y con un mensaje del amor incondicional de Dios para todos*
- *Afectados y modelados por el carisma de nuestro Fundador para ser creativos y audaces en el apostolado*
- *Signos vivos de la ternura del Padre*
- *Hermanos, de manera especial de los pobres, los afligidos, los discapacitados, los oprimidos, los excluidos...*
- *Disponibles para ir a donde otros no pueden o no quieren ir*

Con un rico patrimonio de obras corporativas:

- *nacidos de una voluntad de sacrificio, una estrecha relación de mutua amistad y servicio con las familias de la zona circundante, y una confianza en la providencia de Dios,*
- *ofreciendo a las nuevas generaciones la oportunidad de alcanzar su pleno potencial en la vida, convertirse en agentes de transformación social, y llegar a conocer y amar a Jesús,*
- *ofreciendo asistencia, salud, nuevos inicios a las personas, a los jóvenes y viejos, que están en situación de riesgo, abandonados, o desesperados,*
- *buscamos poner fin a las desigualdades, las divisiones y la pobreza.*

*Rodeados de muchas personas buenas,
inspiradas en nuestra espiritualidad y carisma*

*En nuestros días, miramos a estas personas
para proporcionar a nuestras obras el liderazgo necesario.*

¿QUIÉNES SON LOS LAICOS MARISTAS?

Podemos definir un laico marista como una persona que vive y se identifica con el carisma de Marcelino Champagnat en el mundo de hoy. Los laicos maristas encuentran su identidad compartiendo la espiritualidad y la misión con los hermanos. Algunos están tratando de formalizar su compromiso con Dios como laicos maristas.

Reconocemos con respecto las diferentes llamadas a la vida religiosa y laica. Entendemos que nuestras vocaciones son diferentes pero complementarias y que los laicos tienen otros compromisos, así como otras oportunidades profesionales de apostolado. Nosotros, hermanos y laicos maristas, estamos unidos porque poseemos el carisma de san Marcelino Champagnat.

Los hermanos y los laicos maristas comparten la responsabilidad de la misión que este carisma inspira. La expresión “compartir la responsabilidad” es más fuerte que el término “asociación.” Esta vocación de laicos maristas está surgiendo en muchos corazones; el discernimiento personal se está llevando a cabo. Los hermanos deseamos dar, a los que se sienten llamados, la libertad y el apoyo necesario para que puedan desarrollar su propia comprensión y vivir plenamente su vocación.

Es necesario investigar las posibilidades que existen de alcanzar un estatuto canónico para los laicos maristas y sobre cómo esas personas podrían identificarse con el Instituto.

La formación es fundamental para este desarrollo de la identidad marista de los laicos, una formación que incluye un conocimiento más profundo de la espiritualidad marista, así como el ámbito de las tradiciones y de la cultura marista. En estas zonas comunes, es esencial la formación de laicos y hermanos juntos.

En el diálogo con los laicos maristas sobre su identidad como maristas, los hermanos podemos ayudar con lo que significa “ser marista,” pero los laicos tendrán que ser claros acerca de lo que significa “ser laico”. Algunas preguntas que podrían ayudar al diálogo:

Los hermanos comenzamos con una misión, que está en el corazón de nuestro origen y de nuestra vida. ¿Cómo perciben los aspirantes a laicos maristas su misión?

Los hermanos maristas ven y entienden su compromiso como permanente y singular. ¿Cómo perciben los aspirantes a laicos maristas su compromiso con el proyecto marista? ¿Es temporal?

La espiritualidad y el compromiso de los hermanos maristas implican hacer votos, ¿Cómo se va a describir y formalizar la espiritualidad de los laicos maristas?

¿Puede el aspirante a laico marista identificar qué es exactamente lo que él o ella está buscando al convertirse en un laico marista? ¿Es un estilo de vida que abarca la comunidad? ¿Es compartir nuestra misión? ¿Es una dimensión mariana para su vida?

Parece que en diferentes partes del mundo marista hay diferentes respuestas a estas preguntas. Dado que no existen respuestas claras comunes, la cuestión de la formación espiritual y la formación para la misión no pueden ser atendidas por los programas pre-definidos. Tenemos que estimular que la vida de los laicos maristas se desarrolle en más de una encarnación (versión) bajo la forma de un proyecto que requerirá amplios y flexibles parámetros.

Maristas en el futuro

Los maristas serán, cada vez más, un movimiento internacional en la Iglesia, con un carisma y una espiritualidad precisos, con la visión de una Iglesia mariana, dinámica y audaz en su evangelización y solidaridad. Tenemos el potencial para contribuir a dar un rostro crítico y mariano a una iglesia demasiado institucionalizada, dominada por los hombres.

Los hermanos y los laicos maristas están llamados, en este momento de la historia, a discernir juntos los signos de los tiempos, los nuevos retos y oportunidades, y responder adecuadamente. Podemos citar como ejemplos la llamada a garantizar que nuestras escuelas sean accesibles a los pobres, la llamada para educar a los que no son católicos, la evangelización y la promoción vocacional a través de las nuevas tecnologías.

Las Provincias las formarán todos los maristas: hermanos y laicos. Juntos vamos a ser co-responsables de las obras corporativas que continúen la misión del Instituto de acuerdo con el carisma fundacional. Apoyaremos las estructuras que permitan que se consiga esto.

Los maristas, especialmente los hermanos jóvenes, tendrán que establecer redes a través de las fronteras provinciales e internacionales. Esto significaría vivir en el extranjero durante algún tiempo con otros maristas y trabajar en un apostolado común.

Hay sitio para hombres y mujeres jóvenes que quieren comprometerse a vivir en asociación con una comunidad marista y trabajar en un proyecto marista durante un período de tiempo. Las comunidades de nuestros hermanos se enfrentarán con el reto de las nuevas formas de apostolado local para identificar nuevas oportunidades (por ejemplo, centros de oración, de servicio) que se encuentran en el barrio.

La espiritualidad que sustenta nuestra vida comunitaria tendrá que centrarse en la santidad y esto requiere la aceptación de una comunidad responsable de la conversión, para que suministre vida a las formas apropiadas de oración y una voluntad de vivir y testimoniar nuestra espiritualidad más allá de nuestras comunidades.

En las zonas donde la avanzada edad de los hermanos es significativa, la presencia apoyando y promoviendo la vida y la misión marista, será cada vez más importante. En lugar de retirarnos del apostolado cuando envejecemos, debemos cambiar nuestro compromiso convirtiéndonos en abuelos de los jóvenes y animadores de los laicos maristas. Los hermanos pueden ser fuentes de sabiduría y bondad.

Nos necesitamos mutuamente...

En todos los aspectos de nuestra vida, se percibe una necesidad y una llamada, expresada en repetidas ocasiones, para realizar renovados procesos de formación para los hermanos y los laicos maristas, con el fin de capacitarnos para responder mejor a la evolución de las oportunidades con las que nos enfrentamos.

En aquellas zonas donde los hermanos son más jóvenes, es importante que seamos creativos, que imaginemos y ofrezcamos un liderazgo de co-responsabilidad inspirada.

Necesitamos un conocimiento más profundo acerca de las posibles formas de vivir en comunidad como maristas. Parece que habrá diferentes formas de hacerlo en el Instituto. Tenemos que apreciar los valores de cada una de esas diferentes expresiones vividas. "Cada comunidad marista de misión local" será una conexión de vida entre la comunidad de hermanos y los laicos maristas.

Al final todo gira sobre la Misión

Los hermanos y los laicos maristas se reúnen en torno a la misión. Cada grupo aporta sus propios dones; cada uno tiene su propio papel e identidad; cada uno requiere su propia integridad. Nuestro mundo nuevo está llamando a corazones nuevos que se pueden reunir, una vez más, en torno a la misión, la misión del Evangelio. Nuestra participación en la misión del Evangelio determina cómo se identifican los maristas a sí mismos. ¿Cómo concibe la Iglesia esta misión hoy, qué necesita de los maristas, sean laicos o consagrados? ¿Cómo puede el movimiento marista ayudar a resolver las necesidades de educación y evangelización de los jóvenes en nuestro contexto? La vitalidad del carisma se juega en cómo responder a estas necesidades y servir al Reino de Dios.

Instamos al Capítulo...

Reconociendo que el Capítulo debe ocuparse de las áreas de elecciones, las finanzas y el gobierno, instamos al Capítulo general a que, durante el resto del tiempo, se limite a hacer frente a tan sólo dos cuestiones fundamentales.

Nos parece que las áreas críticas han sido lo suficientemente bien identificadas en el documento para el diálogo publicado por la Comisión preparatoria. Ciertamente, para la región de Oceanía, las cuestiones de "identidad" parecen ser las más urgentes: ¿Quién es miembro de la vida y la misión marista y quién asume la responsabilidad de que siga desarrollándose? Y ¿cómo convertirse en miembros y ejercer las propias responsabilidades?

*Hermanos Barry Burns, Julian Casey, Jeffrey Crowe, Michael Green,
Ken McDonald, John McMahon, Neist Graham, Carl Tap.*

MENSAJE DEL H. SEÁN SAMMON

en la apertura del
XXI Capítulo general

09 septiembre 2009

“A través de los ojos de un niño”

¿Se acuerdan Uds. como era ver el mundo a través de los ojos de un niño? Si lo han olvidado, permítanme que refresque su memoria. Los niños se centran en lo obvio, en lo que los adultos vemos claramente pero que nos empeñamos en ignorar. Muy a menudo, las noticias que nos traen son claras, dichas sencillamente y con honestidad.

Esta mañana, al inicio de nuestro XXI Capítulo general, les invito a tomar como propios los ojos de los niños pobres. Porque debemos valorar, lo que podamos y lo más completamente que nos sea posible, hasta qué punto la vida y la misión de los *hermanitos de María* de Marcelino Champagnat son vividas hoy con celo y pasión, en consonancia con las llamadas de la Iglesia y los signos de los tiempos. Debemos preguntarnos si, como nuestro Fundador, ¿estamos o no, por encima de todo, enamorados de Jesucristo creíblemente visible entre los niños pobres y los jóvenes que captaron el corazón de Marcelino?

Un capítulo, sin embargo, es mucho más que un tiempo destinado para la evaluación, para medir si vivimos o no un ideal u otro. Como los que han llegado antes, este XXI Capítulo general es un tiempo de gracia extraordinaria para nuestro Instituto y todos los que formamos parte de su vida y misión. Por lo tanto, sentémonos y pensemos, pues tenemos a mano la oportunidad de iniciar el cambio fundamental del corazón que decimos estar buscando.

Cuando los capitulares se reunieron en este lugar en 1967, dos años después de terminado el Concilio Vaticano II, para nuestro Capítulo extraordinario de renovación, tenían poca idea de lo que encontrarían en el futuro inmediato. Sin embargo, el mensaje de un Concilio Ecuménico, el primero en 100 años, había despertado sus corazones y aumentado sus esperanzas. Y por lo tanto, comenzaron con fe, con valentía y con amor por nuestro Instituto a rehacer la vida y la misión marista para una nueva era.

Sin embargo, a medida que comenzaban ese viaje de renovación, nuestros hermanos sabían muy bien que en algún momento del futuro tendrían que rendir cuentas, que habría un momento cuando otros como ellos mismos se reunirían una vez más. Peregrinos compañeros que llevaban en su corazón el sueño de Marcelino Champagnat y habían vivido la experiencia de renovación bastante tiempo, no podían hacer otra cosa más que decir la verdad sencillamente y sin vacilación; tomar decisiones atrevidas, valientes, incluso inesperadas. Aquí, ocho cortos años antes de nuestro bicentenario como Instituto, debemos aceptar el hecho de que somos esos compañeros peregrinos y que ahora es el momento de la toma de decisiones.

Esta mañana me referiré a varias áreas, incluyendo: la vida consagrada, la identidad y la formación, la reestructuración y la internacionalidad, el gobierno y la asociación del laicado ma-

rista. En cuanto a lo último, quiero explorar cómo podemos promoverlo sin paternalismo y sin convertirlo en un clon de la vida consagrada. En pocas palabras, ¿cómo podemos unir nuestra energía con la de nuestros hermanos laicos maristas para llegar a una espiritualidad y un sentido de auto-conocimiento que es verdaderamente marista y realmente de los laicos?

Un contexto general

Seamos sinceros: como Instituto hemos pasado el último medio siglo cayendo en pedazos. Por lo tanto, no tendría que ser una sorpresa para nadie si hoy luchamos con preocupación sobre nuestra identidad, el futuro de nuestro estilo de vida y la carga de escándalo que hemos tenido que sufrir en varios lugares.

Como hermanos siempre hemos sido muy pragmáticos. Este enfoque de la vida nos ha servido bien durante los años desde el Concilio de Trento hasta el Vaticano II, cuando los fundamentos básicos de la vida religiosa estaban claramente definidos. Sabíamos el significado de la pobreza, la castidad y la obediencia. Comprendíamos lo que se esperaba de nosotros en comunidad, así como nuestra obligación de hacer oración. Con ese conocimiento a nuestro alcance continuábamos con los detalles de nuestro apostolado diario como profesores, administradores, consejeros, apóstoles de la juventud, y otras tareas similares.

Por suerte o por desgracia, en muchas partes del Instituto este enfoque pragmático de nuestro estilo de vida se desmoronó al final de los años 1960. Con lo básico de la vida religiosa de repente abierto a interrogaciones, algunos de nosotros ya no estábamos seguros del significado de los votos. Algunos empezaron también a cuestionar el sentido de la comunidad y el lugar de la oración en nuestras vidas.

Hubo cambio de vestido, los horarios se modificaron, nuevos estilos de comunidad empezaron a surgir, pero los profundos cambios necesarios del corazón para una genuina renovación no tuvieron lugar.

Como la identidad de la vida religiosa había perdido parte de su clara definición, muchos miembros de las órdenes clericales examinaron su sacerdocio para darle significado y finalidad. De la misma manera, nuestra identidad como hermanos religiosos comenzó a debilitarse y muchos nos refugiamos en el profesionalismo para ayudarnos a llenar el vacío. Para algunos de nosotros, las credenciales académicas, tan importantes como pudieran ser en una situación como en la otra, adquirieron un significado mucho más allá de su valor. En algunos lugares, también comenzamos a evaluar la excelencia de nuestras escuelas, no en términos de su capacidad de evangelizar eficazmente, sino por su capacidad para atraer estudiantes cada vez más brillantes.

El cuadro se complica aún más por el hecho de que todo lo que ha sucedido durante los últimos 50 años, más o menos, se ha reflejado en el Instituto a través de la experiencia de tres generaciones diferentes y distintas. La más antigua, que se hace cada vez más pequeña con el paso de los años, recuerda lo que era nuestro estilo de vida antes del Vaticano II. Pueden recordar la Misa en latín, como también el día en que el sacerdote dejó de decir la misa de cara a la pared y comenzó a introducir lentamente la lengua vernácula en la celebración de la Eucaristía.

Un segundo grupo llegó a la madurez cuando Juan XXIII anunció la celebración de un Concilio. Muchos de ellos se fueron rápidamente introduciendo en lo que se conoce como la modernidad. Dejando de lado ciertos privilegios y despojándonos de los símbolos y estilos de vida que nos había separado del pueblo de Dios, estos hermanos nos desafiaron, a ustedes y a mí, a

enfrentarnos a las mismas preguntas acerca de la vida y al sentido al que todos los demás tenían que enfrentarse.

Esta generación tenía la tarea de dirigir a nuestro Instituto en un momento de pérdida, un período importante en el que hemos cuestionado el significado y la finalidad de nuestro estilo de vida. El privilegio de haber estado presentes en la muerte de una época de la historia de la Iglesia, es una bendición hoy porque tenemos la oportunidad de facilitar el nacimiento de otra época.

Las cuestiones de renovación de 2009 y 2010, sin embargo, no son los de la década de 1960 o de la década de 1980. Hoy, una nueva generación está examinando nuestro estilo de vida y misión a través de los ojos formados por un mundo que es ajeno a muchos de los que tenemos más de 50 años. La mayoría carece de una fuerte identidad católica como definida por las prácticas del pasado.

Los que se acercan a nuestro estilo de vida marista en muchas partes del mundo, en este momento, han vivido con preguntas desde su infancia. Ahora están buscando algunas respuestas e insisten en tener claros signos que les marquen como hombres religiosos. Hablen con ellos y descubrirán rápidamente que el Vaticano II es la historia de otras personas.

Como Instituto, hemos pasado a través de un medio siglo difícil. El Concilio fue un evento sísmico: cuando el primer polvo se había asentado, todos nos encontrábamos en un lugar diferente. Durante los años siguientes, nos hemos vuelto cada vez más conscientes de los problemas de la justicia social masiva, engendrados por la modernidad, así como la crisis de fe que existe y que tiene su origen en los retos teológicos de la post-modernidad que se juegan en el contexto de una iglesia altamente polarizada.

Hemos sido muy bendecidos durante ese tiempo. En primer lugar, la presencia viva y la protección de María, madre de Jesús, ha sido evidente en todo. Nosotros también hemos sido bendecidos con líderes excepcionales que han mantenido la esperanza viva mientras hacíamos nuestro camino a través de un, a veces, árido desierto. Líderes como Basilio, Charles, Benito y sus Consejos. Unas palabras de gratitud a cada uno de ellos.

El crecimiento de un espíritu más profundo de fraternidad también se puso en marcha durante este período, como también lo hizo nuestro movimiento asociativo del laicado marista. Estas iniciativas agregaron un aire de expectación sobre lo que nos podría deparar el futuro.

Igual que nuestros hermanos en 1967, hoy nos encontramos en una encrucijada. Construir el futuro de la vida y misión marista requerirá que tomemos decisiones que nos permitirán ser lo que debiéramos ser: hombres enamorados de Dios, hermanos visiblemente evangelizadores de los niños pobres y de los jóvenes, religiosos construyendo comunidades marcadas por un espíritu de hospitalidad y bienvenida y, como el Fundador, discípulos del Señor con el corazón de un misionero.

Los capitulares de nuestro XVI Capítulo general, conscientes de sus responsabilidades, se dieron el tiempo que necesitaban y reunieron los recursos necesarios para hacer el trabajo. Aunque pudieran haber desconocido el hecho, en aquel momento, su desafío era iniciar un período durante el cual gran parte de lo que era familiar, por lo menos para una generación de hermanos, simplemente se desvanecería. Nos ayudaron a movernos hacia donde hemos tenido que confiar en Dios más que en nosotros mismos.

Vida consagrada y formación

El Vaticano II no debería haber dejado ninguna duda en la mente de nadie: todo el mundo está llamado a la misma santidad y a la participación en la misión de la Iglesia en virtud de nuestro bautismo. Hoy somos más conscientes de que la plenitud de la vida cristiana es la vocación de todos los fieles.

El reconocimiento de esta llamada universal a la santidad y a la misión, obligó a la vida consagrada a redefinirse para una nueva era. Antes del Vaticano II, a la mayoría de nosotros se nos había dicho que la nuestra era una forma de vida separada, que era diferente y superior a la vida de un cristiano laico: mujer u hombre.

El Concilio nos recordó que ninguna de las características intrínsecas de la identidad y de la vida cristiana son un rasgo exclusivo de un estado especial de vida. Por ejemplo, la oración, la comunidad, la hospitalidad, la castidad, el amor al vecino, la fidelidad y muchas otras cualidades se encuentran en los laicos y laicas cristianos, como también en los que hemos escogido la vida religiosa.

Por eso ¿qué hace que la vida consagrada sea diferente? Dicho sencillamente: el celibato consagrado. Este es uno de los aspectos de nuestras vidas que tenemos más dificultad en discutir. Como los profetas hebreos de antaño, un hermano es un hombre reclamado por Dios, una persona cuya vida ha sido tomada por Dios en exclusión de cualquier otro compromiso.

Insistir también que nuestro estilo de vida es un misterio, no es eludir la cuestión sobre su significado. Es decir claramente que la relación entre Dios y una persona resulta en un compromiso libre de toda la vida en un celibato consagrado, y es tan insondable como la atracción entre dos personas que conduce al matrimonio. Los misterios no se pueden explicar, solamente explorar con reverencia.

La vida consagrada es un estilo permanente, estable y público de vida dentro de la Iglesia. Lamentablemente, cuando el Vaticano II clarificó el hecho de que los hombres y las mujeres religiosos no eran un estado intermedio entre el clero y los laicos, algunos concluyeron, –por un proceso de eliminación– que, dado que no éramos clero, teníamos que ser laicos. Esta conclusión no era la intención del Concilio ni es compatible con la experiencia. Es, sin embargo, la causa de muchas de nuestras preguntas de hoy sobre la identidad.

Los delegados que formaron el cuerpo del Concilio nos hicieron un servicio al recordarnos que la vida religiosa está destinada a formar parte del carisma y no de la estructura jerárquica de la Iglesia, pero eso no significa que no sea un estado de vida. Ambas, *Lumen Gentium* y *Perfectae Caritatis*, la reconocen como tal, pero distinta tanto de los que están ordenados como de los laicos.

Como hombres religiosos que no estamos ordenados tenemos la obligación especial de ser la conciencia de la Iglesia. Viviendo bien nuestro estilo de vida, colocándonos en aquellas situaciones y lugares donde es difícil que otros vayan, y trabajando para satisfacer las necesidades que apenas están comenzando a ser identificadas y para las cuales no existen los recursos institucionales, recordamos a la Iglesia su verdadera naturaleza. Sí, por nuestro sentido de la hospitalidad, la compasión que mostramos a los otros, nuestra preocupación por aquellos a quienes nadie más servirá, nuestra presencia con los marginados; hacemos que el Señor resucitado sea conocido y amado en nuestro mundo de hoy y recordamos a la Iglesia lo que debiera ser, anhela ser, y lo que debe ser.

Al acercarnos a este Capítulo, debemos comprometernos a hacer el trabajo necesario para clarificar el lugar y el objetivo de nuestro estilo de vida dentro de la Iglesia. Quizás no poda-

mos realizar esa tarea plenamente durante el tiempo previsto, pero debemos establecer los medios para hacerlo finalmente.

Lo que es más importante, debemos asumir el mismo espíritu de los delegados del capítulo de 1967 y, como nuestro Fundador: poner nuestro punto de mira en el futuro. Como los delegados de 1967 tenemos la responsabilidad de iniciar un período de transformación; nuestra responsabilidad es empezar a construir el futuro.

Por eso, durante estos días juntos debemos tomar decisiones sobre nuestro estilo de vida que nos ayudarán a dar pasos iniciales hacia el futuro, dándonos cuenta, que construirlo totalmente ocupará la vida de muchos de los que estamos aquí presentes. Sin embargo, aunque sabemos muy bien que ese futuro nos sobrevivirá, podemos estar igualmente seguros de que viviremos el futuro que construyamos.

Si no tenemos clara nuestra identidad, transmitiremos esa falta de claridad a aquellos que nos son confiados para que les formemos. El proceso de formación es, en parte, una iniciación a nuestro estilo de vida, así como una preparación para vivirlo plenamente. Desafortunadamente, parece que ofrecemos preparación para algunos aspectos de nuestra forma de vida y no para otros.

Tomemos como ejemplo la formación inicial. Nuestros documentos dicen que su objetivo es la formación de apóstoles maristas. Sin embargo, el significado exacto de esta última frase parece entenderse de forma diferente en diversas regiones del Instituto y el énfasis recae, a menudo, en la preparación profesional o en el desarrollo personal en lugar de un cambio del corazón.

Hace varios años, por ejemplo, recibí una nota de un hermano joven que había completado sus dos años de noviciado y que ahora estaba enseñando y viviendo en comunidad. Es-

cribía: *“gracias por la oportunidad de tener estos dos años de experiencia. Ha sido un momento maravilloso de crecimiento personal para mí”*. Ninguna mención de Jesucristo, ninguna referencia a convertirse en un retrato vivo de nuestro Fundador.

Creo que debemos examinar seriamente lo que hacemos en el área de formación en todo nuestro Instituto y, teniendo la *Guía de Formación* como un marco de referencia, asegurarnos de que estamos dando la mejor preparación posible de nuestro estilo de vida a nuestros hermanos jóvenes. Debemos recordar que la formación es un viaje espiritual y no únicamente una preparación profesional. En consecuencia, para mí personalmente, la formación inicial debe incluir un escolasticado de tres años destinado a formar a jóvenes religiosos que serán apóstoles maristas.

Y si queremos abrazar el nuevo mundo al que nuestro lema capitular nos pide que nos dediquemos, recomiendo establecer cuatro o cinco escolasticados regionales y mezclar la población de cada uno de ellos para que todas las partes de nuestro mundo marista estén representadas en cada uno de estos centros.

A continuación, reunir cuatro o cinco de los mejores grupos de formadores que podemos juntar en todo el Instituto y asignarlos a estos centros. En una generación tendríamos una red de hermanos con experiencia internacional y relaciones con otros hermanos del mundo marista. Rezo para que estén abiertos a la misión en aquellos lugares donde la Iglesia, los niños pobres y los jóvenes de nuestro mundo nos llaman, a ellos y nosotros.

Por otra parte, esos jóvenes hermanos tendrían una perspectiva global cada vez mayor y una apreciación más realista de los problemas con los que se enfrentan en otras partes de nuestro Instituto.

Del mismo modo, creo que también necesitamos revisar nuestros programas de formación permanente. Tenemos que estar seguros que estos programas están encaminados a la renovación espiritual y proporcionan a los involucrados una oportunidad significativa para reunirse y hablar con alguien sobre su vida de fe. Algunos de estos programas también podrían prepararse para hermanos y laicos maristas juntos, aunque otros servirían sólo a uno u otro grupo.

Por último, tenemos que desarrollar nuevos métodos para preparar a los hermanos jóvenes, y a nosotros también, para las comunidades de hoy y de mañana. Demasiadas personas están abandonando nuestra forma de vida expresando desilusión con la calidad de la vida comunitaria.

Este problema ha existido durante mucho tiempo. Se asume que por haber vivido en familia sabemos cómo vivir con los demás. Pero una comunidad no es una familia en el sentido tradicional. Es, más bien, un grupo de adultos creyentes tratando de vivir su vida centrada en el Evangelio. Pero, ¿qué significa eso hoy? y ¿cómo podemos prepararnos mejor para vivir juntos? Éstas son las preguntas que se deben hacer y que merecen una respuesta.

Internacionalidad

En estos últimos años, uno de los pocos resultados de los Capítulos generales que ha llamado la atención fue la recomendación de los capitulares de 1993 de que alguna reestructuración debía tener lugar en el Instituto, especialmente en aquellos lugares donde su futura vitalidad y viabilidad estaban en entredicho.

Me atrevo a decir, sin embargo, que la mayoría de los capitulares abandonaron Roma con la creencia de que la reestruc-

turación ocurriría en algún lugar del Instituto, pero que tendría poco impacto sobre ellos y sus vidas.

El nuevo mundo sobre el que estamos hablando se está tornando rápidamente internacional y multicultural. Como Instituto, hemos tomado algunas medidas iniciales en esta dirección. Nuestros esfuerzos, sin embargo, no han dado los frutos que esperábamos.

Por ejemplo, como se ha mencionado hace un momento, en 1993 los delegados al Capítulo general iniciaron un proceso de reestructuración. El Consejo general entrante decidió que el Instituto, en su conjunto, podría beneficiarse haciendo preguntas acerca de la vitalidad y la viabilidad.

Inicialmente se cometieron dos errores. Ante todo, en la mente de algunos, la reestructuración se asoció con la reorganización geográfica. Mantuvieron la creencia de que una vez una provincia decidía unirse con otra provincia o provincias, la reestructuración había tenido lugar.

Con toda honestidad, nosotros nos hemos reconfigurado como Instituto, pero no nos hemos reestructurado completamente. El objetivo de la reestructuración es una mayor viabilidad y vitalidad de la vida y misión marista. El Consejo general de 1993-2001 elaboró una serie de criterios que, cuando aplicados, podrían aumentar las posibilidades de producirse una mayor vitalidad y viabilidad. Estos criterios no fueron completamente ejecutados.

Hoy tenemos que volver sobre todo el proceso de reestructuración y abordar el trabajo que queda. Si no lo hacemos, sembraremos la semilla de futuros problemas. Los miembros de algunas antiguas provincias acabarían quejándose de haber sido colonizados; en otras, el choque de valores mantenido en

dos o tres provincias se haría más evidente e interferiría con el establecimiento de cualquier sentido de unidad.

Tenemos que avanzar hacia una mayor internacionalidad de otras maneras también. Por ejemplo, somos uno de los Institutos en la Iglesia que hoy carece de un lenguaje común entre todos sus miembros. En muchas otras congregaciones todos los miembros aprenden a hablar el idioma del fundador o fundadora. Al tener como mínimo esa capacidad les da acceso a todas las obras de su fundador o fundadora y de los primeros miembros. También hace que, al reunirse en contextos internacionales, los frutos sean mayores a nivel personal.

Es comprensible que las regiones elijan trabajar en otro idioma, pero me parece que hoy es un beneficio continuar trabajando en los cuatro idiomas aprobados, pero debemos acordar que todo el mundo adquiera una habilidad en francés, el idioma del fundador.

Gobierno y animación

En todos los niveles del Instituto, tenemos que decidir qué es lo que esperamos del Gobierno, y, a continuación, tenemos que proporcionar los recursos para hacerlo posible. Cuando los resultados de la encuesta para un provincial llegan a mi escritorio, la lista de cualidades que se esperan y las características que se anticipan para la persona que ocupará este puesto van más allá del alcance no solamente de la mayoría sino de todos nosotros.

Un dilema similar existe cuando consideramos la Administración general. Los Capítulos anteriores han tenido la tendencia de dejar una larga lista de tareas para que la nueva administración las ejecute. Normalmente hay una lista de mandatos, seguida de recomendaciones, seguida de algunas líneas de acción.

Todo esto está bien si lo que se manda puede cumplirse con el personal proporcionado, pero ¿es ésta la mejor manera de construir una Administración general? ¿Es éste un enfoque para conseguir un mayor beneficio para el Instituto?

Un cambio en la composición del Consejo general es un área que merece ser revisada. Durante el capítulo de 1993, el Administrador general y el Secretario general se han eliminado como miembros del Consejo. Según mis mejores recuerdos, esta decisión fue tomada para permitir que el Consejo general pudiera elegir para estos puestos a hermanos, en vez de que fueran elegidos por el Capítulo. De esta manera, el Consejo dispondría de un conjunto más amplio de candidatos y quizás una mejor coincidencia entre la persona y el puesto.

Otro argumento planteado en apoyo de la eliminación de ambos puestos del Consejo general fue la creencia de que el Secretario general y el Administrador general tenían un conocimiento limitado del Instituto en comparación con los otros miembros del Consejo y, por lo tanto, no estarían en situación de tomar decisiones de una manera informada.

Este punto de vista, en mi opinión, no ha demostrado ser verdadero y ha puesto límites a la contribución que tanto el Secretario general como el Administrador general, podrían hacer a los asuntos del Consejo. Y esto está trabajando ahora en contra del Instituto. En los últimos años, ambos han tenido contacto con todas las regiones del Instituto; también han estado en contacto con una red de personas — secretarios y ecónomos provinciales — que son importantes en la vida del Instituto y su misión.

Mientras se permita al Consejo general el derecho de nombrar al Secretario general y al Administrador general, creo que estos puestos deberían ser restaurados como miembros del Consejo general.

A continuación, necesitamos desarrollar nuevas estructuras que nos ayuden a dedicarnos rápidamente a las necesidades o problemas urgentes dentro del Instituto. Recomendaría que se considere establecer el concepto de las **Conferencias de Provinciales**, con una base regional e internacional. Este grupo podría ser convocado internacionalmente a una sesión para tratar los problemas de una región particular del Instituto o allí donde el asunto competa al Instituto en su totalidad.

Los Provinciales y los Superiores de Distrito están inmersos en los problemas de cada día de cualquier región y tienen la mejor información de primera mano para abordar los temas que podrían surgir o para hacer frente a los retos de programación a largo plazo ¿Sería mejor hacer este trabajo conjuntamente con la Administración general? ¿Por qué razón? Es de esperar que la Administración general pueda aportar a la discusión una perspectiva marista global. Trabajando juntos con una Conferencia regional o internacional de Provinciales, estaríamos en una posición mejor para abordar profundamente las cuestiones y desafíos según van surgiendo y llegar así más rápidamente a una solución.

Hay muchas otras áreas que podrían ser cuestionadas: las visitas del Consejo general, del Superior general, la Conferencia general, etc... Mi opinión es: el Capítulo tiene que decidir sobre los desafíos que tiene nuestro Instituto hoy y que debería afrontar durante los ocho años venideros para responder a las expectativas de ambas: Provincia y Administración general. Y, a continuación, debe encontrar el equipo que mejor pueda abordar esos retos y satisfacer esas necesidades.

Laicado marista

El año próximo marcará el 25° aniversario desde que se concibió la idea del Movimiento Champagnat de la familia Marista. Durante esos años la asociación del laicado marista se ha desarrollado rápidamente hasta al punto en el que estamos hoy.

Desde aquellos primeros días hemos llegado a comprender mejor que, una espiritualidad que es verdaderamente laica y genuinamente marista, sólo puede surgir de la experiencia marista y de ningún otro lugar. Desarrollada por el liderazgo de los laicos maristas, se dedicará a promover un estilo personal de práctica y compromiso en el apostolado, que esté en consonancia con el estilo verdaderamente transformador de la vida marista en la Iglesia.

¡Qué trágico sería si la espiritualidad laica marista terminara siendo simplemente una variante de la espiritualidad religiosa del Instituto! Una experiencia rica y única del carisma que entró en la iglesia por medio de Marcelino Champagnat, se perdería.

Los escritos y las reflexiones de los hombres y las mujeres laicos maristas, tienen validez simplemente porque son la experiencia del carisma de Marcelino vividos en la vida de un hombre laico o una mujer laica. Todos tenemos mucho que aprender los unos de otros.

En algunas partes de nuestro Instituto, escuelas maristas han sido fundadas por mujeres y hombres laicos. Por lo menos en un caso un hermano llegó más tarde a unirse al personal, pero la fundación y los primeros años fueron obra únicamente de laicos maristas. Si se pueden establecer escuelas, ¿por qué no una comunidad laica fundada por hombres y mujeres?

¿Cuál es papel del hermano en el movimiento laico marista? Nuestra tarea es ayudar sin dominar. Si lo hacemos así, participaremos en lo que muchos consideran ser una de las experiencias más importantes de renovación de la Iglesia en este momento de su historia: la aparición de un laicado plenamente adulto y responsable. En este capítulo tenemos que tomar decisiones para hacer que ese resultado sea posible.

Mirando a este Capítulo desde el futuro, seremos evaluados por otros. Tomemos, pues, decisiones audaces que muevan al Instituto y a su misión hacia el futuro. Tomemos el tipo de decisiones que hagan decir que este Capítulo ha sido uno de los mejores del Instituto.

Conclusión

Permítanme concluir con una nota personal. Dos observaciones. La primera es sobre mi salud. Dondequiera que vaya, la gente inevitablemente me pregunta: “¿cómo está su salud?” Permítanme que conteste a la pregunta con una historia. En su primera rueda de prensa después de ser nombrado Arzobispo de Nueva York, un reportero preguntó a Timothy Dolan si podía decir algunas palabras sobre la diferencia entre su persona cuando era un joven sacerdote, y la actualidad como Arzobispo. Sin dudar un momento Dolan respondió: “la mayor diferencia entre yo, como un joven sacerdote y yo, como Arzobispo, son alrededor de 25 kilos”.

Me complace informar hoy que para el Superior general la diferencia entre yo mismo hoy, y yo mismo hace ocho años, es precisamente alrededor de 25 kilos. No he tenido un ataque cardíaco, aunque me han tenido que poner dos “stents” en el corazón. Parece que soy uno de esos afortunados a quien los médicos son capaces de mantener a dos pasos de cualquier desastre. Sigo rezando para que siga así.

En segundo lugar, he amado el trabajo de los últimos ocho años. ¿Cómo no podría hacerlo? Tuve un mentor maravilloso en Benito, un Vicario en Luis, a quien he llegado a querer como a un hermano, una comunidad del Consejo creativa y dedicada en Antonio, Emili, Jean, Maurice, Pedro, Peter, Theoneste y Víctor y anteriormente con Dick Dunleavy, Antonio Martínez e Yvon Bedard.

Los miembros de la comunidad de la Casa general, con Ono como su Superior más reciente, han sido una bendición, Juan Miguel Anaya un asesor sabio como procurador, Giovanni Bigotto un gran trabajador como postulador y los esfuerzos de Antonio como Administrador y Javier como Ecónomo de la Casa han sido bienvenidos. Y particularmente, Don Neary que ha sido una gran ayuda estos últimos seis años.

Conociendo la bondad y la dedicación de tantos Provinciales y Superiores de Distrito y habiendo llegado a conocer a los hermanos de nuestro Instituto y muchos de nuestros socios laicos, tengo grandes esperanzas para el futuro. En cuanto a mí, soy una persona bastante sencilla. El trabajo de los últimos ocho años me ha enseñado muchas lecciones sobre mis propios límites como persona y como un hombre pecador. Por lo que hemos podido conseguir como un gobierno, debo dar crédito a Luis, al Consejo y a muchos más. Por los errores que hemos cometido, tengo que asumir la responsabilidad. Así que, gracias por el privilegio de haber tenido la oportunidad de servir al Instituto de esta manera. Voy a atesorar siempre estos días y también a todos ustedes. Que María y Marcelino sigan acompañándonos durante los próximos días y que nuestro buen Dios continúe bendiciendo a cada uno de ustedes, a nuestro Instituto y su misión, así como a los niños pobres y a los jóvenes a quienes hemos sido llamados a servir.

Gracias.

MENSAJE DE LOS LAICOS MARISTAS

invitados al
XXI Capítulo general

19 de septiembre de 2009

**“Peregrinos con corazones nuevos
para un mundo nuevo”**

Nosotros, los laicos y laicas invitados al XXI Capítulo general, quisiéramos expresar nuestra gratitud por esta oportunidad de estar aquí entre nuestros hermanos. Deseamos expresar nuestro agradecimiento personal por esta oportunidad de descubrir a Dios presente entre nosotros, compartir la vida en comunidad y hacer juntos un viaje espiritual único. Somos conscientes de que estamos infundiendo nueva vida al carisma de Champagnat, un carisma dinámico y precioso. Hemos participado de momentos privilegiados y sagrados, al abrirnos los hermanos sus propias vidas, sueños y esperanzas.

Este Capítulo nos ha hecho sentir más firmemente comprometidos con las tres dimensiones de nuestro ser marista: más comprometidos con la misión, con nuestra propia vocación y con nuestra responsabilidad hacia los otros laicos maristas, no sólo en nuestra propia región sino también en las otras regiones del mundo. Sentimos una inquebrantable necesidad de unirnos a los demás: primero, desde nuestra huma-

nidad, con nuestras faltas y defectos, nuestros dones y talentos; y luego, como pueblo de Dios en busca de un lugar mejor para nuestros niños y jóvenes, especialmente los más pobres.

Reconocemos nuestro lugar en la historia del desarrollo de nuestro carisma y del Instituto, y nos llevamos las conversaciones y sentimientos que hemos compartido, algo único, vivido en este momento y lugar histórico.

Nuestras preocupaciones

Unidos a la gran expectativa puesta en el Capítulo y sus miembros, al igual que ustedes, no queremos defraudar los ideales y esperanzas expresados durante los días que hemos estado aquí. Sin embargo, llevamos con nosotros algunas preocupaciones, tanto personales como institucionales, que nos gustaría compartir con ustedes:

- Que en nuestras realidades cotidianas no demos prioridad a la voluntad de Dios, tal como se ha expresado en el Capítulo.
- Que en nuestras acciones y hechos no cumplamos siempre el sueño del fundador y dejemos a veces a los niños y a los pobres fuera del corazón de nuestro trabajo. Nuestros recursos económicos y humanos deben usarse para el bien de los niños y jóvenes.
- Que, a pesar de la acción del Espíritu en nosotros, el temor a perder, sufrir y cambiar, pueda bloquear nuestra marcha para responder con audacia y resolución.
- Que el buen espíritu de este proceso vocacional pueda debilitarse en algunas comunidades y a causa de algunas personas, por falta de comprensión y aceptación de los

laicos maristas como compañeros de camino, corresponsables en la misión y la vocación.

Nuestras esperanzas

También compartimos con ustedes estas esperanzas:

- El deseo de comunión que sentimos los laicos maristas entre nosotros y con los hermanos, y el creciente diálogo que compartimos cada vez con mayor profundidad.
- El caminar que, durante estos años, hemos vivido juntos hermanos y laicos, compartiendo vida, misión y espiritualidad con pasión, generosidad y alegría. Sabemos que la vocación laical marista es una realidad que no tiene vuelta atrás.
- La apertura del Capítulo a la fuerza del Espíritu, su sensibilidad hacia las necesidades de los niños y los jóvenes pobres, así como el deseo de impulsar el carisma marista hacia el futuro para poder responder más y mejor a sus llamadas. Estamos seguros de que empieza a brotar algo inspirador y audaz, capaz de crear nueva vida.
- La llamada a la internacionalidad de nuestro Instituto, por lo que significa de integración de la diversidad, de encuentro entre culturas distintas, de camino en común como familia.

Nuestras propuestas

Con estas preocupaciones y desde estas esperanzas, como hermanos en el camino, queremos hacerles las siguientes propuestas, con las que nos comprometemos a trabajar junto a ustedes para renovar la vitalidad del carisma marista:

1. Reconocer e impulsar decididamente la vocación laical marista.

- Difundiendo y animando la reflexión sobre el documento 'En torno a la misma mesa'.
- Apoyando procesos de discernimiento para laicos con interés en la vida marista.
- Impulsando el Movimiento Champagnat de la Familia Marista y otros grupos y comunidades laicales maristas y profundizando su relación con la vida de los hermanos, particularmente en las regiones donde el movimiento laical es más débil.
- Ayudando a la articulación del laicado marista, que consideramos necesaria para seguir creciendo.
- Determinando y promoviendo formas de compromiso laical con el carisma en cada Provincia.
- Explorando las posibilidades de programas que permitan a los laicos maristas expresar su compromiso misionero con los pobres, como el de misión Ad gentes.

2. Favorecer encuentros en todo el Instituto entre hermanos y laicos maristas para compartir en profundidad nuestra vida.

- Ampliando las propuestas de formación de laicos y hermanos; desarrollando las propuestas de formación conjunta de hermanos y laicos, e incluyendo en toda formación la complementariedad de nuestras vocaciones.
- Creando espacios para compartir y profundizar en la espiritualidad marista entre hermanos y laicos, ofreciendo esta riqueza a los jóvenes, a la Iglesia y al mundo.

3. Reforzar las estructuras de corresponsabilidad en el carisma

- Continuando con la creación de estructuras de corresponsabilidad en la misión y en la espiritualidad en las provincias y en el Instituto, y ayudándonos a profundizar en modelos de gestión realmente maristas en las obras.
- Organizando una nueva Asamblea Internacional de Misión, conjunta entre hermanos y laicos, con un mensaje a tener en cuenta por el Capítulo general.
- Ampliando y promoviendo el Secretariado de laicos en el Instituto y las distintas comisiones de laicos en las regiones y en las provincias.
- Reforzando, juntos, el trabajo de la Fundación Marista para la Solidaridad Internacional a nivel del Instituto y de las regiones, fortaleciendo las redes de solidaridad existentes.

Y nos comprometemos firmemente a trabajar juntos, hermanos y laicos, en el desarrollo de todas estas iniciativas.

Creemos que vivimos un *kairos*, un momento clave para compartir y profundizar con audacia en el carisma marista, formando juntos una imagen profética de comunión en la Iglesia. Mientras la voz de los niños y jóvenes pobres siga clamando, el carisma de Marcelino seguirá siendo profundamente actual. Sus ojos nos conmueven el corazón y nos llaman a salir a su encuentro, juntos, hermanos y laicos de Champagnat.

Que la Buena Madre y San Marcelino guíen nuestros pasos y nos ayuden a mirar el mundo desde los ojos de un niño pobre.

Amén.

Agnes, Angela, Arturo, Chema, Dilma, Erica, Feno, Irma, Linda y Rufus

PALABRAS DEL HERMANO EMILI TURÚ

en la clausura del
XXI Capítulo general

10 de octubre de 2009

“La respuesta está en tus manos”

Buenos días, hermanos. Al final de este Capítulo, más que un discurso, quisiera simplemente ofreceros algunas reflexiones, algunos aprendizajes, de alguien que ha estado participando como miembro de este XXI Capítulo general. Y me voy a detener en cuatro aspectos.

1. El frío modifica la trayectoria de los peces

Esta frase se inspira en una novela que leí unas semanas antes de que empezara el Capítulo general y que lleva ese mismo título. El autor es Pierre Szalowski, de Quebec. Es una obra hermosa, llena de ternura y de optimismo. Básicamente, la novela mira la realidad desde los ojos de un niño, y cuenta cómo las circunstancias de un hielo terrible -algo que debe ocurrir a menudo en Québec- provocan toda una serie de acontecimientos que hacen cambiar radicalmente el tipo de relación entre muchas personas de un mismo barrio.

Esta lectura me hizo ver un paralelismo con lo que hemos vivido en esta sala capitular. ¿No tiene algo en común con lo

que hemos vivido entre nosotros? He escuchado muchas veces que la configuración de la sala: las mesas redondas, el sistema, el método... nos ha llevado a establecer un tipo de relaciones y dinámicas muy distintas de otros Capítulos generales. Al final del Capítulo, me parece muy hermoso constatar que hayamos aceptado entrar en una dinámica que no conocíamos y de la que no sabíamos muy bien cómo iba a terminar. Decidimos optar por la audacia y caminar hacia delante con confianza. Y ahora que hemos terminado, creo sin duda que muchos de nosotros reconocemos que la metodología de diálogo fraterno, por la que optamos, corresponde muy bien con nuestra experiencia y vivencia de hermanos.

Hace unos días una periodista vino a entrevistarme. Me llamó la atención uno de sus comentarios. Me decía: *"He estado siguiendo el Capítulo por la página web, he leído las crónicas, y me ha impresionado mucho el tipo de metodología, incluso la disposición que tienen en la sala"*. Y me preguntaba: *"¿Cree que esto del diálogo fraterno pudiera adoptarse también en otros niveles eclesiales?"* La verdad es que, luego, cuando hablamos de tú a tú, me comentó: *"Voy a poner esta pregunta en términos más suaves, porque estos días se está celebrando el Sínodo y no quisiera que se hicieran comparaciones"*. De hecho, las estaba haciendo.

Me parece que, a veces, incluso sin darnos cuenta, simplemente por nuestra manera de hacer, por nuestras opciones, por nuestro modo de relacionarnos, estamos mostrando el rostro mariano de la Iglesia que realmente queremos. En un contexto eclesial alguien pronunció estas palabras: *"Hoy la Iglesia se ha convertido para muchos en el principal obstáculo para la fe; en ella sólo puede verse la lucha por el poder humano, el mezquino teatro de quienes, con sus observaciones, quieren absolutizar el cristianismo oficial y paralizar el verdadero espíritu del cristianismo"*. Esto lo escribió, en los años 70, un teólogo llamado Ratzinger.

Hoy la Iglesia se ha convertido para muchos en el principal obstáculo para la fe. El sueño de la Iglesia que compartimos es la del Vaticano II; lo reflejó muy bien Juan XXIII con una hermosa imagen cuando decía: *“la comunidad cristiana tiene que ser como la fuente en medio de la plaza”*. En el contexto mediterráneo, la fuente en medio de la plaza es el lugar donde todos se congregan. Y no sólo para beber; es un lugar de encuentro, de compartir, de sentarse, de estar a gusto: mayores, niños, ancianos... Es una imagen del rostro mariano de la Iglesia.

¿Qué aprendizajes nos llevamos a casa de esta experiencia capitular? ¿Tenemos alguna tarea para casa? Yo diría que sí.

a) La creatividad

En primer lugar, la creatividad. Me parece que la experiencia que hemos vivido es una invitación a romper las inercias y a usar lo que es más adecuado a nuestros valores. Alguien me comentaba al inicio del Capítulo, que más de una vez había pensado que en los Capítulos provinciales algo no funcionaba debido al tipo de metodología; pero que nunca pensó que pudiera hacerse de manera diversa. Necesitamos creatividad.

b) La paciencia

En segundo lugar, paciencia: estamos aprendiendo. Creo que todos estamos contentos con la experiencia de la metodología adoptada en el Capítulo, pero al mismo tiempo reconocemos que podemos mejorar. Pienso que hay que evaluar cuidadosamente el desarrollo del Capítulo y pasar esta evaluación a quien prepare el próximo Capítulo general; aunque estoy seguro de que no vamos a tener que esperar tanto. Me imagino que, en poco tiempo, a lo largo y ancho del Instituto, empezaremos a ver salas con mesas redondas...

c) El diálogo

En tercer lugar, algo que nos llevamos como aprendizaje – yo al menos- es diálogo, diálogo, diálogo... Recuerdo que hace un par de años hubo un acontecimiento internacional en el que jóvenes de todo el mundo se conectaban por Internet y dialogaban con alguna persona mundialmente famosa. Cuando le tocó a Stephen Hawking hizo una valoración más bien pesimista del futuro de la humanidad. Durante la conversación por chat, un joven le preguntó: “Entonces ¿cuál es el futuro?” La respuesta del científico fue: “Keep talking” (sigan hablando)... Eso era lo que estaban haciendo ya los jóvenes.

Creo que esto es una invitación a construir sobre nuestras diferencias, no eludiéndolas, porque somos realmente diversos. Recordad aquellas preguntas que nos hacíamos al inicio: ¿En qué acierta el que piensa distinto de mí? ¿Qué parte de verdad tiene el que piensa de manera diferente a la mía? Por tanto, el diálogo es una invitación a aprender a resolver los conflictos –que siempre habrá, pues en todo grupo humano siempre hay conflictos- desde el diálogo sincero y fraterno y no desde la evasión. Recordaréis que en el Informe del Consejo saliente, en un momento reconocíamos que más de una vez, ante el conflicto, habíamos optado por evitarlo, en vez de afrontarlo con un diálogo sincero. Por lo tanto: el aprendizaje del diálogo.

d) Los recursos están en el grupo

No olvidemos, además, que los recursos están en el grupo; hay que creer en ello. Al principio del Capítulo teníamos nuestras dudas de si esto iba a funcionar... Todas las posibilidades estaban aquí. Lo que pasa es que no habíamos tenido oportunidad de abrir la puerta y ponerlas en funcionamiento. Es una invitación a sacar lo mejor que cada persona y cada grupo lleva en su interior.

e) La internacionalidad

Y, finalmente, el aprendizaje de la internacionalidad. Creo que hemos vivido como nunca este factor de la internacionalidad de manera abierta y profunda. Creo que es el gesto profético de que otra globalización es posible. Nos llevamos también esta tarea de la internacionalidad a nuestra casa. La pregunta es si estoy dispuesto a pagar el precio para que nuestro Instituto sea cada día más global, más solidario internamente, con una mayor interacción entre todos.

Este es el primer punto y los cinco aspectos que me llevo como tarea.

2. Ver el mundo con ojos de un niño pobre

Retomo el punto donde empezó Seán, al inicio de este Capítulo. Me parece que fue muy inspirador. Ha sido una gran motivación para nuestro Capítulo, y lo hemos repetido más de una vez: “ver el mundo desde abajo”.

Recuerdo algo que ocurrió hace más de veinte años. Hubo una iniciativa en Madrid en la que se invitaba a la gente a que, por un día, vivieran como mendigos, como pobres que piden limosna. Varios hermanos escolásticos hicieron la experiencia de sentarse en un pasillo del Metro y mendigar. Fue muy interesante analizar las reacciones de las personas, unos se acercaban, otros decían una palabra... Por un día pudieron ver el mundo desde abajo.

En el Informe del Consejo general, recordarán que hablábamos de las víctimas de la globalización y cómo los niños son las primeras víctimas. Y el Papa actual, en su homilía de la noche de Navidad, hacía mención de estos niños a los que se niega el amor de sus padres; hablaba de los niños de la calle, de los niños soldados, de los niños víctimas de la industria de la pornografía u otras formas abominables de abuso. Y decía li-

teralmente: “El Niño de Belén nos invita a hacer **todo lo posible** para que termine la tribulación de esos niños, a hacer **todo lo posible** para que la luz de Belén llegue al corazón de los hombres”.

¿Qué aprendizajes, qué tareas nos podemos llevar para casa?

a) Hacer todo lo posible

Seguir esa invitación del Papa a hacer todo lo posible. Hacer todo lo posible para seguir avanzando en el camino de poner al Instituto, prioritaria y visiblemente, al servicio de los niños y jóvenes pobres, cualquiera que sea el rostro de esa pobreza. En nuestras obras actuales, en obras nuevas... hacer todo lo posible. Y cuando miramos el mundo a través de los ojos de los niños pobres reconocemos también el eco de esa pregunta que me encontré en el famoso libro “¿Quién se ha llevado mi queso?” –un libro para hombres de negocios muy famoso en su tiempo-. *¿Qué harías si no tuvieras miedo?* Esa es, probablemente, una buena puerta para hacer todo lo posible.

b) Expertos en la evangelización y en la defensa de los derechos de los niños y los jóvenes

Me parece que hay dos aspectos muy vinculados a estas opciones de futuro. El hermano Seán, en su Circular sobre la vida apostólica, decía que ojalá se nos pudiera reconocer en el futuro como expertos en la evangelización de los niños y los jóvenes. A través de la Pastoral Juvenil Marista, pero también en todos nuestros centros, sean del tipo que sean: ser expertos en evangelización. Y yo añadiría también: ser expertos en la defensa de los derechos de los niños y de los jóvenes. Ojalá que dentro de ocho años, cuando miremos hacia atrás, podamos decir que el Instituto ha dado pasos muy significativos en esta dirección.

Nos alienta para ello Janus Kostka, un célebre psiquiatra infantil polaco, escritor, pedagogo, defensor de la causa de los

niños, que murió en Treblinka, en un campo de exterminio, donde había sido deportado con los niños de su orfanato a quienes rehusó abandonar. Escribió esto: *“Ustedes dicen que ocuparse de los niños es agotador; y tienen razón. Y agregan que esto cansa porque debemos ponernos a su nivel: tenemos que rebajarnos, inclinarnos, encorvarnos, empequeñecernos... Pero hay algo en lo que ustedes se equivocan: Lo que más cansa no es esto, sino el estar obligados a elevarnos hasta la altura de sus sentimientos, levantarnos, estirarnos, ponernos sobre la punta de los pies, acercarnos a ellos pero sin herirlos”*.

3. Como María de la Visitación

La vivencia de María de la Visitación ha sido también un punto relevante en nuestro Capítulo. Podríamos subrayar varios aspectos de esta imagen, pero yo me voy a detener en la figura de María en sí misma. Y luego, destacaría particularmente el hecho de que lleva a Jesús consigo. Me parece que también ha sido un tema importante: María está embarazada, María lleva a Jesús en su seno. Se establece entre ambos una relación personal, íntima; esa relación que sólo una madre puede tener con el hijo que lleva en sus entrañas. Es una relación de silencio, de escucha, de asombro ante el Misterio. Es, quizá, la dimensión mística de nuestra vida.

Hemos hablado durante el Capítulo del profetismo como un eje de nuestra vida; creo que el otro eje debiera ser la mística. Decía un Abad general de los Cistercienses: *“Con la coraza de la santa regla, el yelmo de la santa obediencia y la espada de la santa tradición, apenas consigo defenderme... ¡de Jesús!”*. Más allá, por tanto, de un cumplimiento externo de prácticas superficiales, está el encuentro personal con Jesús.

En el 19º Capítulo general tuve la suerte de estar en un grupo de diálogo en el que se encontraba el hermano Basilio Rueda. Recuerdo que, en más de una ocasión, cuando hablá-

que

bamos de espiritualidad apostólica marista, él decía: “*Es verdad, es verdad: apostólica... marista... pero ¿espiritualidad, espiritualidad!*”. Algunas personas, al decir que nuestra espiritualidad no es monástica, parece que lo interpretan como que es más fácil, más “light”. A mí me parece que decir que nuestra espiritualidad es apostólica significa que es más exigente. ¿Cómo conservar el centro de mi vida, en medio de mucha actividad, con muchas relaciones? Me parece que como Champagnat, como María, estamos invitados a ser “contemplativos en la acción”.

Nos preguntábamos en el Informe del Consejo “¿Por qué vivir a fondo esta dimensión mística de nuestra vida nos está costando tanto?” Thomas Merton escribió en su única novela: “*Si quieres saber quién soy, no me preguntes dónde vivo, o lo que me gusta comer, o cómo me peino... Pregúntame más bien por lo que vivo y pregúntame si pienso dedicarme a vivir plenamente aquello para lo que quiero vivir. A partir de esas dos respuestas puedes determinar la identidad de una persona*”. Es decir, pregúntame qué quiero en mi vida, y a continuación pregúntame si estoy dispuesto a pagar el precio para hacer eso. Relacionando las respuestas a estas dos preguntas tendrás el valor de esa persona.

Tareas que me llevo a casa

Me parece por tanto, que el único aprendizaje o la tarea que me llevo a casa es que **hay que pagar un precio**; y no hay rebajas, 0% de descuento. Crecer en un camino místico, en un camino de identificación con Cristo no es automático; es un camino, y hay que recorrerlo: paso a paso, y etapa a etapa. Hay que pagar un precio. En este caso, me parece que el precio se calcula con la moneda “tiempo”. Pienso que si calculamos el lugar que ocupa mi oración personal, el tiempo que dedico al cultivo de mi interioridad, podremos valorar la importancia que damos a la espiritualidad en nuestra vida.

4. Todos somos uno

La imagen con la que empezamos el Capítulo ha sido hermosa: un corazón, que es signo de vida, con nuestros deseos, nuestros sueños... y uniéndolos entre sí, el nombre de cada uno de nosotros, el nombre de cada persona del Capítulo.

Somos parte de un cuerpo vivo. Y esto significa que somos miembros dependientes unos de otros. *“Así como el cuerpo tiene muchos miembros y, sin embargo, es uno, y estos miembros, a pesar de ser muchos, no forman sino un solo cuerpo, así también sucede con Cristo. El cuerpo no se compone de un solo miembro sino de muchos. Ustedes son el cuerpo de Cristo y cada uno en particular miembro de este cuerpo”* (1 Cor).

Somos interdependientes. Cito otra vez a Merton, en este caso su autobiografía titulada “La montaña de los siete círculos”: *“Puesto que ningún hombre jamás puede ni pudo vivir por sí y para sí solo, los destinos de millares de otros seres se ven afectados, unos remotamente, pero otros muy directamente y de cerca, por mis propias opciones y decisiones. De la misma manera mi propia vida se ve reformada y modificada por las de ellos”*. En otras palabras, lo que ocurre en un miembro afecta a todo el cuerpo. Las decisiones que cada uno de nosotros tome tendrán consecuencias, para bien o para mal, en otras muchas personas.

Hace unos días Benedicto XVI en su visita a Chequia afirmaba algo que me pareció muy importante: *“Normalmente, las minorías creativas determinan el futuro”*. Hablaba a los católicos en Chequia donde son minoría. Normalmente, las minorías creativas determinan el futuro.

Tareas que me llevo a casa

Alguien afirmó en esta sala que “cambiar el corazón es más que cambiar las Constituciones; y necesitaríamos saber cómo cambiar los corazones”. Me parece que, de una manera u otra,

ya hemos dicho también cómo se hace para cambiar los corazones. Cuando afirmábamos que el mejor mensaje del Capítulo somos nosotros mismos, estábamos diciendo que no se trata de cambiar a los demás, sino de empezar por uno mismo.

Lo recordaba el Papa: las minorías creativas determinan el futuro. Estamos convencidos de que lo que ocurra conmigo, con mi propia vida, con las decisiones que tome, afectará a mi entorno, a mi comunidad, a mi Provincia, al Instituto y a la Iglesia. Somos parte de un cuerpo y lo que ocurre en un miembro afecta a todo el cuerpo.

Hermanos ¿podemos empezar el cambio por nosotros mismos? ¿Podemos anunciar hoy al Instituto no solamente decisiones que se refieren a estructuras, a paredes o a organizaciones, sino sobre todo decisiones que nos afectan a nosotros personalmente? ¿Podemos decir que hay un grupo de 84 Hermanos -o más- que decidieron tomarse en serio la llamada de Dios recibida en el Capítulo? Una vez más, lo que nosotros decidamos hacer con nuestra propia vida tendrá consecuencias en la vida del Instituto.

Conclusión

Y termino. Empecé diciendo que el frío modifica la trayectoria de los peces, recordando la experiencia que hemos vivido durante estas cinco semanas de Capítulo. Recordé la invitación de Seán a ver el mundo con los ojos de los niños pobres y a comprometernos en consecuencia. Recordé a María de la Visitación, como una invitación a profundizar el aspecto místico de nuestra vida. Y, finalmente, repetí lo que muchos han dicho ya en esta sala: que nosotros somos el primer mensaje que hay que transmitir al Instituto.

Para seguir la tradición de mi inmediato predecesor, el hermano Seán Sammon, acabo con una historia que recoge Elie Wiesel en uno de sus libros. Sabéis que fue una superviviente de los campos de exterminio nazis y Premio Nobel de la Paz:

“Un rey escuchó que en su reino había un sabio, un hombre que hablaba todas las lenguas del mundo; que comprendía el canto de los pájaros; que sabía interpretar el aspecto de las nubes y comprender su sentido. También sabía leer el pensamiento de las otras personas. El rey ordenó que lo trajesen a su palacio. Y he aquí que el sabio se presentó ante el rey.

Dijo entonces el rey al sabio: ‘¿Es verdad que conoces todas las lenguas?’ ‘Sí, Majestad’. ‘¿Es cierto que sabes escuchar a los pájaros y comprendes su canto?’ ‘Sí, Majestad’. ‘¿Y es verdad que comprendes el lenguaje de las nubes?’ ‘Sí, Majestad’. ‘¿Es también cierto que sabes leer el pensamiento de otras personas?’ ‘Sí, Majestad’. Dijo entonces el rey: ‘En mis manos tengo un pajarito; dime ¿está vivo o está muerto?’.

El sabio tuvo miedo, ya que se dio cuenta de que, dijera lo que dijera, el rey podía matar al pajarito. Permaneció un buen rato en silencio, miró luego fijamente al rey y finalmente respondió: ‘La respuesta, Majestad, está en vuestras manos’.

Me parece que no podía haber una manera mejor de terminar este Capítulo: ***la respuesta, hermano, está en tus manos.***

Muchas gracias.

LISTAS DE MIEMBROS

XXI Capítulo general

1. HERMANOS CAPITULARES

De derecho

Antonio Peralta Porcel	Santa María de los Andes
Antonio Carlos Ramalho de Azevedo	Brasil Centro-Norte/Roma
Benito Arbués Rubiol	L'Hermitage
Bernard Beaudin	Canada
Carl Tapp	New-Zealand
Christian Ndubisi Mbam	Nigeria
Claudino Falchetto	Brasil Centro-Norte
Demetrio Espinosa Espinosa	Cruz del Sur
Emili Turú Rofes	L'Hermitage/Roma
Ernesto Sánchez Barba	México Occidental
Eugène Kabanguka	Afrique Centre Est/Central East Africa
Fernando Mejía Pérez	México Central
Hipólito Pérez Gómez	América Central
Jean Albert Thomas Randrianantenaina	Madagascar
Jeffrey Crowe	Sydney
John William Klein	United States of America
Joseph Mc Kee	Europe Centre-Ouest/West Central Europa
Juan Pedro Herreros Valenzuela	Santa María de los Andes/Roma
Julian Casey	Melbourne

Laurentino Albalá Medina	Norandina
Lauro Francisco Hochscheidt	Rio Grande do Sul
Lawrence Lucius Ndawala	África Austral/Southern África
Luis García Sobrado	África Austral/Southern África/Roma
Manuel de Leon y Valencia	East Asia
Manuel Jorques Bru	Mediterránea
Maurice Berquet	L'Hermitage/Roma
Peter Rodney	Sydney/Roma
Primitivo Mendoza González	Compostela
Samuel Holguín Díez	Ibérica
Seán Dominic Sammon	United States of America/Roma
Sunanda Alwis	South Asia
Théoneste Kalisa Ruhando	Afrique Centre Est/Central East Africa/Roma
Xavier Barceló Maset	L'Hermitage

NOTAS: El hermano Davide Pedri, Provincial de Brasil Centro-Sul, ha presentado su renuncia como capitular, siguiendo una recomendación médica. Ha sido reemplazado por el primer suplente, hermano Afonso Levis. El hermano Michael De Waas pasó a ser miembro del Capítulo al resultar elegido Consejero general el 2 de octubre de 2009.

Elegidos

Abel Muñoz Gutiérrez	Ibérica
Afonso Levis	Brasil Centro-Sul
Alexandre Rakotomalala	Madagascar
Ambrosio Alonso Díez	Ibérica
André Déculty	L'Hermitage
Ángel Medina Bermúdez	Paraguay (Dist.)
António Leal das Neves Jorge	Compostela
Antonio Giménez de Bagüés Gaudó	Mediterránea
Barry Michael Burns	New Zealand
Ben Consigli	United States of America
Boniface Chima Onwujuru	Nigeria
César Augusto Rojas Carvajal	Norandina
Eduardo Navarro de la Torre	México Occidental
Eugenio Magdaleno Prieto	Cruz del Sur

Gaston Robert	Canada
Graham John Neist	Sydney
Horacio José María Bustos Kessler	Cruz del Sur
Inácio Nestor Etges	Rio Grande do Sul
Iván Buenfil Guillermo	México Occidental
José Libardo Garzón Duque	Norandina
Javier Espinosa Marticorena	América Central
Jean-Claude Christe	L'Hermitage
Jean-Pierre Destombes	L'Hermitage
João Carlos do Prado	Brasil Centro-Sul
John McMahon	Melbourne
Josep Maria Soteras Pons	L'Hermitage
Juan Miguel Anaya Torres	Mediterránea
Ken McDonald	Melanesia (Dist)
Kouassi Kan Sylvain Yao	África del Oeste/ Afrique de l'Ouest/ West Africa (Dist)
Kristobuge Nicholas Francis Fernando	South Asia
Maríano Varona Gregorio	Santa María de los Andes
Maurice Taideman	Europe Centre-Ouest/ West Central Europa
Michael Green	Sydney
Miquel Cubeles Bielsa	L'Hermitage
Moisés Alonso Pérez	Ibérica
Nicholas Matthews Banda	África Austral / Southern África
Nicolás García Martínez	Compostela
Óscar Martín Vicario	Compostela
Paolo Penna	Mediterránea
Patrick McNamara	United States of America
Pedro Vilmar Ost	Rio Grande do Sul
Pere Ferré Jodra	L'Hermitage
Réal Sauvageau	Canada
Rémy Mbolipasiko Dikala	Afrique Centre Est/ Central East Africa
Ricardo Uriel Reynozo Ramírez	México Central
Robert Teoh Thong Kiang	East Asia
Robert Thunus	Europe Centre-Ouest/ West Central Europa
Sebastião Antonio Ferrarini	Amazônia (Dist.)
Tercílio Sevegnani	Brasil Centro-Sul
Wellington Mousinho de Medeiros	Brasil Centro-Norte

2. INVITADOS

Agnes Reyes	East Asia
Angela Sestrini	L'Hermitage
Arturo Morales Pérez	Mediterránea
Dilma Alves Rodrigues	Brasil Centro Norte
Erica Pegorer	Melbourne
Fernando Larrambebere	Cruz del Sur
Irma Zamarripa Valdez	México Occidental
José María Pérez-Soba Díez del Corral	Ibérica
Linda Corbeil	Canada
H. Michael De Waas	South Asia
Ozoh Rufus Chimezie	Nigeria
H. Víctor Manuel Preciado Ramírez	México Occidental

NOTA: La señora Agnes Reyes no ha podido venir finalmente al Capítulo.

3. COLABORADORES

Agustín Acevedo	Servicios auxiliares
Albert Nzabonaliba	Equipo de animación/Comisión preparatoria
Aloisio Kuhn	Traducción escrita
Antonio Martínez Estaún	Comunicaciones
Anthony Leon	Equipo de animación
Balbino Juárez	Equipo de animación
Sr. Bruce Irvine	Facilitador
Daniel Martín de Paz	Servicios auxiliares
Dominick Pujia	FMSI - BIS
Don Neary	Secretario personal del Superior general
Edward Clisby	Traducción escrita
Etienne Balma	Traducción simultánea
Francisco Castellanos	Traducción escrita
Francisco Javier Ocaranza	Ecónomo de la Casa general
Feliu Martín	Producción de DVD

Fernando Santamaría	Traducción simultánea
George Fontana	Servicios auxiliares y expediciones
Giovanni Bigotto	Postulador general - Farmacia
Guy Palandre	Economato general - Auxiliar
Ivo Clemente Juliatto	Traducción simultánea
Jean Ronzon	Secretario general
Joan Jesús Moral	Archivos
John Allen	Traducción simultánea
P. John Jairo Franco	Servicios auxiliares
José María Ferre	Traducción simultánea
José Teodoro Grageda	Coordinación de los servicios/ Secretario de la Comisión preparatoria
José Machado	Traducción simultánea
Josep Roura	Traducción escrita
Juan Carlos Villarreal	Servicios auxiliares
Manuel Gonçalves da Silva	Traducción escrita
Mario Colussi	Traducción escrita
Marcelo De Brito	Tecnología digital
Marcondes Bachmann	Equipo de animación
Mateo González	Traducción simultánea
P. Mauro Filippucci	Capellán del capítulo
Onorino Rota	Superior de la comunidad de la Casa general
Pau Fornells	Secretariado de laicos
P. Pedro Jesús Alarcón	Capellán del capítulo
Richard Carey	FMSI - BIS
Teófilo Minga	Traducción simultánea
Toni Salat	Director de la Casa general
Toni Torrelles	Producción de DVD

4. COMISIÓN PREPARATORIA

Maurice Berquet	L'Hermitage/Roma (Coordinador)
João Carlos do Prado	Brasil Centro-Sul
Luis García Sobrado	África Austral/Southern África/Roma
José Teodoro Grageda Vázquez	Afrique Centre Est/Central East Africa (Secretario)

Graham John Neist	Sydney
Albert Nzabonaliba	Afrique Centre Est/Central East Africa
Seán Dominic Sammon	United States of America /Roma
Lindley Sionosa	East Asia
Josep Maria Soteras Pons	L'Hermitage
Carlos Rafael Vélez Cacho	América Central

5. COMISIONES PRECAPITULARES

Finanzas del Instituto y de las Unidades administrativas

Julian Casey	Melbourne
Manuel de Leon y Valencia	East Asia
Maurice Berquet	L'Hermitage/Roma (Coordinador)
Nicholas Matthews Banda	África Austral/Southern África
Víctor Manuel Preciado Ramírez	México Occidental

Modelos de animación y gobierno

Antonio Giménez de Bagüés Gaudó	Mediterránea
Claudino Falchetto	Brasil Centro-Norte
Demetrio Espinosa Espinosa	Cruz del Sur
Jeffrey Crowe	Sydney
John William Klein	United States of America
Josep María Soteras Pons	L'Hermitage
Lawrence Lucius Ndawala	África Austral/Southern África
Maurice Taildeman	Europe Centre-Ouest/West Central Europa
Michael De Waas	South Asia
Peter Rodney	Sydney/Roma (Coordinador)

Revisión de las Constituciones y Estatutos

Antonio Carlos Ramalho de Azevedo	Brasil Centro-Norte/Roma (Coordinador)
Eduardo Navarro de la Torre	México Occidental
Juan Miguel Anaya Torres	Mediterránea
Robert Teoh Thong Khiang	East Asia

6. MESA PROVISIONAL

Ben Consigli	United States of America
Emili Turú Rofes	L'Hermitage/Roma
Graham John Neist	Sydney
João Carlos do Prado	Brasil Centro-Sul
Josep Maria Soteras Pons	L'Hermitage (Secretario)
Manuel de Leon y Valencia	East Asia
Maurice Berquet	L'Hermitage/Roma (Coordinador)
Sylvain Yao Kouassi Kan	África del Oeste/Afrique de l'Ouest/ West Africa

7. MESA DE VERIFICACIÓN DE PODERES

Juan Miguel Anaya Torres	Mediterránea
Nicolás García Martínez	Compostela
Patrick McNamara	United States of America (Coordinador)
Pedro Vilmar Ost	Rio Grande do Sul

8. COMISIÓN CENTRAL

Ben Consigli	United States of America
Ernesto Sánchez Barba	México Occidental
Graham John Neist	Sydney (Vicecomisario)
João Carlos do Prado	Brasil Centro-Sul
Josep Maria Soteras Pons	L'Hermitage (Secretario)
Manuel de Leon y Valencia	East Asia
Maurice Berquet	L'Hermitage/Roma (Comisario)
Sylvain Yao Kouassi Kan	África del Oeste/Afrique de l'Ouest/ West Africa

9. EL HERMANO SUPERIOR GENERAL Y SU CONSEJO

Emili Turú Rofes	Superior General
Joseph Mc Kee	Vicario General
Antonio Carlos Ramalho de Azevedo	
Ernesto Sánchez Barba	
Eugène Kabanguka	
John William Klein	
Josep Maria Soteras Pons	
Michael De Waas	
Víctor Manuel Preciado Ramírez*	

NOTA: El hermano Superior general y su Consejo eligieron Consejero general al hermano Víctor Manuel Preciado Ramírez el 15 de octubre de 2009, en aplicación del Estatuto 136.1.

Terminado de imprimir en mayo de 2010
en los talleres CSC Grafica srl – Guidonia (Roma)

www.cscgrafica.it



Instituto de los Hermanos Maristas